Al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación
Gral. de Ejército Don JUAN PERON
y a la Jefa Espiritual de la Nación EVA PERON

H. C. D.
Nº DE INVENTARIO 02585
UBICACION 721-4-13
INGRESO 22.2.35
MATERIA

BIOGRAFIAS ARGENTINAS Y SUDAMERICANAS

Tomo II

JACINTO R. YABEN

Capitán de Fragata (R. A.)
Asesor de la Historia del Ministerio de Marina
Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano
Miembro de número de la Academia
Nacional de la Historia
Director General del Archivo General de la Nación
Vocal de la Comisión Nacional de Museos,
y Lugares y Monumentos Históricos.

BIOGRAFIAS ARGENTINAS Y SUDAMERICANAS

Tomo II

Letras B-C

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
BIBLIOTECA
"ESTEBAN ECHEVERRIA"

ANULADO
BIBLIOTECA
ESTEBAN ECHEVERRIA
Nº DE INVENTARIO 6539
UBICACION III-258
FICHADO ANALITICO

EDICIONES HISTORICAS ARGENTINAS
BUENOS AIRES

El autor es el único responsable del contenido de esta obra

Quedan asegurados los derechos conforme a la ley

Hecho el depósito de rigor

Impreso en la Argentina — Printed in Argentina

Tomo II

A mi compañera de las horas dichosas y también de las difíciles:
Da. JOSEFINA ESTHER CAFELLA DE YABEN



Señora EVA PERON
Jefa Espiritual de la Nación



Señora EVA PERON
Jefa Espiritual de la Nación



Excmo. Señor General Don JUAN PERON
Presidente de la Nación Argentina





Excmo. Señor General Don JUAN PERON
Presidente de la Nación Argentina

VIAJE DEL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA, GENERAL DON JUAN D. PERON A CHILE

Invitado por el Excmo. Señor Presidente de la República de Chile, general D. Carlos Ibañez del Campo para que efectuara una visita a su país, el general Perón solicitó del Congreso Nacional la venia que manda la Constitución para ausentarse del territorio argentino, y obtenida la autorización legislativa, se fijó la fecha en que se iniciaría el viaje mencionado.

A las 11.30 del viernes 13 de Febrero de 1953, el general Perón delegó el mando en la persona del Presidente Provisional del Senado, contraalmirante D. Alberto Tesaire, teniendo lugar la ceremonia en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno en un acto muy sencillo, pero que exteriorizó la solemnidad de un suceso de trascendencia para la República, por significar el comienzo de una misión, que nuestro Gran Presidente ha cumplido con la altura, capacidad, patriotismo, generosidad de espíritu y fraternal amistad con el pueblo chileno, que ha sabido apreciar en grado sumo la nobleza del gesto y la calidad del visitante, así como también el noble sentimiento que le anima hacia aquel país, donde tanta gloria le cupo al general San Martín al lograr su independencia con las valientes huestes libertadoras que mandó.

Esta visita reavivó en la opinión pública de ambos países los sentimientos fraternos que a través de casi un siglo y medio han presidido siempre las relaciones entre ambos pueblos. Pareciera que una inspiración sanmartiniana guiara el rumbo de estas dos Repúblicas, que juntas, desde las etapas iniciales de sus respectivos movimientos emancipadores, forjaron su independencia política, y ahora, a más de 140 años de distancia de su nacimiento a la vida de pueblos libres, resuelven encarar con decisión su independencia económica, trabada en los países sudamericanos por las situaciones que en ese sentido creó en todos ellos el estado anárquico que prevaleció en los días inmediatos a su emancipación política, y en algunos — como sucedió precisamente en el nuestro — tal anarquía se adelantó a la declaratoria de nuestra Independencia, poniendo en verdadero peligro ésta. El paso dado en esta oportunidad por los generales Perón e Ibañez, simplemente cumple el pensamiento político de los dos grandes próceres de sus respectivas patrias: San Martín y O'Higgins, que al proyectar la emancipación de estos países, pensaron que Chile y la Argentina debían ocupar en el concierto mundial de las Naciones el puesto a que en él tenían derecho, libre de toda traba para ejercer sus respectivos pueblos el mandato impuesto por su voluntad y por su conveniencia.

Intérprete de las voluntades de aquellos héroes, que todo lo pusieron al servicio de la causa en que habían volcado todas las aspiraciones de sus nobles y patrióticos sentimientos, el general Perón ha cumplido en este país, a través de su intensa actuación — magistralmente auxiliado por su insuperable colaboradora, la inolvidable EVA PERON — los propósitos políticos, sociales y económicos que alimentó el general San Martín en su extraordinaria empresa libertadora, logrando para el

pueblo argentino el alto grado de felicidad y prosperidad que con justificado orgullo ostenta.

No ha podido ser más halagüeño el contacto que han tenido los dos estadistas de las dos naciones vinculadas por su historia gloriosa y por el origen común. Ambos mandatarios, animados por un mismo fervor patriótico, reeditaron en el Andes majestuoso, la estupenda epopeya de que fueron testigos y actores los antepasados de la generación presente de ambos pueblos. Perón e Ibañez se han estrechado en fraternal abrazo, guiados ambos por los principios de soberanía política, libertad económica y justicia social que completarán la felicidad de los pueblos que gobiernan.

El mandatario argentino partió de la Estación Presidente Perón, del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre, saliendo el tren que lo condujo al país hermano, a las 21 y 30 horas del 18 de Febrero de 1953. Acompañaban al General Perón, el canciller Dr. Jerónimo Remorino, el Ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl A. Mendé, el Embajador de Chile ante nuestro país, Dr. Conrado Ríos Gallardo, el Subsecretario de Difusión del Ministerio de Relaciones Exteriores, comodoro Arturo Pons Bedoya y el Jefe de la Policía Federal, don Miguel A. Gamboa.

Su trayectoria para el cumplimiento de la nobilísima gestión fraterna, la sintetizo a continuación. En cada etapa del histórico viaje, los discursos que pronunciaron ambos Presidentes, y que se registran en páginas aparte —para no interferir con el relato de los acontecimientos cuando tales discursos son extensos, considerando más comprensible y fácil para el lector tenerlos separados en cada caso— expresan los pensamientos dominantes en sus conciencias en aquellas jornadas históricas que tan extraordinaria importancia revisten para el Continente Americano.

A las 20.05 horas del 19 de Febrero, el tren presidencial llegó a Uspallata, donde pernoctó el General Perón, quien fué victoriosamente aclamado por el pueblo de aquel punto. A las 6 de la mañana del 20, prosiguió su viaje, llegando a Las Cuevas (hoy Villa Eva Perón) a las 11.10 horas de la misma mañana.

A las 14.26 —hora exacta chilena— el tren presidencial argentino adornado por los escudos de ambas naciones, entraba en la estación de Los Andes. Allí clamorosamente ovacionado nuestro Líder por el público congregado, que se calculó en más de 4.000 personas, se trasladó al tren chileno que debía conducirlo hasta Santiago de Chile.

El tren presidencial arribó a la estación Alameda, a las 18 horas del día 20 de febrero, entrando el convoy en el andén número 4.

Allí esperaba al general Perón, el Presidente Ibañez del Campo y una brillante comitiva. Pocos instantes después de la llegada desembarcaba del convoy el Líder argentino y ambos magistrados se confundían en el abrazo histórico que consagra definitivamente la comunidad de sentimientos y orientaciones a los dos pueblos vinculados por los lazos más gloriosos que la Historia registra.

De la estación Alameda, Perón e Ibañez se trasladaron a la plaza Bulnes, a la que llegaron en medio de una clamorosa ovación del pueblo chileno, que se mantuvo intensa por espacio de 40 minutos que tardaron ambos mandatarios en efectuar el recorrido desde la estación mencionada a la plaza de referencia. Finalmente a las 20 horas, el General Perón se retiró al Edificio de la Embajada Argentina donde se hospedó.

El 21 de febrero, el general Perón salió a las 9.10 horas de la embajada argentina en medio de una entusiasta ovación de que fué objeto por parte de un público extraordinario que se había congregado frente al local de la representación diplomática. El mandatario argentino fué acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Chile,



El histórico abrazo de los Presidentes de Chile y de la Argentina al encontrarse en Santiago de Chile.

pueblo argentino el alto grado de felicidad y prosperidad que con justificado orgullo ostenta.

No ha podido ser más halagüeño el contacto que han tenido los dos estadistas de las dos naciones vinculadas por su historia gloriosa y por el origen común. Ambos mandatarios, animados por un mismo fervor patriótico, reeditaron en el Andes majestuoso, la estupenda epopeya de que fueron testigos y actores los antepasados de la generación presente de ambos pueblos. Perón e Ibañez se han estrechado en fraternal abrazo, guiados ambos por los principios de soberanía política, libertad económica y justicia social que completarán la felicidad de los pueblos que gobiernan.

El mandatario argentino partió de la Estación Presidente Perón, del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre, saliendo el tren que lo condujo al país hermano, a las 21 y 30 horas del 18 de Febrero de 1953. Acompañaban al General Perón, el canciller Dr. Jerónimo Remorino, el Ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl A. Mendé, el Embajador de Chile ante nuestro país, Dr. Conrado Ríos Gallardo, el Subsecretario de Difusión del Ministerio de Relaciones Exteriores, comodoro Arturo Pons Bedoya y el Jefe de la Policía Federal, don Miguel A. Gamboa.

Su trayectoria para el cumplimiento de la nobilísima gestión fraterna, la sintetizo a continuación. En cada etapa del histórico viaje, los discursos que pronunciaron ambos Presidentes, y que se registran en páginas aparte —para no interferir con el relato de los acontecimientos cuando tales discursos son extensos, considerando más comprensible y fácil para el lector tenerlos separados en cada caso— expresan los pensamientos dominantes en sus conciencias en aquellas jornadas históricas que tan extraordinaria importancia revisten para el Continente Americano.

A las 20.05 horas del 19 de Febrero, el tren presidencial llegó a Uspallata, donde pernoctó el General Perón, quien fué victoriosamente aclamado por el pueblo de aquel punto. A las 6 de la mañana del 20, prosiguió su viaje, llegando a Las Cuevas (hoy Villa Eva Perón) a las 11.10 horas de la misma mañana.

A las 14.26 —hora exacta chilena— el tren presidencial argentino adornado por los escudos de ambas naciones, entraba en la estación de Los Andes. Allí clamorosamente ovacionado nuestro Líder por el público congregado, que se calculó en más de 4.000 personas, se trasladó al tren chileno que debía conducirlo hasta Santiago de Chile.

El tren presidencial arribó a la estación Alameda, a las 18 horas del día 20 de febrero, entrando el convoy en el andén número 4.

Allí esperaba al general Perón, el Presidente Ibañez del Campo y una brillante comitiva. Pocos instantes después de la llegada desembarcaba del convoy el Líder argentino y ambos magistrados se confundían en el abrazo histórico que consagra definitivamente la comunidad de sentimientos y orientaciones a los dos pueblos vinculados por los lazos más gloriosos que la Historia registra.

De la estación Alameda, Perón e Ibañez se trasladaron a la plaza Bulnes, a la que llegaron en medio de una clamorosa ovación del pueblo chileno, que se mantuvo intensa por espacio de 40 minutos que tardaron ambos mandatarios en efectuar el recorrido desde la estación mencionada a la plaza de referencia. Finalmente a las 20 horas, el General Perón se retiró al Edificio de la Embajada Argentina donde se hospedó.

El 21 de febrero, el general Perón salió a las 9.10 horas de la embajada argentina en medio de una entusiasta ovación de que fué objeto por parte de un público extraordinario que se había congregado frente al local de la representación diplomática. El mandatario argentino fué acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Chile,



El histórico abrazo de los Presidentes de Chile y de la Argentina al encontrarse en Santiago de Chile.

doctor Arturo Olavarría Bravo, funcionarios chilenos y miembros de su comitiva, que se dirigieron a la plaza Bulnes.

Abría la marcha un automóvil ocupado por el embajador argentino Ismael de la Cruz Guerrero y el Jefe de protocolo chileno y tras éste, el que conducía al canciller Remorino y al subsecretario de Relaciones Exteriores señor Celso Vargas.

La escolta estaba formada por 10 "jeepes" del Ejército de Chile, ornamentados con banderas de ambos países, que iniciaron la marcha de la caravana al toque de atención.



Llegada a la ciudad de Santiago.

Numeroso público se hallaba estacionado en los alrededores de la embajada argentina y en el trayecto seguido por la caravana presidencial: el general Perón saludaba con los brazos en alto a la muchedumbre que lo vitoriaba incesantemente. La comitiva tomó por la calle Lyon hacia Providencia, y al pasar frente al hospital San Borjes, las enfermeras de ese establecimiento agrupadas en sus balcones saludaron con extraordinario júbilo el paso del presidente argentino.

A las 9.25 horas llegó el general Perón a la plaza Bulnes, ejecutándose inmediatamente el Himno Nacional Argentino. Acto seguido fué saludado por el Ministro de Defensa Nacional, general Abdón Parra y por los comandantes en jefe de las fuerzas. Rendían los honores efectivos

de la Escuela de Aviación de los regimientos Buin y Tacna y de la Escuela de Ingenieros Militares.

A las 9.30 horas se escuchó un toque de atención y mientras los Granaderos de la República Argentina y efectivos de guardacostas, que es la guardia del Ministro de Defensa, presentaban armas, se escucharon las primeras estrofas de la canción nacional chilena, que ejecutaba la banda militar. Acto seguido, el general Perón y el doctor Remorino colocaron una ofrenda floral de dalias de color con una cinta argentina que decía "Presidente de la República", en el monumento erigido en la avenida O'Higgins, frente al Palacio de Gobierno del Héroe Nacional chileno, general Bernardo O'Higgins. Finalizada la ceremonia el general Perón, su comitiva y personalidades del gobierno de Chile, se dirigieron al lugar donde está emplazada la estatua del general San Martín.

Una compañía de la Escuela de Aviación rindió honores al héroe argentino. Millares de personas, que presenciaron la ceremonia, prorrumpieron en clamorosos aplausos al paso del presidente argentino. A continuación el general Perón y su Ministro de Relaciones Exteriores procedieron a colocar una corona de flores al pie del monumento, mientras se izaba el pabellón del país hermano, en medio de los compases del Himno Nacional Argentino, que fué coreado por el ilustre visitante y toda su comitiva, entre la que figuraba la delegación de deportistas argentinos que se encontraba en esa capital. Cumplidas estas ceremonias y en medio de una estruendosa ovación, el presidente Perón y los cancilleres de Chile y la Argentina y demás miembros de su comitiva, se dirigieron en tres coches al palacio presidencial, para efectuar una visita de cortesía al general Ibañez.

A su llegada al Palacio de la Moneda, los trabajadores de las construcciones que se están levantando en las calles laterales a aquél, hicieron una pausa en sus tareas para aclamar al mandatario argentino. El público que cubría las aceras del trayecto, saludaba con sus pañuelos y aclamaciones al general Perón. Este, después de retribuir las expresiones de que se le hacía objeto, se trasladó a la Presidencia, donde el general Ibañez lo aguardaba en el Salón Rojo: ambos gobernantes se confundieron en un abrazo y a continuación se ubicaron en el estrado especial.

Lo hicieron a la derecha del general Perón, los cancilleres de ambos países, y a la izquierda del general Ibañez del Campo, los ministros del interior y de hacienda, doctor Guillermo del Pedregal y señor Bautista Roseti, respectivamente, y el embajador argentino.

A las 10.05 horas el general Perón, luego de conversar cordialmente con el jefe del Estado chileno, se retiró de la Casa de la Moneda, dirigiéndose entre las aclamaciones del pueblo, a la embajada argentina.

Al penetrar en su automóvil, la banda de la Escuela Militar, vestida con trajes de gala, ejecutó el Himno Nacional Argentino, al final del cual la comitiva se puso inmediatamente en marcha. Una niña le entregó al general Perón un ramo de copihué rojo, que es la flor nacional chilena.

La comitiva llegó a la residencia a las 10.30 horas, donde se hallaba esperando al general Perón el Ministro de Asuntos Técnicos, doctor Mendé.

A las 11 de la mañana, que era la hora anunciada para la entrevista, arribó a la embajada argentina, el general Ibañez, acompañado por el jefe de protocolo de la cancillería, para retribuir la visita que momentos antes le había hecho el mandatario argentino.

Terminada la entrevista presidencial, el magistrado argentino recibió la visita de los periodistas de distintos países americanos que fueron a saludarlo, y a quienes dijo:

"Indudablemente aquí, en Chile, la situación cambia un poquito. Yo "soy un invitado del gobierno y en consecuencia, por respeto a Chile, por "consideración al gobierno, por afecto y consideración también al gene-"ral Ibañez, que además, es mi amigo, prefiero que todo lo que haya que

"decir lo diga él, porque creo que es una norma de prudencia y de ética "que en la casa hable el dueño de casa y las visitas guarden sus opiniones "para su casa cuando lleguen allá. De manera que todo cuanto haya que "decir espero que lo diga el señor general, que lo va a decir mucho mejor "que yo".

"Les agradezco, señores, que ustedes hayan demostrado su interés "y hayan llegado a esta casa, que les ruego consideren como la propia en "adelante".

Un periodista ecuatoriano trajo el saludo de la prensa de su país, y dijo: "Usted aquí es muy querido y su esposa es inolvidable para nos- "otros".

A continuación prosiguió el general Perón: "Muchas gracias. Tengo "una pequeña cosa que agregar, a insinuación del canciller, y es la alegría "que tengo de haber visto yo el entusiasmo extraordinario del pueblo por "el general Ibañez, que me toca a mí muy de cerca por el cariño que tengo "por el general. Este pueblo movilizado no solamente cuantitativa sino "cualitativamente por el entusiasmo y el fervor que tenía, habla mucho "de la popularidad del señor General en Chile. Como yo lo quiero de ver- "dad al General, me alegra a mí como si fuera una cosa propia".

Las palabras del presidente argentino fueron rubricadas con sostenidos aplausos por los concurrentes.

Encontrándose el general Perón acompañado del doctor Remorino y del doctor Mendé, recibió el saludo del nuncio apostólico de Chile, monseñor Zanin, del cardenal primado, monseñor José María Caro Rodríguez, y posteriormente recibió representantes del cuerpo diplomático extranjero acreditado ante el gobierno de aquel país. En esa oportunidad fué servido un vino de honor.

Por la tarde debía tener lugar la extraordinaria concentración cívica, en el instante en que ambos presidentes debían aparecer en los balcones de la Casa de la Moneda.

Una multitud colmó totalmente la plaza Libertad frente al palacio de gobierno, la que fué llegando desde temprano, alrededor de las 17, que era la hora señalada para la histórica entrevista, que debía iniciarse en el Salón Rojo de la Presidencia. A medida que pasaban los minutos la multitud crecía, y cuando fueron las 19, el aspecto de la plaza Libertad resultó imponente.

Durante la larga espera, se entonaron cantos y estribillos, aludiendo invariablemente a la indestructible amistad pasada, presente y futura de los pueblos hermanos chileno y argentino, unidos en la historia, en el destino común y en su voluntad férrea de luchar juntos por la felicidad de ambas naciones.

Bandas militares también amenizaron la espera, ejecutando piezas de sabor patriótico y del folklore de ambos países.

Vítores y aplausos ininterrumpidos llenaban la gran plaza y los nombres de Perón e Ibañez fueron aclamados incesantemente. Se destacaban en la enorme multitud una compacta columna de niños que entonaban canciones improvisadas, en las cuales el nombre de Perón era cariñosamente el motivo central de esos espontáneos y significativos estribillos de los pequeños.

En esta parte de la jornada histórica del 21 de Febrero tuvo lugar el extraordinario desfile militar en honor del mandatario argentino. Fué simplemente maravilloso este notabilísimo acto, destacándose por la correctísima presentación de sus efectivos la Escuela Militar con su tradicional uniforme que lo lució brillantemente en esta ocasión, en que cada uno de sus componentes realizó los mayores esfuerzos para la más perfecta presentación del instituto. Le siguió en el desfile, la Escuela Naval y después, sucesivamente, los distintos cuerpos de las fuerzas armadas de Chile, que dieron una nota en esta ocasión, singularmente sobresaliente

y que fué evidentemente el acto culminante de los muy extraordinarios realizados con motivo de la presencia del mandatario argentino en el país hermano.

Cerca de las 19 horas, desde los balcones de la Casa de la Moneda fué anunciado por intermedio de poderosos altavoces, que luego de la entrevista de ambos presidentes, que acababa de terminar, se iba a firmar el protocolo del convenio tratado por los mandatarios.

En ese instante la plaza ofreció un impresionante espectáculo: una enorme aclamación atronó el espacio y la multitud permaneció por espacio de 15 minutos vitoreando a Chile y a la Argentina, y a los presidentes Perón e Ibañez.



Firman el protocolo ambos Presidentes.

Cuando se calmó algo el clamor, se anunció que en seguida el primer mandatario chileno iba a presentar al pueblo al presidente argentino, en simbólica ceremonia, desde los balcones. Tal manifestación fué también recibida con extraordinario entusiasmo popular y el nombre del general Perón fué ovacionado largamente.

A las 19.20 horas los presidentes Perón e Ibáñez, luego de haber mantenido una histórica conferencia, se dirigieron acompañados de sus respectivas comitivas, al Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores, recorriendo el extenso pasillo que existe en el Palacio de la Moneda. Luego de cumplida la trascendental ceremonia de la firma del protocolo del convenio, los mandatarios regresaron otra vez a la presidencia para salir a los balcones que dan hacia la plaza.

Cuando la enorme multitud divisó a ambos presidentes, prorrumpió en una estruendosa y cálida demostración de simpatía, *como nunca se recuerda que haya ocurrido en esta ciudad y acaso en América.*

Los presidentes contestaron durante largo tiempo el saludo cordial

del pueblo chileno y el general Perón agitó, visiblemente conmovido, sus brazos retribuyendo el gesto de simpatía de la multitud.

En los balcones, junto a los presidentes, habían tomado ubicación los cancilleres de ambos países, los ministros del interior y de asuntos técnicos de la Argentina y todos los miembros del gabinete chileno. También se encontraban presentes representantes de las fuerzas armadas, personalidades chilenas y una delegación de la Fundación Eva Perón.

Instantes más tarde usó de la palabra el mandatario chileno, pronunciando un discurso cuyo texto va por separado; lo mismo que el discurso con que se dirigió al pueblo chileno el general Perón. Las disertaciones de ambos presidentes fueron frecuentemente interrumpidas por



En Santiago el 21 de febrero.

las muestras de aprobación entusiasta de la enorme muchedumbre congregada bajo los balcones de la Casa de la Moneda.

El último de los discursos pronunciados en la tarde, estuvo a cargo del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Dr. Arturo Olavarría Bravo, que fué muy aplaudido y que se reproduce aparte, como los anteriores.

Acallada la ovación con que el pueblo chileno rubricó los discursos de ambos presidentes, el general Perón procedió a imponer la Orden del Libertador al presidente de Chile, general Carlos Ibañez del Campo.

En esas circunstancias, al colocar las insignias correspondientes, ambos magistrados se confundieron en un afectuoso abrazo, mientras la multitud reunida en las inmediaciones los aclamaba clamorosamente.

En dicha oportunidad, el general Perón, pronunció el siguiente discurso:

"La República Argentina, en el año 1950, centenario del Libertador "don José de San Martín, instituyó la Orden del Libertador. Por Ley esta "condecoración solamente pudo ser otorgada durante el año 1950. El Con- "sejo de la Orden, interpretando al pueblo argentino, ha querido hacer "esta única excepción para otorgar esa condecoración que luce en el pecho "de un chileno la efigie del general San Martín, convencido de que su "sentimiento por esta patria chilena ha hecho en la historia argentina "indestructible nuestra unión. En prueba de ello y para testimoniar al "señor general Ibañez, mi ilustre amigo, y Excmo. Señor Presidente de "Chile nuestra devoción personal e incondicional, quiero otorgarle esta "condecoración rememorando los fastos de O'Higgins y San Martín en "esta maravillosa tierra de Chile".

El mandatario chileno para agradecer la distinción, expresó:

"Gracias a mi amigo el presidente Perón, gracias al Consejo de la "Orden del Libertador San Martín, soy muy honrado con este homenaje "inmerecido. Lo agradezco como una ofrenda a mi patria y lucharé hasta "perder la vida para hacerme digno de llevarla".

Por último mientras ambos mandatarios permanecían en el balcón de la Casa de la Moneda, la banda del Orfeón de Carabineros ejecutó el Himno Nacional Chileno, que coreó el pueblo estacionado frente a la Casa de Gobierno; y a continuación ejecutó la canción patria argentina, que también fué coreada por el público y autoridades.

Inmediatamente, apenas acalladas las ovaciones que rubricaron la ejecución de los himnos nacionales, los generales Ibañez y Perón se retiraron del balcón en tanto que la muchedumbre coreaba sus nombres con espontáneo entusiasmo.

Seguidamente, y ya en el interior de la Casa de Gobierno, el General Perón hizo entrega a su colega de una réplica del sable corvo del Libertador General San Martín, y de una caja artísticamente labrada, en cuyo interior se hallaban los libros: "La Razón de mi Vida", "Eva Perón en el bronce" y la "Doctrina Peronista".

A continuación los dos presidentes y demás autoridades se dirigieron a los salones de la Presidencia de la República, donde se realizó la recepción que el presidente de Chile y su esposa ofrecieron en honor del primer mandatario argentino, de la comitiva que lo acompañaba en territorio chileno y del personal de la embajada argentina.

La ceremonia alcanzó singular brillo, tanto que los contornos que adquirió se consideran inigualables en la historia de Chile. A la misma, asistió el cuerpo diplomático en pleno, acreditado ante el gobierno chileno.

Durante el desarrollo del gran acto cívico, realizado en la plaza de la Libertad, desde distintos balcones del Palacio de la Moneda presenciaron la ceremonia las delegaciones de legisladores, obreros y deportistas argentinos, que habían arribado para asistir a los festejos que se realizaron para celebrar la visita del presidente argentino.

La intensa emoción cívica de la jornada del 21 de febrero, desbordó cuando los gallardos efectivos de la Escuela Militar de Aviación de Chile desfiló frente al palco oficial: a esa altura, la banda de la escuela cesó de pronto los acordes de la marcha de Ratvesky e hizo oír — en medio del júbilo popular y de la grata sorpresa de los argentinos presentes — la marcha "Los muchachos peronistas".

Tan feliz iniciativa halló rápido eco en la entusiasta multitud que comenzó a corear las populares estrofas que — como puede verse — han trascendido las fronteras de su patria para alentar con sus versos plenos de patriótico optimismo, las esperanzas de los trabajadores latinoamericanos.

Durante los actos que han tenido lugar en Santiago con motivo de la estada del general Perón, los visitantes han sido gratamente sorprendidos por una nueva muestra del ingenio popular, espontáneo y creador,

que dió cabal muestra del cariño y la simpatía con que ha recibido el pueblo chileno la visita del mandatario argentino.

En efecto, desde las primeras horas de la mañana del día 21 aparecieron en las calles de la ciudad de Santiago, varias bandas de música que ejecutaban un nuevo himno, que lleva el nombre "Bienvenidos argentinos".

La ejecución de esa composición, al paso de las bandas por las calles, despertó singular expectativa y muchas personas se interesaron inmediatamente por conocer la letra y aprender su música para corearla con entusiasmo.

Según se pudo saber, el autor de dicha composición musical fué el maestro Enrique Pacheco García.

El 22 de febrero, el presidente Perón presenció, en los jardines de la Embajada, donde se alojaba, a las 8 de la mañana, el izamiento de la bandera argentina. Posteriormente, acompañado de los Ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Asuntos Técnicos y del subjefe de Ceremonial de Estado, se trasladó al Cementerio General de Santiago, donde era esperado por el canciller chileno Dr. Arturo Olavarría con otros funcionarios, en el peristilo de la necrópolis, a su llegada a la misma, que tuvo lugar alrededor de las 9 horas: allí rindió su homenaje de cálido afecto a su amigo, el ex presidente de Chile, doctor Arturo Alessandri, depositando en el panteón donde se guardan sus restos una hermosa corona de flores naturales adornada con las cintas nacionales argentinas y chilenas. Poco más tarde, el general Perón recibió el simpático homenaje de los Huasos Chilenos, que integrado el grupo por unos 40, estaban ataviados a la usanza huasa. Inmediatamente desfilaron alrededor de 100 jinetes con sus llamativas vestimentas. Posteriormente largó la prueba atlética denominada "Maratón de los Canillitas". Más tarde, en los salones de su residencia, el ilustre huésped conversó con numerosos obreros y por la tarde, con delegados gremiales que lo visitaron pasadas las 20 horas. Al promediar la tarde del mismo día 22, el general Perón recibió el saludo de periodistas chilenos y argentinos; y también lo visitaron las autoridades del Club Argentino-Chileno; de la Confederación Chilena de Trabajadores de la Tierra; de la Organización de Bellas Artes de Chile; una delegación del Partido Peronista Femenino; y por último una numerosa delegación integrada por mujeres chilenas ibañistas a quienes el presidente argentino dirigió algunas palabras.

El 23 de febrero, en las primeras horas de la mañana, el presidente Ibáñez se trasladó al local de la embajada argentina, siendo recibido en la escalinata de acceso a la misma por el general Perón, y después de los saludos de práctica, el magistrado chileno invitó al argentino a ocupar el automóvil presidencial e inmediatamente iniciaron el viaje a Valparaíso, seguido por una caravana automovilística conduciendo a personalidades de ambos países. El trayecto que separa ambas ciudades — Santiago y Valparaíso — de 200 kilómetros, duró aproximadamente tres horas, siendo en todo el viaje calurosamente aplaudidos ambos mandatarios. Por pedido especial del general Perón, la caravana se detuvo en el santuario de la Virgen, situado a 80 kilómetros de Santiago, cuya milagrosa imagen atrae las peregrinaciones de todas partes de la República y de las naciones vecinas: el primer magistrado argentino se aproximó al santuario, depositando allí una suma de dinero para los necesitados, y guardó varios instantes de silencio; reiniciándose de inmediato el interrumpido viaje. Llegaron a la plaza Sotomayor de Valparaíso, a las 11.10 horas en medio de una clamorosa ovación del pueblo de aquella ciudad, la que se prolongó por largo rato. Ambos presidentes se dirigieron inmediatamente a la Intendencia Municipal, a cuya entrada pasaron por una doble fila de cadetes de la Escuela Naval y efectivos de la armada de Chile. El Intendente de Valparaíso, señor Luis Garín, recibió a

los huéspedes, que inmediatamente pasaron a los balcones de la Intendencia, desde donde el general Ibáñez dirigió la palabra a su pueblo, haciéndolo a continuación nuestro Líder en medio de una clamorosa ovación de la multitud congregada frente al edificio. Después de ser agasajados con un vino de honor, los visitantes se trasladaron a la localidad de Quillota, asiento de la Escuela de Caballería "General Ramón Freire", donde se sirvió un almuerzo en honor del presidente argentino ofrecido por el ministro de defensa Nacional de Chile, general Abdón Parra. En tal oportunidad, el general Parra entregó al presidente Perón una réplica de la espada del general Bernardo de O'Higgins y la medalla de maestro de equitación, que es la más grande recompensa que ofrece la Escuela mencionada. Con tal motivo, el ministro de defensa nacional de Chile pronunció un vibrante discurso que fué contestado



En Valparaíso el 23 de febrero.

por el canciller argentino, doctor Remorino. Al término de esta ceremonia partieron a la ciudad de Viña del Mar, donde a las 20 horas tomaron el ferrocarril con destino a la ciudad de Concepción.

El 24 de febrero —después de haber sido ovacionados ambos magistrados en todo el trayecto— a las 7.15 horas al llegar a la estación Quillán, el maquinista de la locomotora debió detener la marcha de ésta, pues la población entera se había reunido en las inmediaciones, invadiendo las vías férreas. En esa localidad, que hace 15 años fuera castigada por uno de los más grandes terremotos que asolaron al país, se realizó una emotiva ceremonia: un corneta dió un toque de clarín y en seguida se pidió un minuto de silencio en homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación Argentina, EVA PERON. Posteriormente, el pueblo emocionado,

coreó el nombre de la Abanderada de los Humildes. Proseguida la marcha, a las 10.50 — hora local — el tren presidencial entraba en la estación de Concepción, cuyos alrededores estaban materialmente atestados de público que victoreaba incansablemente a ambos magistrados. Recibidos por el Intendente de Concepción, señor Bernardo Gesche y numerosa comitiva, los visitantes subieron al automóvil que por la avenida Barros Arana los condujo a la Intendencia Municipal. Durante todo el trayecto era indescriptible el entusiasmo de la enorme multitud congregada desde la estación al edificio de la Intendencia. La crónica directa dice al respecto: "La adhesión popular fué tan calurosa y cordial que el "coche oficial fué materialmente rodeado por la muchedumbre, que agi- "tando banderas de los dos países, repetía los nombres de los generales



El pueblo de Concepción recibe a los ilustres mandatarios.

"Perón e Ibáñez. Mientras tanto una densa multitud se encontraba ubi- "cada en el paseo público para escuchar la palabra del ilustre huésped."

Llegados los visitantes a la Intendencia Municipal, se trasladaron al Salón de Honor, donde pronunció breves palabras de bienvenida el intendente, señor Gesche, destacando los lazos tradicionales de amistad que unen a los dos pueblos hermanos y el esfuerzo de ambos presidentes en pro del bienestar de sus respectivos pueblos. Inmediatamente ofreció un brindis por la prosperidad de Chile y Argentina, dirigiéndose a continuación ambos mandatarios hacia los balcones, donde fueron ovacionados por la enorme multitud congregada en el paseo público. Después del desfile militar, el general Ibáñez del Campo usó de la palabra, y a continuación el locutor pidió a la muchedumbre que excusara al mandatario argentino que no podría dirigirles la palabra por una súbita afonía que

se le había producido, pero que en su lugar leería el discurso del general Perón el Ministro de Asuntos Técnicos, doctor Raúl A. Mendé. Terminada la lectura de éste, el locutor volvió a dirigirse a la muchedumbre para anunciarle que el general Perón, pese a su estado afónico, les dirigiría algunas palabras cuyos conceptos claros y precisos fueron vibrantemente aplaudidos por los trabajadores que lo interrumpieron en numerosos pasajes con vítores y frases alusivas a su personalidad y a su obra de gobierno.

Después de este acto, ambos mandatarios se dirigieron a la parroquia del Sagrario, donde se encuentra el Santuario chilenoargentino para la construcción de cuyo edificio allegaron fondos conjuntamente los gobiernos de ambos países: los ornamentos sagrados y el órgano de ese



En Concepción el 24 de Febrero.

Santuario, donde se venera a la Virgen de Luján, fueron donados por el general Perón: en la portada principal del templo fueron recibidos por el arzobispo de Concepción, monseñor Alfredo Silva Santiago, y los miembros del Cabildo Metropolitano. Después de las palabras de bienvenida del prelado, se entregó al general Perón un pergamino recordatorio de su visita al templo de las Damas del Ropero Popular de la Virgen de Luján. A continuación fueron ejecutados los himnos nacionales Argentino y Chileno en el órgano donado por el mandatario argentino.

Más tarde, ambos presidentes se dirigieron al Club Concepción donde fué servido un almuerzo en su honor. Para ofrecer la demostración, a los postres habló el alcalde de Concepción, señor Emilio Ebensterguer, quien destacó la obra y personalidad del visitante, haciendo entrega al general Perón de un pergamino por el cual se le declara huésped de honor y ciudadano honorario de la localidad; agradeciendo la distinción el mandatario argentino, cuyos conceptos fueron aclamados por la concurrencia, que de pie prorrumpió en manifestaciones de afecto y adhesión a ambos presidentes. El general Perón dijo:



Desfile militar en Concepción.

"Yo deseo decir muy breves palabras para agradecer profundamen-
"te la inmensa emoción que me producen las amables palabras del señor
"alcalde. Yo soy en mi país un hombre humilde que solamente trabaja
"y lucha para poder cumplir con su deber de argentino. Con esa misión
"que mi país me ha confiado, cargando sobre mis espaldas la inmensa
"responsabilidad de cumplir, siquiera sea medianamente con la función
"que cada argentino tiene como responsable, he llegado hasta Chile."

"De todas las acciones en que he empeñado mi vida con la decisión

"que empeñamos la vida los soldados, quizá ninguna me ha sido más "grata y me ha producido más inmensa satisfacción que la llegada a esta "tierra de hombres también humildes y trabajadores, donde cada uno "en su puesto lucha por llevar su patria a los más altos destinos."

"Nosotros pensamos en nuestras dilatadas pampas en dar un poco "más de felicidad a nuestros hijos; vosotros, en esta tierra maravillosa "de Arauco, pensáis en lo mismo."

"Tres mil kilómetros de fronteras comunes unen a dos países que "se complementan en forma absoluta y tres mil prejuicios de mala fe "y de incomprensión nos han separado hasta nuestros días. Hagamos to- "dos los hombres de buena voluntad un santuario de esta unidad de "Chile y de la Argentina, y la historia algún día nos dirá que hemos sido "beneméritos a nuestras respectivas patrias".

"Nosotros pensamos que en la vida de los pueblos hay hombres "que se dedican a servirse a sí mismos, mientras que hay otros que se "dedican a servir a los demás. Los que escriben la historia de la huma- "nidad son los segundos, pero para escribirla digna y honradamente "deben renunciar a sí mismos poniendo los altos ideales de su patria "más allá de su conveniencia. Por eso cuando he ofrecido al excelentí- "simo señor presidente de Chile mi mano amiga, le he ofrecido mi cora- "zón, y al ofrecérselo sólo he ofrecido el corazón de mi patria y la mano "de mi patria."

"No solamente anhelo, señores, que el tiempo y la Providencia me "den la posibilidad de justificar este ofrecimiento que he hecho de todo "corazón y del que no me arrepentiré en todos los días que me resten "de vida. Dios proveerá para que yo pueda algún día volver a Chile para "decirle que cuanto les he dicho era verdad. Toda la sinceridad y toda "la lealtad y todo el cariño que traje en aquellos días los he depositado "en el corazón de los argentinos y acá están las obras. Hasta entonces "es mejor callar."

Desde Concepción, los generales Ibáñez y Perón se dirigieron a la importante Usina de Huachipato, a donde llegaron a las 18.15 horas, deteniéndose en la meseta que domina todo el panorama de las plantas. Allí se habían dispuesto planos completos por medio de los cuales el gerente de la Compañía de Acero del Pacífico, señor Roberto Vergara Herrera, proporcionó detalles sobre el funcionamiento de todos los establecimientos de la Usina. Pese al intenso calor, ambos mandatarios se dirigieron a pie, a las 16.50 horas a las instalaciones de la planta, donde los esperaban 5.000 obreros frente al Casino de Empleados. Habló el presidente del Sindicato Obrero de Huachipato, Julio Mallanger, agradeciendo la visita del general Ibáñez, que es la primera vez que la realiza desde que ha subido al poder, felicitándolo por haber llegado en compañía del general Perón, "a quien conocemos —manifestó— por sus obras como un "auténtico gobernante popular, amigo de nuestro pueblo"; agregando: "Nos sentimos felices al acoger hoy a dos presidentes que simboli- "zan los anhelos de paz, trabajo y bienestar de nuestras colectividades".

Hablaron después: el presidente del Sindicato de Empleados, René Bolton; el presidente de la Compañía de Acero del Pacífico, propietario del establecimiento de Huachipato, señor Luis Kappes, quien después entregó al general Ibáñez un busto de O'Higgins de bronce, y al general Perón una bandeja de plata con el escudo chileno.

Reclamado insistentemente el general Perón para que hiciera uso de la palabra, pronunció breves frases, expresando: "No deseo hacer "discursos para no cansar a los presentes, pero no puedo resistir al an- "helo de expresar mi admiración y felicitación por la empresa lograda "mediante el esfuerzo conjunto. Una obra gigantesca como Huachipato "demuestra la pujanza tradicional de Chile que en la Argentina la sen-

"timos como parte de la propia. Obras como Huachipato no sólo benefi-
"cian al pueblo chileno, sino a todos los pueblos americanos".

Seguidamente aseguró que el pueblo argentino pone todo su esfuerzo en desarrollar al máximo su energía y espíritu de empresa para crear constantemente nuevas realidades, agregando:



El pueblo de Concepción escuchando la palabra del General Perón.

"Es nuestro deseo desarrollar finalmente la industria pesada en
"este rincón de América, felizmente tan alejado de los centros de conflic-
"tos mundiales. Formulo votos porque la armonía existente entre los tra-
"bajadores y la empresa sigan creciendo, porque todas las grandes obras
"de la humanidad son producto del esfuerzo común. Pido cordialmente a

"todos los presentes que continúen apoyando la gestión del presidente "Ibáñez. El primer mandatario chileno es un hombre patriota y pun- "donoroso que debe tener detrás suyo todo el apoyo de la colectividad "para llevar a efecto sus generosos sueños de grandeza para esta tierra "maravillosa que resulta tan cara al corazón argentino".

También habló el general Ibáñez, estimulando a los obreros para cumplir patrióticamente con sus tareas, agregando que se retiraba esperanzado de que la labor de todos continuara "para gloria y grandeza de nuestro Chile".

Visitaron después el interior de la planta para conocer detalles de su funcionamiento.

Conmovió gratamente al pueblo de Concepción el anuncio que hizo el general de que sería proseguida inmediatamente de su regreso a Buenos Aires, la línea del ferrocarril trasandino que unirá Bahía Blanca con Concepción.

En horas de la tarde, los presidentes Ibáñez y Perón visitaron el nuevo local de la filial de la Federación Ferroviaria "Santiago Watt" una de las más poderosas centrales obreras de Chile. El dirigente de la Federación, señor Lorenzo Arraigada, ofreció el homenaje al presidente Perón, pidiendo disculpas por la pobreza del local, pero añadiendo que ello no era un obstáculo "porque lo recibimos como a un amigo del pueblo chileno".

Agradeció en seguida la reciente incorporación de una cantidad de obreros ferroviarios dejados cesantes en la administración de González Videla y manifestó: "La presencia de tan ilustres mandatarios en este "local, refirma la preocupación que ellos sienten por los más pequeños "problemas de los trabajadores."

Y volviéndose a Ibáñez y Perón, agregó: "Sigan adelante en el cum- "plimiento del programa trazado, porque detrás de vosotros está la ener- "gía, la voluntad, la fortaleza y el espíritu de lucha de los dos pueblos "hermanos, unidos no solamente en el pasado y en el presente, sino tam- "bién en los ideales futuros."

Y en expresión dirigida al presidente Perón, concluyó manifestando: "Seguid vuestro camino glorioso. Quiera Dios que el recuerdo eter- "no de EVA PERON, madre de todos los descamisados, os siga iluminan- "do y siga ilustrando vuestra tarea bienhechora. De esta forma conti- "nuaréis escuchando los vítores agradecidos del pueblo que, como el nues- "tro, saldrá de su mutismo acostumbrado y os reconocerá como gober- "nante ilustre."

Visiblemente emocionado, el general Perón se levantó de su asiento y salió al encuentro del orador, confundiéndose en un abrazo. El señor Arraigada puso entonces en manos del presidente argentino una placa, de plata entre las entusiastas manifestaciones de los presentes.

Cuando Perón se incorporó para hablar, los vítores, aclamaciones y vivas cobraron una magnitud mayor. Debió aguardar unos momentos y luego expresó: "No quiero substraerme al placer de saludaros, pues todos "los trabajadores son el objeto de mi permanente cariño y de mi agra- "decimiento. Ustedes conocen cual es nuestra orientación y cuáles son "nuestras realizaciones."

"Invitado por mi ilustre amigo, el general Ibáñez —prosiguió "Perón— realizo esta visita, precisamente para ponerme en contacto "con el pueblo chileno. Mi viejo amigo, el presidente Ibáñez, tiene mis "mismas inquietudes y los mismos anhelos de procurar para su pueblo "las mejores condiciones de vida. Por eso ruego a Dios que para que "logre tan altruístas propósitos le ponga el hombro para ayudarle al "General."

El 25 de febrero después de las 10 horas, llegó a la estación de la Alameda, el tren presidencial que conducía de Concepción y de Huachipato a

los presidentes de ambos países. En la estación aguardaban la llegada del convoy el Ministro del Interior, señor Angel G. Borlenghi —que se había trasladado en avión a aquel país— todos los miembros del P. E. de Chile y numerosisimas personas de alta significación.

Fué inmenso el júbilo popular en Santiago al llegar los presidentes de su jira por el interior. Costó esfuerzos sobrehumanos a los carabineros y a los efectivos del regimiento de infantería "General San Martín", que se hallaban formados en la Alameda para impedir que la multitud entrara en el recinto donde pasaban los dos Jefes de Estado, seguidos de los dos cancilleres.

Fueron largamente aplaudidos en el trayecto. Poco después el general Perón se dirigió a la Universidad Nacional de Chile, donde pro-



Disertación del General Perón en la Universidad de Santiago.

nunció una clase magistral que se reproduce en lugar aparte. Hizo la presentación del orador la señorita María Teresa del Canto, en su carácter de ministra de educación de Chile.

Mas tarde, el canciller Olavarría Bravo condecoró a su colega argentino con la Orden al Mérito Bernardo de O'Higgins, y a continuación el doctor Remorino impuso al canciller chileno la Gran Cruz de la Orden del Mérito.

El 26 de febrero, en horas de la mañana, partieron de Santiago los presidentes Ibáñez y Perón con destino a la ciudad Eva Perón; el encuentro de ambos mandatarios se produjo en la embajada argentina exactamente a las 7.15 horas, y momentos después, acompañados de sus comitivas oficiales, ambos mandatarios se trasladaron a la estación de la Alameda, en cuyo trayecto fueron calurosamente ovacionados por el enorme público congregado a su paso. A las 8.18 horas el tren oficial inició su viaje rumbo al Este, llegando a las 10.25 horas, aproximadamente, a la estación Purimun, donde se detuvo brevemente, para proseguir su marcha. Poco después llegaba el convoy a la localidad de Los Andes, donde abriéndose paso dificultosamente entre la enorme concurrencia que vic-

toreaba a Ibáñez y a Perón, éstos abandonaron el tren chileno para trasladarse al tren argentino, el que a las 11.15 horas se puso en marcha muy lenta, para poder despejar las vías del enorme público congregado. A las 16.10 horas, dos piezas de artillería emplazadas cerca de la estación de la Villa Eva Perón, dispararon 21 cañonazos con munición de guerra a manera de saludo a ambos mandatarios. Instantes después, en medio de una clamorosa ovación, entraba el tren en la estación. La multitud entonaba las marchas "Los muchachos peronistas" y "Evita Capitana". Los dos presidentes se dirigieron a la Plaza Central, donde se ubicaron en el palco levantado al efecto, ejecutando una banda militar los himnos argentino y chileno coreados por la concurrencia, en tanto que las banderas de ambos países eran izadas juntas en el mástil levantado en ese paseo. Luego de esta breve ceremonia, los mandatarios y sus respectivas comitivas se retiraron a descansar, después que el presidente Perón anunció que permanecería dos días en aquella ciudad.

Poco antes de las 18 horas, entre entusiastas aclamaciones de la multitud, los presidentes Ibáñez y Perón salieron a uno de los balcones de la hostería donde se hospedaban. Instantes después, acompañados por altas autoridades provinciales, ambos mandatarios recorrieron la ciudad, y ya de regreso de esta jira, pasaron al estrado especial, donde se procedió a descubrir una placa recordatoria por medio de dos cintas con los colores de las banderas de Chile y Argentina. El bronce tiene la siguiente leyenda: "General Carlos Ibáñez. Homenaje de la Nueva Argentina "al presidente del pueblo chileno, general Carlos Ibáñez, en esta ciudad "que Eva Perón soñó y realizó como símbolo de un abrazo de pueblos en "la última etapa de la emancipación americana."

A continuación, el general Perón pronunció el discurso que va en lugar aparte, ofreciendo el homenaje a su colega chileno, quien agradeció emocionado con palabras vibrantes que se registran en otro lugar.

Desfiló después la agrupación de montaña Cuyo y terminado el desfile, los presidentes descendieron del estrado para dirigirse a la plazoleta frente a la hostería, donde se levanta el busto del general Ibáñez, que fué descubierto por el presidente Perón. Ambos mandatarios se estrecharon en un fuerte abrazo, mientras el público victoreaba a los dos presidentes por sus nombres. Con esta ceremonia terminaron los actos de esa tarde.

Por la noche hubo fuegos de artificio, espectáculo que se prolongó por largo rato. Posteriormente, el presidente Perón agasajó a su colega en la hostería de la Villa Eva Perón, enclavada en el corazón de Los Andes, ofreciendo un banquete, tendido en una mesa engalanada con banderas y escudos chilenos y argentinos, —al igual que todo el recinto— al que asistieron además de ambos mandatarios, los cancilleres; ministros chilenos de Defensa Nacional, de Justicia y de Hacienda; los argentinos de Asuntos Técnicos y de Obras Públicas; el gobernador de Mendoza, señor Carlos Evans; el jefe superior del ceremonial del Estado, Embajador Raúl Margueirat; los edecanes de ambos presidentes y altos jefes de las fuerzas armadas.

Al finalizar el banquete, el general Perón hizo entrega a su colega de dos artísticos álbunes realizados por la Subsecretaría de la Presidencia de la Nación: conteniendo uno de ellos un juego completo de las notas gráficas tomadas por el personal especializado del citado organismo, que documenta totalmente la visita realizada por el presidente argentino a Chile, incluyendo notas gráficas tomadas desde su llegada a la república hermana; y luego las de Santiago de Valparaíso, en la Escuela de Caballería de Quillota, en Concepción, en los establecimientos siderúrgicos de Huachipato. Integran el álbum, además, las notas gráficas del regreso a Santiago y luego las de la partida desde esa ciudad a tierra argentina, y los actos realizados en Villa Eva Perón al descubrirse el busto

del general Ibáñez. El otro álbum contiene discos impresos con los discursos de los dos presidentes, pronunciados en Santiago, en la plaza Sotomayor, de Valparaíso; desde los balcones de la Intendencia de Concepción, en la Universidad de Chile, en Santiago; en el Teatro Municipal, en el acto de la Federación Nacional de Empleados de Chile, y los pronunciados en la Villa Eva Perón, en la plaza Ibáñez.

El viernes 27 de febrero, a las 8.15 horas de la mañana, un toque de clarín anunció la partida de los generales Ibáñez y Perón de la hostería "17 de Octubre", acompañados por los cancilleres Olavarría Bravo y Jerónimo Remorino; los ministros de Asuntos Técnicos y de Obras Públicas, doctor Raúl A. Mendé e ingeniero Roberto Dupeyrón; y los de Justicia, Hacienda y Defensa Nacional de Chile, doctores Orlando Latorre y Juan Bautista Rossetti y general Abdón Parra Urzúa, de Chile; los Embajadores acreditados en Buenos Aires y en Santiago, doctor Conrado Ríos Gallardo e Ismael J. de la Cruz Guerrero; el Secretario General de la Confederación General del Trabajo, señor Eduardo Vuletich, y altos jefes de las fuerzas armadas de ambos países.

Ambos presidentes se dirigieron a la estación ferroviaria de la Villa Eva Perón, en cuyo andén aguardaba el tren presidencial; en ese lugar, efectivos del Regimiento de Montaña de Cuyo, con bandera y banda, rindieron los honores correspondientes a la alta investidura del general Ibáñez del Campo y al general Perón. Posteriormente las bandas de música interpretaron los himnos nacionales chileno y argentino, cuyas estrofas fueron coreadas por la concurrencia.

"Luego — dice la crónica del acto — en medio de una cálida ovación, "los dos presidentes se confundieron en un afectuoso abrazo. Seguida-"mente el ilustre viajero ascendió al convoy especial, oportunidad en que "el general Perón se despedía de los ministros y autoridades chilenas y "altos jefes militares del país hermano, que también se ubicaron en el "tren. A su vez, el embajador de Chile acreditado ante el gobierno argen-"tino, subió a bordo para despedirse del Jefe del Estado. El general Perón "auguró a su colega un feliz viaje y el presidente Ibáñez visiblemente "emocionado le retribuyó con un afectuoso gesto."

Poco después el general Perón se retiró de la estación ferroviaria, regresando a la hostería "17 de Octubre", donde se alojó mientras estuvo en aquella localidad.

Minutos después de las 9 de la mañana del 27 de febrero entró el general Ibáñez en territorio chileno, llegando a Los Andes a las 11 horas, donde descendió del tren, siguiendo viaje en automóvil, llegando a la Casa de Moneda poco después de las 14.30 horas del mencionado día.

En la hostería "17 de Octubre", en horas de la noche, se exhibió una película cinematográfica que documenta su viaje a Chile, dividida, por supuesto, en varias partes.

El presidente Perón permaneció descansando en Villa Eva Perón, donde efectuó la visita a la clínica Juan Perón, en compañía de la comitiva y del embajador Conrado Ríos Gallardo. A las 8.30 horas de la mañana del domingo 1º de marzo, el presidente argentino partió de la estación Villa Eva Perón para Uspallata, a donde llegó a las 13.15 horas, congregando su arribo una muchedumbre que lo vitoreó incesantemente. Descendió del tren y se dirigió al hotel "Presidente Perón" de la Confederación General de Empleados de Comercio: rindieron los honores de ordenanza un batallón de tropas montañesas, y siguió al automóvil presidencial una caravana de automóviles oficiales y particulares, haciéndole escolta tres aviones civiles que llevaban escritas en sus alas: "PERON UNE AMERICA".

A la llegada al hotel, rindió honores el Regimiento 16 de Infantería de Montaña. Instantes después, en el vestíbulo principal del establecimiento, se procedió a descubrir un busto del general Juan Perón, *opor-*

tunidad en la cual el primer mandatario recibió el saludo de la esposa del ministro del Interior, doña Clara M. de Borlenghi, y del subsecretario de la Confederación General de Empleados de Comercio, señor José María Argaña, quien pronunció un breve discurso destacando el homenaje que se le tributaba al ilustre visitante. El general Perón tuvo palabras de agradecimiento y momentos después se sirvió una copa de champagne.

Después se trasladó al segundo vestíbulo del hotel con sus acompañantes, donde el general de brigada Juan José Valle pronunció una conferencia sobre "La urbanización del valle de Uspallata", que fué ilustrada con planos y gráficos. El general Perón felicitó al general Valle por su conferencia: "Yo me felicito — dijo Perón — de haber llegado a "este lugar, donde se habla un idioma tan acorde con nuestro patriotis- "mo, nuestra decisión de trabajo y nuestro entusiasmo. Yo felicito al "ejército que se transforma cada día más en elemento del pueblo y para "el pueblo, que es un elemento de trabajo y de patriotismo, como deben "ser los verdaderos ejércitos de las democracias como la nuestra".

Al finalizar, el presidente de la Nación se refirió a la importancia de la obra desarrollada en el plan expuesto por el director general de Ingenieros del Ejército, general Juan José Valle.

Posteriormente se trasladó al Regimiento 16 de Infantería de Montaña, en el cual habló en los siguientes términos:

"Quiero decirles dos palabras a todos los pobladores del valle, por- "que estoy un poco apurado. El ejército ha tomado a su cargo la crea- "ción de una villa, la repartición de la tierra, la estructuración de todo "un centro demográfico en el valle de Uspallata. Lo hace con amplia ca- "pacitación y con una planificación perfecta. Quizás se deba hacer aquí "el primer centro verdaderamente justicialista de la Nueva Argentina. "Quizás sea el naciente movimiento de la organización cooperativista en "toda la República, para crear comunidades en las cuales las personas sean "todas como hermanos, que se ayuden unas a las otras, para un mayor "margen de felicidad y de grandeza.

"Yo les pido a todos que secunden al general Valle y a sus oficiales "para hacer este trabajo mejor, más rápido, más alegre y tranquilo. "Cada uno de ustedes en el futuro podrá alcanzar lo que sea fruto del "trabajo y de la abnegación de cada uno. La Nueva Argentina quiere crear "viviendas dignas para todos. Por eso, todos en este valle deben trabajar "sin descanso hasta realizarlo. La felicidad no se alcanza sino con abne- "gación, con sacrificio y con el trabajo. La vida no da otra clase de fe- "licidad, sino que la que surge del propio esfuerzo en el propio trabajo. "Este valle será de ustedes, pero ustedes deben construirlo, si no, no "lo tendrán jamás.

"Yo les deseo a todos los habitantes de la villa inmensa felicidad, esa "felicidad que se alcanza trabajando lo propio, para ellos, para su fa- "milia y para sus descendientes. Dios ha sido bueno con Uspallata; con- "fiando en un hombre como el general Valle, sabemos que la concepción "que nos termina de explicar ha de ponerse en marcha. Por eso yo me "voy confiado en que esto ha de hacerse, ha de hacerse bien y ha de ha- "cerse pronto. Que sean muy felices."

Poco después el general Perón prosiguió su viaje a la ciudad, a la que arribó alrededor de las 19.30 horas, rindiendo en el acto honores militares los efectivos de la agrupación de montaña Cuyo y los alumnos del Liceo Militar, general Espejo, soldados de infantería, efectivos de la guarnición aérea de Mendoza, entre ellos un grupo de 200 suboficiales que constituyeron, junto con el Escuadrón de Granaderos a Caballo — que concurrió a aquella ciudad para la recepción del primer magistrado— el patio de honor delante del palco oficial, levantado en la intersección de la avenida Belgrano y avenida Emilio Civit, donde se desarrolló la pri-

mera parte del programa organizado por el gobierno local para homenajear al jefe del Estado.

En el instante del arribo, una salva de 21 cañonazos saludó al viajero al entrar el tren en la estación, mientras sobrevolaban un escuadrón de aviones Calqui y máquinas, con las que la aviación local se sumaba al acontecimiento rindiendo los honores de estilo.

El general Perón al descender del tren lo hizo conjuntamente con el gobernador de la provincia, doctor Carlos Evans, y el acompañamiento que venía desde Chile, al que se sumaron los gobernadores de San Juan y de Santiago del Estero, Viviani y Endeiza. En el trayecto hasta el palco, Perón fué ovacionado clamorosamente por la inmensa multitud congregada a su llegada.

Acallados los vítores y aplausos, se ejecutó el Himno Nacional, al término del cual, el gobernador de Mendoza puso en manos del general Perón la réplica del bastón de mando del general San Martín cuando ejerció el gobierno de la provincia de Cuyo. Con tal motivo el presidente de la República pronunció las siguientes palabras:

"Señor Embajador de Chile en la Argentina, don Conrado Ríos Ga-"llardo; compañeros mendocinos:

"Una vez más, esta para mí tan querida Mendoza me abruma con "un acto que me llena de emoción y me llega a lo más profundo del "corazón.

"Yo acepto este presente lleno de recuerdos para el corazón de un ar-"gentino que siente como ha de sentirse la patria en los hombres de honor "y bien nacidos. He cruzado Mendoza y me ha llenado de íntima satis-"facción ver a este pueblo laborioso y alegre realizando la grandeza de "esta provincia. Benditos sean los hombres de este maravilloso suelo que "con fecunda labor están levantando esta provincia, que siempre fué la "vanguardia de la patria en el Oeste.

"Vengo, como a la antigua usanza de los tiempos heroicos, desde la "maravillosa tierra de Arauco. Allí los chilenos han unido su corazón al "nuestro, lo cual significa unir la vida y unir el destino. Por eso traigo al "pueblo argentino el abrazo de ese maravilloso pueblo que corazón a cora-"zón con nosotros se decide a forjar un destino mejor en esta parte de "América.

"Dios quiera que los siglos contemplen esa unión entre dos pueblos "hermanos que ya es legendaria en la historia de América.

"Dios quiera que la Providencia nos ayude a seguir realizando esta "unidad y Dios quiera que la Providencia derrame sobre este pueblo her-"mano sus bendiciones de riqueza y de felicidad. Hemos de trabajar desde "aquí porque así sea.

"Por eso, al traer el saludo de Chile, en retribución del saludo que "yo llevé de nuestro pueblo, traigo para todos los argentinos un abrazo "cariñoso de ese pueblo que sueña, piensa y siente como nosotros."

Cada uno de los pasajes del discurso presidencial fué rubricado con aclamaciones vibrantes de la muchedumbre que vitoreó constantemente al general Perón, a Chile y a su presidente, general Ibáñez del Campo.

Terminada la exposición del mandatario argentino, el embajador Ríos Gallardo lo abrazó efusivamente, mientras el pueblo vitoreaba al país trasandino y a su ilustre presidente.

Seguidamente el general Perón, en compañía del gobernador doctor Carlos Evans y de su comitiva, se trasladó al hogar-escuela "17 de Octubre", situado en el parque General San Martín. Al llegar al establecimiento, que ha sido construído por la Fundación Eva Perón, una gran multitud llenaba sus inmediaciones, siendo dificultoso al coche que conducía al primer magistrado desplazarse por entre las hileras de gente que pujaba por acercarse al mismo para saludarlo y estrecharle la mano.

Una vez en el hogar-escuela, el presidente recorrió sus instalaciones

para comprobar sus notables comodidades, que podrán albergar centenares de niños. El general Perón tuvo frases de elogio para cada una de las secciones que visitaba, mostrando también sus acompañantes asombro ante la magnífica realidad que constituye dicho hogar-escuela levantado por inspiración de la Jefa Espiritual de la Nación.

El ministro de Obras Públicas hizo uso de la palabra para hacer entrega al pueblo mendocino del hogar-escuela "17 de Octubre".

En lugar aparte se transcribe el discurso pronunciado por el presidente en esta oportunidad.

Terminado este acto, a las 21.20 horas, emprendió su viaje de regreso a la Capital Federal. Durante el trayecto, el tren presidencial debió detener su marcha para que el primer magistrado se mostrase al pueblo que insistentemente demandaba verlo. Así lo hizo en la ciudad de San Luis, donde pronunció un discurso que se registra aparte. También se detuvo en las proximidades de Rufino y en la ciudad de Junín, donde también hizo uso de la palabra el general Perón, después que el intendente municipal local, señor Patricio Manifiesto, subió al tren a dar la bienvenida al presidente e invitarlo a trasladarse a un palco levantado en la estación, que lucía los colores nacionales y cartelones con leyendas de salutación y bienvenida. Ya en el palco, el primer mandatario se dirigió a la concurrencia, expresando su emoción y satisfacción de poder saludar al pueblo de Junín, refiriéndose a la trascendencia del viaje que acababa de cumplir y significando que en su visita a Chile habían quedado asentadas las bases de una unión fraternal de esa nación con la nuestra. También hizo uso de la palabra el embajador Ríos Gallardo, quien en breves palabras señaló los lazos de unidad indestructible que unen a los pueblos chileno y argentino, significando que era portador de un saludo de sus compatriotas para los hermanos argentinos, que por intermedio del pueblo de Junín hacía extensivo a todos los habitantes de la República.

El tren presidencial estuvo detenido en Junín desde las 11.30 horas hasta las 12.46 horas del lunes 2 de marzo, en que reanudó su marcha para esta capital, registrándose su paso por el pueblo de Pilar a las 17.15 horas, y por la localidad de Derqui a las 17.23 horas, en medio de las aclamaciones de la multitud que se había estacionado próxima a las vías para saludar a Perón a su paso.

En la Capital Federal era inmensa la multitud que se había distribuído frente a la estación Presidente Perón, plaza de los Ingleses, avenida Maipú y sus alrededores. Era simplemente una multitud enfervorizada que se congregó en todos los espacios libres, difícil de contener en su extraordinario entusiasmo por ver de lo más cerca posible a su líder.

El tren presidencial pasó alrededor de las 18 horas por la estación Sáenz Peña y a las 18.32 horas —según marcaba el reloj del andén 3 de la estación Presidente Perón, de acuerdo a mi observación personal— entraba en aquél en medio de la gran expectativa de todo el público allí congregado: ministros de Estado, embajadores extranjeros, generales, almirantes, brigadieres, jefes superiores y oficiales subalternos de las fuerzas armadas y multitud de otras personalidades que querían tributar al gran presidente el aplauso entusiasta por su actuación en el histórico viaje.

El presidente Perón se dirigió inmediatamente al palco levantado al costado Sur de la estación que lleva su nombre, y desde el cual pronunció el magnífico discurso que va en otro lugar, siguiéndole en el uso de la palabra el secretario de la C. G. T., don Eduardo Vuletich, dándole la bienvenida; el senador nacional Alejandro Giavarini, en nombre del partido Peronista; cerrando la serie de discursos el embajador Conrado Ríos Gallardo.

Concurrí a la despedida del presidente Perón al partir para Chile y puedo afirmar que fué extraordinario el fervor popular en esos momentos,

exteriorizado por el inmenso público reunido en los alrededores de la estación de su nombre; pero el día de la llegada, fué algo extraordinario, jamás visto, y personalmente sentí la inmensa alegría de ver un pueblo tan agradecido al magistrado que con tanto sacrificio personal se desvive por hacerlo lo más feliz posible. Personalmente, a la ida, pude estrecharle dos veces la mano al antiguo amigo y camarada y hoy eminente conductor de los destinos de la patria, y al regreso, a brazo partido luché para subir la larga escalera que conducía al palco, repleto debido a que los "apurados" de siempre, o los que aprovecharon al comienzo en que habría poco control, subieron al palco sin tener entrada, éste se había llenado en tal forma que no podía subir nadie más a pesar de que muchísimas personas de alta distinción no lo habían hecho. No obstante esto, "a brazo partido",



El General Perón hablando al pueblo porteño a su regreso de Chile, desde la estación Presidente Perón.

luchando con las guardias uniformadas y de civil, logré llegar hasta arriba. Allí, al terminar el extraordinario acto, cuando el general Perón se retiraba tuve la inmensa satisfacción de darle el acostumbrado abrazo con que nos saludamos desde hace 23 años y me transmitió rápidamente sus impresiones sobre el magnífico viaje que acababa de realizar, con éxito rotundo, el cual estaba por mí descartado desde que se anunció.

Clamorosa ovación popular rubricó la retirada del primer magistrado del palco y de aquel lugar, siendo vitoreado intensamente por la extraordinaria muchedumbre allí congregada, pese al intenso calor que debimos soportar aquel día de inolvidable recuerdo.

21 de febrero de 1953

ACTA DEL ACUERDO PARA LA UNION ECONOMICA

A continuación transcribo el texto del tratado rubricado por los generales Perón é Ibáñez:

"Acta suscripta por el Excelentísimo señor presidente de la República de Chile, general Carlos Ibáñez, y por el Excelentísimo presidente de la República Argentina, general Juan Perón, reunidos en el palacio de La Moneda, a 21 días del mes de febrero de 1953, declaran solemnemente: Que ambos gobiernos aunarán sus esfuerzos para alcanzar los ideales comunes e irrenunciables de sus pueblos, concretando así el espíritu que animó la unión de Chile y Argentina en las gestas históricas de la independencia. Que inspirados en los principios comunes de soberanía política, justicia social e independencia económica, juzgan urgente adoptar las medidas tendientes a alcanzar el objetivo para el progreso y bienestar de sus pueblos, por intermedio de la acción común y coordinada de sus gobiernos.

Que esta unidad de acción puede desde ya traducirse en medidas que integren y vigoricen sus economías, por lo que deciden establecer la unión económica de los dos pueblos, interpretando así su unánime sentir y firme voluntad, convencidos que a través de la suma de sus recursos financieros, el establecimiento de un mercado común, la movilización de sus industrias comparativamente más productivas y la coordinación de desarrollo económico de los dos países, se podrá lograr el aumento de la producción total mucho mayor que la que resultaría de la acción aislada de Chile y Argentina. El esfuerzo conjunto permitirá que ambas naciones eleven más efectiva y rápidamente sus nieveles de vida, con lo que los dos altos mandatarios dan adecuada expresión a su preocupación constante por incrementar los ingresos reales de sus respectivos pueblos.

Persuadidos de que la unión económica argentinochilena es asimismo la realización del ideal panamericano de cooperación entre las naciones del continente, razón por la cual dejan aclarado que esta unión se hallará abierta a la adhesión de los demás pueblos hermanos.

LA RESOLUCION

Dispuestos a sumar sus esfuerzos para la defensa de sus intereses comunes, resuelven:

1º — Ambos gobiernos concertarán planes económicos orientados al logro de los objetivos contenidos en la presente declaración, que permitan llevar a su mayor amplitud el intercambio comercial; coordinar las respectivas producciones y el comercio de sus artículos, aumentando los saldos exportables e impulsar el proceso de industrialización mediante el aporte de capitales y de todo otro recurso al alcance de sus respectivos gobiernos y complementarios, en la suma económica de Chile y Argentina.

2º — Como parte fundamental de estos planes económicos, los gobiernos de Chile y Argentina negociarán en un plazo de 120 días de esta fecha, un tratado que conduzca a la eliminación gradual de los derechos de aduana, impuestos, márgenes de cambio, tasas excesivas y toda otra medida que grave o restrinja la importación o exportación entre los dos países.

3º — Además, dentro del mismo plazo, los gobiernos de Chile y Argentina se pondrán de acuerdo para facilitar en todo lo posible los pagos entre ambos países, particularmente para derogar o modificar las imposiciones vigentes sobre tipos de cambio, movimiento de fondos, distribución de divisas y trámites administrativos y bancarios, que dificulten dichos pagos.

4º — Si al sistema precedente, que es anhelo de Chile y Argentina, adhieren otros países limítrofes, será susceptible de integrarse con los demás Estados del continente.

En fe de lo cual firman la presente acta en doble ejemplar, siendo ambos textos igualmente auténticos."

En el pequeño salón rojo contiguo al balcón desde el cual hablaron al pueblo chileno los generales Perón e Ibáñez del Campo, y en el preciso instante en que las bandas militares ejecutaron los himnos patrios de las dos naciones hermanas, tuvo lugar una escena de singulares contornos emotivos, en que fueron actores las escasas personas reunidas en esa habitación. El grupo mencionado incluía a miembros de la familia del primer mandatario chileno, algunos ministros, y unos pocos altos funcionarios de la cancillería y sus esposas.

De modo espontáneo y a impulsos de las vibraciones emocionales creadas por las expresiones de confraternidad suscitadas por la visita del mandatario argentino, las damas allí presentes entonaron la canción nacional chilena interpretada en primer término, y luego con lágrimas en los ojos, hicieron lo propio con el Himno Nacional Argentino. Esta escena revela la intensidad y hondura de los sentimientos que animan al pueblo chileno y sus gobernantes en la nueva etapa histórica de su vida iniciada con la exaltación a la primera magistratura nacional del actual presidente de Chile, general Ibáñez del Campo.

El espectáculo, de hondo contenido emotivo, se renovó poco después que ambos mandatarios dirigieron la palabra al pueblo congregado en la plaza Bulnes. Ambos presidentes penetraron al salón rojo entre los aplausos de las personas presentes y el general Perón hizo entrega al primer mandatario chileno de una reproducción del sable corvo de San Martín y de un artístico cofre conteniendo distintos ejemplares reseñando la obra realizada en la Argentina por el justicialismo.

Instantes igualmente emotivos se habían producido poco antes en el salón de honor de la Presidencia, luego de que el ministro de Relaciones Exteriores diera lectura del acta de la unión económica entre la Argentina y Chile, que suscribieron ambos presidentes. Al finalizar la lectura, y en presencia de los ministros, diplomáticos e invitados especiales, los generales Perón e Ibáñez del Campo se estrecharon en un largo abrazo, entre los aplausos de la concurrencia. Lo mismo hicieron, a su vez, los cancilleres Arturo Olavarría Bravo y Jerónimo Remorino, los que también fueron abrazados, a su turno, por los dos mandatarios.

PALABRAS DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

Pueblo de Chile:

El presidente de la República Argentina, Excelentísimo señor Juan Perón, es desde ayer huésped de honor del pueblo y del gobierno chilenos. Vosotros conocéis los antecedentes de la magnífica obra de justicia y de engrandecimiento nacional realizada en su patria por nuestro ilustre visitante. De más están, entonces, mis palabras para exaltar sus virtudes

de estadista y de inspirador de un pueblo que lo ama y respeta por ser el mejor intérprete de sus anhelos y el depositario legítimo de las grandes tradiciones argentinas.

Por sus extraordinarios merecimientos, su pueblo lo ha hecho su conductor, y el juicio de los pueblos — así lo señala la Historia — es siempre el juicio más justo.

Indestructible fraternidad

Invitado por mi gobierno, el Excelentísimo señor Perón nos honra con su visita, que obedece al elevado propósito de estrechar las relaciones entre dos países cuyo destino histórico, señalado por su posición geográfica y por sus comunes y gloriosas tradiciones, les marca el camino de una indestructible fraternidad.

Impulsados por los imperativos económicos que promueven el bienestar de los pueblos y el progreso de las naciones, los presidentes de Argentina y de Chile deseamos que aquella fraternidad deje de ser una expresión puramente espiritual y se realice en el campo de un amplio y fecundo intercambio comercial, que circule libremente a través de una cordillera que ambos interpretamos como un símbolo de unión y no de aislamiento entre dos pueblos hermanos. La cordillera libre deberá ser el primer paso hacia la amplia unidad económica entre Chile y Argentina, que mi gobierno preconiza y auspicia como antecedente de la unidad latinoamericana, la coordinación de cuya economía en un plano continental está siendo reclamada en forma urgente por el impulso aislado, pero cada día más vigoroso, del desarrollo industrial y agrícola de los países que deben integrarla, concepto que no excluye sino que favorece las relaciones de buena vecindad en todo el continente.

Conciudadanos: os presento, en este instante memorable para los destinos de América, al presidente de la República Argentina, mi distinguido e ilustre amigo general don Juan Perón.

¡Viva la República Argentina!

PALABRAS DEL GENERAL JUAN D. PERON

Amigos chilenos:

Vengo de una tierra donde se ha afirmado por nuestro intermedio, en forma permanente, que nuestro gobierno hace lo que quiere su pueblo y no defiende otro interés que el interés del pueblo mismo. En nombre y por mandato de ese pueblo, cuya dignidad está en la custodia de su propio valor y merecimiento, os traigo el abrazo cariñoso de esa alma multitudinaria que hoy abre el corazón al pueblo chileno, juntamente con sus brazos, para estrecharlo en un cariñoso y fraternal abrazo de todos los argentinos.

Yo no soy un caudillo político. Tengo en mi vida, como el más insigne honor, el haber sido declarado por mis compañeros trabajadores argentinos el Primer Trabajador de la República. En nombre de ese pueblo trabajador, que está siempre tan cerca y tan profundamente metido en mi corazón, traigo para los compañeros chilenos otro abrazo que sintetiza la solidaridad de los que trabajan aqui por la grandeza de Chile y de los que trabajan y se sacrifican allá por la grandeza y la felicidad de los argentinos.

Jamás he defendido causas inconfesables

La suspicacia ha preguntado en muchos idiomas cuál es el objeto que traía el presidente de la República Argentina en su viaje a Chile. Yo jamás he defendido causas inconfesables. Las únicas causas que caben en el corazón de los hombres honrados son las causas confesables. Me trae a esta tierra, como siempre, una causa ampliamente confesable y que en presencia del ilustre mandatario de Chile quiero decirla con el lenguaje simple del pueblo a este maravilloso pueblo de O'Higgins.

Nosotros pensamos en nuestra tierra que, antes de ir a buscar amigos a muchos miles de kilómetros de distancia, es preferible buscarlos en los que tienen con nosotros una historia común y que el nombre de la dignidad de nuestras patrias han de conservarlo inmarcesible por todos los siglos.

No somos mercaderes: somos amigos

Por eso, la iniciativa del Excelentísimo señor presidente de Chile, que colmó mi corazón de argentino y de americano, me trae a esta tierra para decirle, delante de su pueblo, que hace treinta años que lo conozco y lo admiro, que hace treinta años que compartimos similares ideales de hermandad y de solidaridad en nuestras patrias, que hace treinta años que conozco su honradez y su hombría de bien, y que hace treinta años, siendo mi amigo, lo llevo en lo más profundo de mi corazón. Y yo, que creo representar al pueblo de mi patria y que tengo la convicción de que él representa al pueblo de la suya, he llegado a esta tierra para decirle como dicen los amigos: le traigo el corazón abierto de mi patria; no somos mercaderes, somos patriotas y somos amigos.

Con la altivez de los pueblos libres venimos a decirle a este ilustre hombre de Estado que disponga y nos pruebe, porque pensamos que en estos tiempos mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar.

Los pueblos no pueden vivir sin justicia y sin libertad

Vivimos tiempos de decisiones, y yo creo interpretar perfectamente el sentir de mi pueblo —de quien cumplo un mandato implícito y explícito y de quien soy sólo un humilde instrumento— si declaro en este acto solemne que pensamos que la historia de los pueblos es la lucha del pueblo por su libertad y por su justicia; que creemos que los pueblos no pueden vivir sin esa justicia y sin esa libertad; que pensamos que a lo largo de nuestra propia vida hemos visto empeñarse luchas sucesivas en nombre de esa justicia y de esa libertad, en cuyo holocausto se han inmolado millones de seres humanos, y que, terminadas ellas, vemos que ni la justicia ni la libertad brillan hoy en este mundo de vergüenza y de ignominia.

Nuestros trabajadores, pensando en esa justicia y en esa libertad que nunca llegan a este mundo; frente al horizonte preñado de amenazas, donde también se piensa que la futura lucha será por la justicia y será por la libertad, como ya no creen, han decidido conquistar por sí y en su tierra su propia justicia y su propia libertad.

No queremos ya la justicia con los ojos vendados, no queremos la libertad con aire acondicionado; queremos la justicia para nuestro pueblo y la libertad para nuestro pueblo y para nuestra patria.

Por ello luchamos y por ello moriremos, si es preciso, porque pensamos siempre, con la vieja sentencia, que es mejor, en defensa de la libertad y en defensa de la justicia, morir de pie que vivir de rodillas.

La hora de los pueblos

Ese pueblo, que sostiene en alto las banderas de nuestras reivindicaciones; que afirma la necesidad de que el gobierno cumpla el mandato de la justicia social, de la independencia económica y de la soberanía política; que nos manda a los mandatarios argentinos a cumplirlo en procura de la felicidad del pueblo y de la grandeza de la Nación, ya ha estampado en su Constitución todas nuestras obligaciones y nuestros derechos en procura de una libertad y de una justicia mejor, y dice al pueblo de Chile por mi intermedio, como yo se lo he dicho al ilustre amigo general Ibáñez: los argentinos tenemos una sola palabra, tenemos un solo sentimiento que refleja los latidos de nuestros corazones; y en esta hora solemne de nuestros pueblos, le digo, en nombre de esa patria, que los argentinos, unidos con los chilenos, ofrecen su cooperación, ofrecen todo lo que tienen sin pedir nada sin exigir nada; solamente venimos a buscar el cariño de este maravilloso pueblo de Chile, y ese cariño nos resarcirá de todo lo que el futuro pueda ofrecernos como sacrificio para servir al amigo hasta en la última hora.

No estamos contra nadie

Quien haya pensado mal, prejuzgó. Nuestros acuerdos son en defensa de nuestras conveniencias, de nuestra historia y de nuestros sentimientos. No estamos contra nadie. No pensamos en nadie, y todas las suspicacias que hayan podido levantarse al calor de la calumnia y de la ignominia no llegan a los hombres que están decididos a cumplir honradamente con su deber.

PALABRAS DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE D. ARTURO OLAVARRIA BRAVO

Hace apenas un momento, en el salón de honor de la Presidencia de la República, los ilustres mandatarios de Chile y Argentina han rubricado con su firma una vieja aspiración de sus pueblos; hace un momento los Excelentísimos señores Ibáñez y Perón, satisfaciendo esta vieja aspiración de sus pueblos, han resuelto que dentro de 120 días se concertará un tratado sobre la base del cual quedará constituída en forma eterna la unión económica de Chile y Argentina. Y esto es una gran noticia. Los pueblos hoy día no son completamente fuertes ni a través de la extensión de sus territorios, ni de la cantidad de su población, ni siquiera del grado de su cultura o la potencia de sus fuerzas, si no han logrado alcanzar esa conquista que se llama la independencia económica y que permite que cada pueblo produzca lo necesario para abastecerse, produzca lo necesario para llevar el bienestar y la felicidad a sus masas diezmadas por la miseria.

La independencia económica

Este y no otro es el drama de Latinoamérica. Mientras los pueblos de la América latina no resuelvan el problema de su independencia económica no podrán alcanzar en el concierto de las naciones del mundo la posición de dignidad ni de fuerza a que los conducen su historia, su tradición y su destino.

Por eso el día de hoy, después de este acto histórico, marca el comienzo del fin de una política americana que hasta ayer fué suicida; marca el comienzo de una etapa y de un proceso que terminarán en la verdadera independencia de América. Por eso, pueblo de Santiago, es que lo que hoy han hecho los mandatarios de Chile y Argentina pudiera decirse que es la base de una suprema voluntad y de una gran comprensión. Han resuelto nada menos que borrar la cordillera de los Andes, juntar los océanos y escribir sobre el firmamento que cubre a sus dos países las palabras eternas de comprensión, de cooperación y de verdadera y efectiva confraternidad.

Satisfacer las necesidades de los pueblos de América

Pueblo de Santiago: se cumple así, he dicho, un anhelo de argentinos y chilenos, y se cumplirá así también una sentencia divina, porque cuando Dios hizo emerger de los mares este continente inmenso y enclavó en el vientre de sus montañas de hierro, el cobre, el oro, la plata y el estaño, y cubrió sus praderas con los pastos fecundantes, no lo hizo para el lucro egoísta de la ambición de algunos hombres, sino que lo hizo para satisfacer las necesidades de todos los pueblos de América.

Hoy es un día, pues, de regocijo. Exterioricémoslo como acostumbramos hacerlo cada vez que en nuestro corazón rebosa un sentimiento. Saludemos esta nueva etapa de nuestra historia, como sabemos hacerlo en tales casos los chilenos. Entonemos a los cielos nuestro himno patrio; saludemos con él a nuestro ilustre visitante; saludemos con él al pueblo hermano de Argentina; saludemos con él esa aurora que hoy nace; esa aurora que nos indica en el porvenir de nuestros pueblos el nacimiento de una patria todavía más grande: la patria americana.

23 de febrero de 1953

PALABRAS DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

Amigos de Valparaíso:

El gobierno y el pueblo chilenos comparten hoy el alto honor de la visita del ilustre mandatario argentino, Excelentísimo señor Juan Perón.

Para la ciudad es motivo de relevante significación tributar este homenaje a quien, por tantos y tan señalados servicios, sus conciudadanos le han entregado la misión de proseguir su obra revolucionaria. Mi gobierno, inspirado en el propósito de realizar un efectivo acercamiento entre las naciones americanas, lo ha invitado aquí, porque estoy cierto de que el contacto personal entre los jefes de Estado abre seguros senderos para encauzar los anhelos de unidad y de progreso común forjados ya en las mentes de nuestros libertadores.

Utilización de los recursos espirituales y materiales

Cuando los ciudadanos y gobernantes han comprendido que la vida tiene por fundamento la solidaridad, y que el bienestar reside en la utilización conjunta de todos los recursos espirituales y materiales, entonces surgen las ideas históricas con todo su empuje renovador y es posible superar los viejos moldes del trato internacional con obras concretas y positivas. Esto es lo que desean los presidentes de Chile y Argentina. Para

ello, lo primero será buscar una integración económica directa, sin dilaciones, franca y objetiva. Vendrá de esta suerte la complementación de recursos para adelantar las economías y la producción.

Lo que la geografía nos privó, lo obtendremos con nuestro esfuerzo mancomunado, pero antes eliminaremos las trabas formales que obstaculizan el intercambio.

Interdependencia de todos los pueblos americanos

La cordillera libre constituye el comienzo de este enorme plan de superación, que busca y proclama como imprescindible, la interdependencia vital chileno-argentina y de todos los pueblos latinoamericanos. Esta gran obra se hará con serenidad, con prudencia, justicia y leal espíritu de entendimiento, pero también con firme y decidida resolución, contemplando los intereses recíprocos o múltiples.

El presidente Perón y yo estamos ciertos en estos instantes de responder a un imperativo histórico que no admite esperas, y, para refirmar los principios de libertad creadora que sostenemos, mi distinguido amigo, el presidente de la Nación Argentina, os entregará el mensaje fraternal de sus conciudadanos.

PALABRAS DEL GENERAL JUAN D. PERON

Amigos chilenos:

Agradezco al Excelentísimo señor presidente Ibáñez la oportunidad de llegar hasta esta tierra para presentar el saludo y el recuerdo del pueblo argentino al pueblo de Chile.

Represento a un pueblo de trabajadores. Nuestra insignia son las banderas de ese pueblo y de ese trabajo. He querido traer a Chile el saludo de los trabajadores argentinos, y en ninguna ocasión ni en ningún lugar podía ser más apropiado que en esta ciudad compuesta por hombres de trabajo, por hombres honrados y por hombres de empresa.

Solidaridad entre nuestros pueblos

El sueño del pueblo argentino ha sido, precisamente, establecer con absoluta sinceridad y lealtad un puente de solidaridad entre nuestros pueblos. Ese mandato, que viene de lo más lejano de la historia de nuestras tierras, pesa sobre nuestra responsabilidad de gobernantes. Frente a vosotros, frente a las autoridades del gobierno de esta noble nación, frente a su mandatario ilustre y viejo amigo, en nombre de los argentinos prometo que no hemos de obviar sacrificios para realizar en su totalidad lo que es un anhelo para el pueblo de O'Higgins y para el pueblo de San Martín.

La soberanía política

Decimos en mi tierra que mejor que decir es hacer, y que mejor que prometer es realizar. Queremos que ese aforismo peronista de la Argentina tenga allá una absoluta realidad, persuadidos de que el pueblo y el gobierno chilenos han de seguir la misma senda de realizaciones por que la felicidad de nuestros pueblos y la grandeza de nuestra nación, por que la justicia social que imponen los pueblos, por que la independencia económica que imponen las naciones, porque la soberanía política de

nuestros países que impone nuestra propia dignidad, se cumplan, y se cumplan en esta parte del mundo donde quizás hoy están puestos los ojos de muchos millones de latinoamericanos.

Y pido a Dios que, en su infinita grandeza, derrame sobre este noble pueblo chileno, sobre sus trabajadores y sus obreros, toda la felicidad a que tienen derecho, que queda en manos de un hombre cuyo corazón de patriota, cuya nobleza de sentimientos y hombría de bien he comprobado a lo largo de casi toda mi vida.

El general Ibáñez es para la República Argentina la suprema seguridad y la garantía más absoluta.

La más gloriosa recompensa

Dios quiera que este pensamiento, trasladado a nuestro pueblo, por lo que he visto en el pueblo de Chile, nos una cada día más, y que este ilustre general, este ilustre mandatario, encuentre en su pueblo la felicidad que yo he encontrado al auscultar el corazón del pueblo argentino. Porque para los hombres que luchamos por una causa y que cumplimos el deber nacional no hay recompensa más gloriosa ni mejor que vivir en el corazón de nuestros conciudadanos.

Quiera Dios iluminar al pueblo chileno; quiera Dios iluminar al presidente Ibáñez para que realice todos los sueños de felicidad y de grandeza que les deseo desde lo más profundo de mi corazón.

24 de febrero de 1953

PALABRAS DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

De más están los conceptos elogiosos para presentar la personalidad del estadista que nos visita. Los pueblos de América conocen y comprenden la trascendencia de su obra gigantesca, y eso basta para señalarlo como el más genuino restaurador de las grandes tradiciones argentinas.

En esta ocasión debo aclarar solemnemente que la amistad chileno-argentina está por encima de todo interés bastardo; que obedece a un imperativo histórico superior, que no pueden destruir las incomprensiones políticas ni los cálculos egoístas, y que los acuerdos firmados en conjunto con el ilustre mandatario argentino corresponden a los intereses de ambos pueblos, traducen sus legítimas aspiraciones de prosperidad y bienestar, y constituyen el fundamento propicio de una futura integración de la economía americana.

Dos naciones libres y soberanas

Los lazos que nos unen a la nación hermana responden a una tradición ennoblecida por el heroísmo de dos pueblos unidos por un mismo origen, y los acuerdos con el general Perón son fruto de entendimientos entre hombres de honor, entre patriotas, patriotas que comprenden el trato justo y digno, y que, por feliz coincidencia, dirigen los destinos de dos naciones libres y soberanas.

El general Perón estadista de extraordinarias condiciones, hombre sensible a los grandes ideales de progreso y a los sentimientos y aspiraciones populares, comprende muy bien que mis palabras interpretan con fidelidad las inquietudes renovadoras que agitan a las multitudes de mi patria y a las que en otros países del continente se identifican con nuestro espíritu.

Concepción, cuna de nobles tradiciones

La progresista ciudad de Concepción, cuna de nobles tradiciones y ejemplo de fecunda laboriosidad, en este día memorable para la historia de América recibe como huésped de honor al presidente de la República Argentina, mi ilustre y distinguido amigo, general Juan Perón.

Les diría que el general Perón queda con ustedes, pero una afección a la garganta le impide hablar, le impide levantar la voz. Por eso va a hablar, en lugar de él, el ministro argentino de Asuntos Técnicos, señor Mende.

PALABRAS DEL MINISTRO DE ASUNTOS TECNICOS DE LA ARGENTINA, Dr. RAUL A. MENDE

Yo confieso, ante este pueblo chileno y hermano de Concepción, y ante su noble mandatario y patriota, el señor general Ibáñez, que nunca he debido asumir en mi vida una responsabilidad tan grande ni más alta que esta de interpretar los pensamientos y los sentimientos del presidente de los argentinos, que es la suprema síntesis y el corazón de nuestro pueblo.

Por eso, compañeros y hermanos, mis primeras palabras, interpretando al general Perón y por su especial encargo, serán las mismas que él ha ido repitiendo por todos los caminos de esta bendita tierra chilena: "Traigo el abrazo de mi pueblo para este extraordinario pueblo hermano de Chile".

Por eso también he de permitirme decir a ustedes, con el lenguaje de los descamisados argentinos, despojado de toda investidura, lo que ha venido sintiendo mi propio corazón a través de estas jornadas maravillosas con que la Nueva Argentina de Perón se ha dado el abrazo histórico con el Nuevo Chile del general Ibáñez.

La justicia, la libertad y la soberanía

Frente a la acción disociadora de los imperialismos que dividen para reinar, dos hombres, dos generales otra vez, como San Martín y O'Higgins; dos hombres de honor y dos patriotas, como acaba de decir el señor presidente de Chile; dos hombres que apoyan sus sueños y sus ideales en el corazón, en la inteligencia y en los sentimientos de sus pueblos, han resuelto borrar la cordillera de los Andes para que, por encima de sus cumbres milenarias, nosotros, chilenos y argentinos, nos demos el abrazo de la justicia, de la libertad y de la soberanía; un abrazo que estábamos deseando desde hace mucho tiempo, doblegadas nuestras cabezas y nuestras esperanzas por la ignominia, la traición y la entrega de todos los malos argentinos y los malos chilenos que vendieron, precisamente, la justicia, la libertad y la soberanía que ahora volvemos a encontrar en la interpretación magnífica de nuestros dos presidentes.

Esta es la hora de los pueblos

Esta es la hora de los pueblos. Nada ni nadie podrá contra nosotros. Por eso nosotros, los trabajadores, los descamisados, el pueblo argentino, y los trabajadores, los descamisados y los rotos chilenos — cuyos sentimientos me permito interpretar también en nombre de la fraternidad eterna e indisoluble que nos une —, les decimos aquí y allá, en esta hora

solemne de nuestras patrias, a Ibáñez y a Perón, que sobre la piedra fundamental del abrazo y de los acuerdos que ellos acaban de dar y de firmar en Santiago de Chile, nosotros, los hombres, las mujeres, los niños y los ancianos, el pueblo, levantaremos el monumento colosal de nuestra unión indestructible y eterna.

Juramento indestructible y eterno

Ellos nos han dicho ayer y antes de ayer que están dispuestos a todo, incluso a morir por la causa de nuestros pueblos; y nosotros, los pueblos que ellos interpretan y representan, abriendo el corazón en millares y millares de brazos, y como un juramento también indestructible y eterno, les decimos que la causa de ellos es nuestra propia causa, y que por esa causa estamos dispuestos también a morir con ellos.

Y me permito, señores, compañeros y hermanos chilenos; me permito todavía recordar, en estos momentos de la segunda lucha por la emancipación definitiva, el lema de victoria que millares y millares de veces nosotros escuchamos de nuestra abanderada, compañera y mártir, Eva Perón, diciendo que este juramento de nuestros pueblos habrá de cumplirse inexorablemente, caiga quien caiga y cueste lo que cueste.

PALABRAS DEL GENERAL JUAN D. PERON

Ante los insistentes reclamos del pueblo de Concepción, reunido frente a la Intendencia Municipal a fin de escuchar la palabra del general Perón, el presidente de la República Argentina se expresó en los siguientes términos:

Amigos chilenos:

Lamento extraordinariamente no poder levantar la voz para hablarles a todos ustedes desde lo más profundo de mi corazón y con la mayor franqueza, sinceridad y lealtad que soy capaz de emplear en estas ocasiones. Sin embargo, no he podido substraerme al deseo que yo mismo tengo de decirles siquiera sean breves palabras.

Veo en esta plaza al pueblo de Concepción; veo en él a una multitud de trabajadores, y yo tengo por los trabajadores de mi patria y del mundo entero una debilidad que jamás puedo vencer. Por eso quiero decirles, compañeros, que les traigo el abrazo de todos los trabajadores argentinos; que les traigo el corazón del pueblo argentino para confundirlo con el corazón del pueblo chileno.

El transandino del Sur

Aunque no haya podido hablar, solamente quiero decirles breves palabras, pues, como decimos nosotros los justicialistas: mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar. Concepción es un sector del litoral chileno del Pacífico, y Bahía Blanca es también un sector del litoral marítimo del Atlántico, en la Argentina. Hace cuarenta años se encuentran detenidos los trabajos del ferrocarril transandino del Sur, que debía unir a estos dos grandes e importantes núcleos hermanos de Chile y de la Argentina.

Comprometo aquí mi palabra de que en cuanto llegue a la República Argentina he de poner en marcha inmediatamente todo lo que sea necesario para que, en el menor tiempo posible, conectemos la línea transandina del Sur, para que sea ella un vínculo de unión que vaya efectivizando los deseos más fervientes de nuestro corazones, del general Ibáñez y *mío.*

El abrazo de dos pueblos hermanos

Y como el médico me va a retar después, yo quiero terminar diciéndoles a todos que regreso a la Argentina llevando de Chile...

—Uno de los concurrentes grita: "¡Un abrazo!"

Nada podía ser más elocuente: llevaré el abrazo que ese compañero termina de enviar a los argentinos. Y les dejo a todos ustedes un abrazo del pueblo argentino y uno mío, que lo hago muy estrecho y muy fervientemente sobre mi corazón.

25 de febrero de 1953

HAY EN NUESTRO PAIS UN GRAN HORIZONTE INTELECTUAL, DIJO EL PRESIDENTE ARGENTINO

La disertación pronunciada por el presidente de la Argentina en la Universidad de Santiago de Chile, tuvo características de importancia especial y su texto completo fué el siguiente:

"Señores ministros, señoras y señores:

Se había, según parece, anunciado que yo iba a hablar sobre un tema determinado. Confieso que es la primera noticia que tengo. De manera que en este sentido yo podría quizás haber preparado algo académico. Tengo hombres, vecinos a mí, muy capaces como para escribir una cosa completa y muy perfecta, pero ustedes no hubieran oído hablar al general Perón sino a ese buen colaborador que yo tendría.

Yo prefiero que ustedes me escuchen hablar a mí, con mis propias palabras, en defensa de mis propias ideas y de mis propias realizaciones: desde ya hago presente que para mí sería agradable poder contestar cualquier discusión sobre los temas que voy a tratar en esta conversación.

Prefiero hablar de esa manera, porque entiendo que los temas que corresponden al gobierno y a la acción de las naciones, deben decirse con toda claridad, con toda verdad. La verdad habla siempre sin artificios.

Yo prefiero también que ustedes conozcan directamente por mí muchas de las cosas buenas y malas que yo he realizado en mi país, y al hacerlo, quiero que ustedes beban en la propia fuente, porque de lo que ha pasado allí yo soy el responsable y soy también el culpable. Comenzaré por fijar la situación. Mi país, como Chile, tiene detrás de sí una corta historia en el inmenso devenir de los siglos. Es un país que tiene un siglo en el pasado y probablemente muchos siglos en el futuro. No como los viejos países que tienen milenios detrás y no sabemos cuantos días les queda por delante.

En nuestra historia podríamos decir que existe un paralelismo extraordinario, casi con etapas que pueden determinarse perfectamente en la historia. Y nosotros debemos confesar con toda sinceridad, que Chile nos aventajó siempre en todo lo que a procesos institucionales y organizativos de la política del país se refiere. Ustedes tuvieron un Portales que nosotros tuvimos la desgracia de no tener. El hizo que este país se organizase casi cincuenta años antes que el nuestro, y cuando ustedes pensaban en realizar para Chile una organización institucional, política, social y económica, nosotros seguimos en nuestro país "pasándonos a lanza limpia", como se decía "para no gastar municiones". Es así que la anarquía nuestra llegó hasta más allá del 50. La unidad nacional nuestra fué el producto de la guerra, y su organización comenzó, aún, después de

las grandes decisiones, a través de varias batallas donde los argentinos sufrieron en todos los órdenes de su potencial humano, político, social y económico.

Desde entonces hasta nuestros días, en nuestro país la lucha fué por satisfacer el dolor de la tierra que se diezmó en su gente a través de la gesta libertadora y que recibió, después, en pago, el escarnecimiento, el dolor y la miseria. En consecuencia, nuestro pueblo siguió siempre disconforme con todos los gobiernos que sucesivamente fueron desfilando a través de nuestra historia de la organización nacional.

Se sucedieron numerosas revoluciones. Cada una de ellas fué interpretada por los hombres de Estado o dirigentes, como un acto y un hecho eminentemente político y se decidieron a cambiar los hombres pero no los métodos y el estado de cosas contra el cual el pueblo se había sublevado.

La necesidad de cambiar el viejo orden en lo social

El cambio de los hombres volvía a reproducir el fenómeno de la revolución hasta convertirla en un acto institucional de la República, porque todos los revolucionarios al tomar el gobierno juraban cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional.

Se estudiaba profundamente este hecho y se le buscaba la solución, o volveríamos a tener a corto plazo otra y otras revoluciones. Fué así como frente a un gobierno abiertamente revolucionario, como era revolucionario el de 1943, del cual yo formaba parte, no estaba de acuerdo a veces con el 95 por ciento de sus decisiones. Pero era necesario luchar de adentro. Hubiera sido muy cómodo salir de ese gobierno para ir a cabildear a algunos círculos intrascendentes e inoperantes que hay a lo largo de todas las revoluciones. Yo preferí meterme adentro y luchar adentro para tratar de sacar triunfante nuestras propias ideas. Nosotros creíamos que había que cambiar el orden social de la República y, en consecuencia, realizar una reforma de métodos y tratar de consolidarla a fin de no seguir sobre el mismo sistema de revoluciones, de contrarrevoluciones y de nuevas revoluciones posteriores. Creía, como sigo creyendo, que la más brillante y hermosa de las revoluciones siempre es más perjudicial para el país que un gobierno más o menos mediocre, porque yo he estado dentro de varias revoluciones, y conociéndolas de adentro, uno se da cuenta que caen siempre en manos de los más inoperantes.

Los revolucionarios siempre necesitan una testa coronada que reine, pero no que gobierne. El gobierno está siempre en la trastienda de las revoluciones, y ese es un hecho grave, peligroso, porque se lucha por intereses de círculo y personales, y no por los intereses de la revolución ni de la nación misma.

En esa revolución, yo era ministro de guerra y vicepresidente, y en ese concepto sostenía una lucha tenaz y terrible dentro del gobierno. Cuando me di cuenta que allí no había nada que hacer porque los que no querían eran más que los que querían, traté de salir del gobierno en la forma más confortable posible. Fué así como pedí que se me nombrase presidente del Consejo Nacional del Trabajo, un organismo total y absolutamente ineficaz, donde había que darle explicación a los obreros de todas las arbitrariedades que traía la explotación capitalista en nuestro país. Indudablemente que toda la gente del gobierno, cuando yo pedí un cargo tan intrascendente, se rieron mucho de que hiciera semejante pedido. De vicepresidente y ministro de guerra, con gran parte del poder en mis manos, pedía ser director de trabajo. Ellos no sabían lo que yo iba a hacer allá. Por eso se rieron.

Desde ese organismo, que yo transformé inmediatamente en Secretaría de Trabajo, algo así como un ministerio sin la bendición —*diremos así*—, superior, empezamos a realizar la reforma social. Los *prime-*

ros pasos fueron terriblemente difíciles, porque el gobierno no quería firmar ninguno de los decretos que nosotros le mandábamos. Tenía miedo de hacer la reforma social, pero así como se fueron acostumbrando y fueron entrando en la pendiente de las realizaciones en beneficio directo del pueblo, comenzaron a darse cuenta de que es lindo servir al pueblo y era muy triste tener que engañarlo. Fueron regenerándose de los viejos pecados que ellos habían compartido durante tanto tiempo, con las situaciones políticas ya caducas en nuestro país. Eso nos llevó a una reforma en el orden social, muy avanzada pero muy justa. Voy a dar algunas cifras para que se den cuenta de la situación.

Había provincias donde los peones ganaban de quince a veinte pesos por mes. En consecuencia, era peor que la esclavitud, porque por lo menos al esclavo no se le da menos que diez pesos y ropa.

La situación en las ciudades con las masas urbanas era mejor, más evolucionadas, merced al trabajo de los dirigentes gremiales, pero el estado social de la República era espantoso.

El gobierno consolidó la reforma económica

Se refirió después a la situación del pueblo en épocas anteriores, agregando luego:

Lo que sí puedo decirles, es que fuimos mucho más allá de cuanto ellos pretendían que fuésemos, y mucho más acá de lo que pretendíamos nosotros hacer. Pero esa primera reforma, dió, diríamos, el puntapié inicial de ese partido que todavía estamos realizando.

Después de la reforma, me confinaron en una isla, pero al pueblo le pareció que estaba mal, por lo que me hicieron salir de la isla y me quisieron llevar en ese mismo momento al gobierno. Yo contesté que llegaría al gobierno como elegido por mi pueblo pero no por la revolución. Por revoluciones no se llega al gobierno, y me fuí al campo, con lo que hacía lo posible para que se olvidaran un poco de mí. Pero desgraciadamente no se olvidaron, me buscaron y me eligieron presidente por inmensa mayoría en 1946.

Ese hecho aparentemente halagador para cualquier ciudadano de mi país, era para mí un presente griego. Efectivamente habíamos realizado la reforma social, pero ahora había que consolidarla en una reforma económica, pues de lo contrario estaba destinado a venirse todo al suelo, con el descrédito natural para los que la habíamos forjado y por el mal inmenso que habría ocasionado al país.

De manera que cuando me hice cargo del gobierno en 1946, solamente yo sé lo que he pasado al asumir la terrible responsabilidad.

Lo primero que tuve que hacer fué tomar una decisión, decisión que es absolutamente trascendental para todos los que se hacen cargo del gobierno en algún país de este continente.

Se refirió a continuación el general Perón a la disyuntiva de servir a los intereses capitalistas o a los del pueblo, agregando:

Para mí la elección fué muy simple. Yo me decidí por mi pueblo, y como soy de los hombres que creen que no se puede ser amigo y enemigo a la vez, me declaré enemigo de eso que había servido para explotar, escarnecer e indignificar al pueblo y a la Nación Argentina.

Ahí empezó la lucha. Hoy casi está terminada, pero los seis años que yo he pasado, solamente yo y mis colaboradores más íntimos lo conocen. Combatido por todas las fuerzas, sobre todo por la más indigna y más peligrosa: la calumnia, la infamia y la difamación internacional organizada en el mundo entero.

Toneladas de papel impreso se han distribuído en el mundo hablando mal de la República Argentina, del gobierno, de mi persona, de mi señora y de mi familia. Nosotros no hemos contestado a esa campaña durante

cinco años. Estábamos demasiado ocupados en nuestro trabajo como para contestar. Recién hace dos años hemos empezado a contestar con éxito, porque la verdad siempre tiene que tener más éxito que la calumnia y la mentira. Pero lo fundamental es que hemos resuelto el problema económico mediante el cual deberíamos haber sido estrangulados en nuestro país. ¿Cómo lo hemos resuelto? Es un poco largo de explicar, y yo pongo a disposición de cada uno de los que me escuchan los archivos de nuestro gobierno y nuestro gobierno mismo para que investiguen cómo se ha realizado eso; pero como indudablemente todos no lo podrán hacer, me voy a referir muy ligeramente, en síntesis, cómo se resolvió el problema económico.

Pago de la deuda externa y del déficit producido

Se refirió luego el general Perón al pago de la deuda externa y al déficit producido por las diferencias entre lo que se cobrara en concepto de nuestras exportaciones y lo que la Nación Argentina debía abonar por sus importaciones.

Nosotros nos decidimos — dijo después — a estudiar el problema y a resolverlo, porque no quedaba otra disyuntiva después de haber hecho la reforma social que había levantado el "standard" de vida de nuestro pueblo, las condiciones de trabajo de nuestros obreros y dignificado a la familia. Si no podíamos consolidarlo, el único recurso que me quedaba era pegarme un tiro o soportar el descrédito y la vergüenza de haber pretendido una cosa que era incapaz de realizar.

Por eso resolví la recuperación nacional. La recuperación consistía en comprar todo eso que representaba a fin de año remesas financieras por cinco mil millones de pesos, para incorporarlos al haber patrimonial del Estado, organizar el sistema financiero, la comercialización de nuestra producción y reponer la maquinaria industrial que durante cinco años había quedado casi agotada sin haberla podido renovar. Además de todo eso, había que consolidar la reforma social que representaba muchos millones de pesos.

Y para hacer todo eso no teníamos un solo centavo, sino, por el contrario, teníamos que servir a una deuda de 6.500.000.000 de pesos en el exterior. Entonces llamé a algunos técnicos y no me sirvieron. Llamé luego a algunos comerciantes y me encontré con un viejo amigo que desgraciadamente acaba de fallecer en estos días, don Miguel Miranda, un hombre que comenzó en mi país ganando 90 pesos mensuales y que llegó a ser una de las fortunas más sólidas y grandes de la Argentina. Cuando llegué al gobierno, tenía unas 120 fábricas. Gracias a la habilidad de este hombre extraordinario, verdadero genio del negocio, para mí, pudimos hacer las compras de los teléfonos, en primer lugar, y posteriormente de los ferrocarriles.

Seguidamente el general Perón se refirió detalladamente a la adquisición de los ferrocarriles y la forma en que se hizo la operación, para señalar que "esto solamente lo pudo hacer un hombre de las cualidades de este gran patriota argentino que fué Miguel Miranda, a quien yo siempre rindo y rendiré el homenaje de mi gratitud porque mediante su extraordinario talento comercial me permitió resolver este problema y muchos otros.

Se refirió a continuación a los buenos negocios que hizo el gobierno, que sirvieron para consolidar la reforma social y agregó: "Creo que uno de los grandes males de nuestro país es haber descuidado este orden del gobierno y la administración. Nosotros no somos materialistas, nosotros no creemos que el dinero hace la felicidad, pero sí que ayuda. Es una verdad incontrovertible de nuestros tiempos que los grandes ideales se defienden y sostienen mejor con la consolidación económica de los países.

Es así que esto que nosotros llamamos en lenguaje justicialista la independencia económica, la hemos alcanzado y estamos en condiciones de consolidarla y mantenerla cualesquiera sean las circunstancias que se presenten en el futuro, porque no solamente hemos resuelto los problemas, sino que hemos educado, preparado y organizado a nuestro pueblo hasta para pasarse una semana sin comer y sin protestar, en caso de que sea necesario. El sabe y está persuadido que es mejor pasarse una semana sin comer que pasarse un siglo de miseria, de dolor y de explotación.

Se acentúa el proceso de reorganización del país

Ustedes, intelectuales de alma y de criterio selecto, quizá se quejen de mis palabras, un poco extensas, pero yo podría seguir hablándoles por horas, por días y por semanas de esto, porque no solamente he trabajado sino que lo he sufrido, y no hay nada que se grabe en el cerebro, en el corazón y en el alma que el sufrimiento que uno ha pasado ¡Qué escuela extraordinaria es para los hombres esta clase de sufrimientos y de vigilia patriótica!

En reuniones de gabinete, siempre decía a mis ministros: nosotros podremos triunfar si cada día, cada uno de ustedes en el trabajo representa cinco días de los otros. Yo estoy muy contento y satisfecho de mí mismo. No sé si ellos estarán igualmente satisfechos y contentos conmigo.

Realizado esto, vale decir, construído el piso para que no se mueva a fin de poner los pies en él, hemos comenzado a organizar el país. Nuestro país era lo más inorgánico que ustedes se pueden imaginar.

Más adelante el primer mandatario se refirió al estado en que encontró organizado el Poder Ejecutivo cuando se hizo cargo del gobierno en 1946, agregando: "Hubo que reorganizarlo todo. Eran ocho ministros, cada uno de los cuales tenía cuatro o cinco funciones, a veces diametralmente opuestas y que trabajaban por su cuenta, como si fueran administradores de estancias...

Hay países que hoy están empeñados en hacer amigos en todas partes, porque los necesitan. Los creo sinceros, de corazón, pero los organismos encargados de hacer amigos, son fabricantes de enemigos, porque proceden tortuosamente, porque ellos creen que todo se domina con la maniobra oculta, porque creen que el procedimiento no es el leal y el sincero; que lo ingenioso es engañar, y cuando se ven descubiertos, en vez de hacer un amigo, hacen un enemigo.

Digo esto porque yo he venido a Chile a hacer una amistad sincera, leal, con este pueblo y con este país. Lo primero que he dicho a mis funcionarios es que ellos en esto tienen que actuar con honradez, con sinceridad y con lealtad, y que, al que yo le encuentre la menor falla en ese sentido, puede considerarse cinco minutos después, separado del servicio.

Hubo que organizar. Nosotros hemos organizado y lo primero que tuvimos que hacer fué una doctrina nacional. Sin esa doctrina es difícil organizar un país y difícil organizar un pueblo. Nosotros nos hicimos a base de una doctrina, creación nuestra, pero no invento nuestro. Eso es lo que el pueblo argentino viene pidiendo desde hace un siglo. Nosotros lo estudiamos y tratamos de darle ese contenido a nuestra doctrina: lo que quiere el pueblo. Por eso, entre las verdades del movimiento justicialista, la primera de ellas dice que el gobierno democrático es aquel que hace lo que el pueblo quiere y no sirve a otros intereses que los del pueblo, y nosotros lo cumplimos, porque creemos lealmente lo que siempre decimos: lo mejor que tiene nuestro país es el pueblo.

Sería muy largo de que pudiera explicar lo que es esa organización; pero también está en nuestros organismos a disposición de todos los señores, que bastará que se presenten ante cualquier repartición

argentina y decir: quiero ver esto, y desde ese momento no sólo tendrán abiertas las puertas, sino que también tendrán los funcionarios necesarios para que los acompañen y los guíen en todas las investigaciones.

Esa organización se hizo como lógicamente debía hacerse de acuerdo con las bases fundamentales de la organización: concepción centralizada y ejecución descentralizada. Por eso nosotros tenemos un gobierno centralizado, un estado descentralizado y un pueblo libremente organizado.

Nosotros jamás hemos intervenido en la organización del pueblo sino para decirle: organícense, y para obligarlo a organizarse, porque el único pueblo que puede alcanzar la libertad es el organizado. Las turbas no han disfrutado nunca en la historia de ninguna libertad.

Conciencia y organización social tiene la población

Tengo la inmensa satisfacción de ver cómo mi pueblo avanza todos los días en su maravillosa organización. Ese es mi único orgullo; ustedes saben que soy general; que he alcanzado mi situación grado a grado. Quizá podría ser mi mayor orgullo, porque soy un general de corazón; pero yo confieso a mis compañeros generales lo mismo; todo lo que he hecho en mi vida militar de trabajo no es ni la sombra del mérito que yo me atribuyo de haber dado a mi pueblo una conciencia social y una idea de la organización social.

Hoy tenemos organizadas las fuerzas económicas que trabajan en absoluta armonía, coordinación y cooperación con el gobierno. Tenemos las fuerzas del trabajo, que actúan también allí, y todo lo que antes se conseguía por huelgas, motines y encuentros con la policía, ahora se logra alrededor de una mesa, tomando café, porque hemos desarmado el espíritu, diremos así, de lucha, propugnando en nuestro país que no debe haber más que una sola clase: la de los hombres que trabajan, porque no aceptamos que pueda haber una clase de vagabundos o vagos.

Es indudable que consideramos trabajo toda actividad lícita y útil para la comunidad. Nuestro régimen descansa en la afirmación de que el individualismo, el egoísmo, el trabajo para cada uno, no es la solución de la comunidad. Ningún valor en la República Argentina de acuerdo con su Constitución puede existir si no sirve a la comunidad. Aún la propiedad, que es para nosotros invulnerable, no tiene ninguna garantía cuando atenta contra la comunidad.

Y de la misma manera que no aceptamos la propiedad en perjuicio de la comunidad, no aceptamos la libertad para atentar contra la comunidad. No somos colectivistas, ni tampoco individualistas. Hemos tratado de hacer lo que nuestros pueblos quieren, y en ese sentido los pueblos, en esto de forjar ideologías, no se equivocan nunca. Los que nos equivocamos somos a menudo nosotros. El pueblo acierta siempre, y esta ideología, esta doctrina nacional, y este sistema nuestro, hoy en nuestro país, está resistida solamente por un 10, 20, ó 30 por ciento de la comunidad; pero ese porcentaje de la comunidad debe sacrificarse al 70, 80 ó 90 por ciento restante, que es la mayoría, la que produce, trabaja, se sacrifica, y la que tiene todos los derechos, no porque sea la masa, sino porque son hombres dignificados por el sistema, porque son hombres que tienen derecho a exigir, por lo menos, a vivir en un clima de dignidad y felicidad, sin la cual la vida no merece ser vivida.

Hasta hace poco tiempo, decían que nosotros éramos fascistas, y desde hace un tiempo dicen que somos comunistas, lo que demuestra que estamos allí, en el medio, donde queremos estar. Ni una cosa ni otra. Queremos lo nuestro, nada más.

Algunos dicen que somos imperialistas. ¿Nosotros imperialistas con 17 millones de habitantes, cuando hay otros que tienen mucho más? *Para*

ser nosotros imperialistas, tendríamos que estar locos o estúpidos, y creo que hemos demostrado que no somos ninguna de las dos cosas.

En esa inmensa organización nosotros hemos encuadrado la tarea cultural.

Nuestra cultura está puesta al servicio de la comunidad

Pero es indudable que la cultura nuestra, como la propiedad nuestra, como la libertad nuestra, como todo lo nuestro, es una cultura al servicio de la comunidad. Preferimos que en vez de tener cinco o seis grandes sabios y los demás analfabetos, sepamos todos leer y escribir para defendernos en todo sentido. Creemos que cuando el pueblo tiene solamente un pequeño núcleo de hombres capacitados y los demás son ignorantes, es un pueblo de ignorantes y no de sabios. Por eso queremos que la cultura y la instrucción sean para el pueblo, para todo el pueblo. Por eso hemos comenzado a liberar de gastos toda instrucción. En mi país la instrucción está al alcance de todos, no cuesta ni un solo centavo ni la enseñanza primaria, ni la secundaria, ni la universitaria, ni la técnica.

Con eso servimos a la idea inicial de que este alimento del alma y de la inteligencia debe distribuirse gradualmente para que lo coma todo el pueblo. Queremos también con este sistema terminar con las instituciones que cobran para enseñar, que hay en mi país. Todavía yo no he podido, porque hay muchos intereses creados en eso, pero nosotros no le hemos de dar ambiente. No creemos que una enseñanza tan fundamental como la que deben recibir los hombres y las mujeres pueda ser nunca motivo de lucro, sino de entusiasmo, de amor y abnegación. El que quiere enseñar mediante lucro va a enseñar muy mal a nuestra gente. Nosotros preferimos un hombre honrado y con valores espirituales, que no sabe nada, a un malvado que sepa mucho, porque el malvado, cuanto más sabe, es más peligroso para sus semejantes.

Existe en nuestro país un gran horizonte intelectual

Por eso creemos que en nuestro país hay un gran horizonte intelectual y queremos que ese horizonte intelectual tenga todo el apoyo del Estado y que a cada uno de esos hombres el Estado le solucione su vida para que pueda dedicarla al servicio de la ciencia. Nosotros creemos que todo cuanto se gaste en eso, es plata muy bien empleada y muy bien gastada. El presupuesto que regula las actividades culturales en mi país, que en 1946 insumió 25 millones de pesos en total, en estos momentos alcanza a 485 millones.

Esto es lo que el Estado puede hacer. Lo demás tienen que hacerlo nuestros muchachos y nuestros intelectuales. Su organización, por otra parte, los pone a cubierto de todo, porque solidariamente organizados llegan ellos hasta el gobierno, no a pedir, sino a exigir que se le haga lo que tiene que hacerse, porque yo creo que a las agrupaciones de trabajadores, de industriales, de comerciantes, de intelectuales y de universitarios los gobiernos no les van a llevar nunca el apunte hasta que no estén organizados en forma de poder llegar al gobierno y de decir: queremos esto, y el gobierno, pensando, tiene que hacerlo. Yo propugno eso desde el gobierno y lo realizo, y los intelectuales que estén acá, o los que ustedes pueden ir a visitar a Buenos Aires, podrán comunicarles largamente todo esto que yo les estoy diciendo.

Tenemos algunos intelectuales en contra nuestra. Todos esos que querían hacer negocio y enriquecerse a costa de esto, o los que fueron grandes señores que no pueden creer ahora que se puedan poner de acuerdo con nosotros los descamisados, los que pensamos, los que vivimos, los que

luchamos por el pueblo, los que estamos decididos a morir por el pueblo el día que sea necesario. Ellos creen que nuestra vecindad es pestosa. Esperaremos hasta que cambien de opinión, pero mientras tanto vamos a formar en nuestros muchachos, hombres con quienes ellos no tendrán nada que hacer en el futuro. Eso se los aseguro yo.

Quiero terminar diciéndoles a los amigos chilenos que nosotros somos todos hombres humildes; que creemos que la petulancia es el último refugio de los incapaces. Por eso no solamente somos humildes sino que queremos también demostrar nuestra humildad. Sabemos que nuestras metrópolis han sido metrópolis de petulantes, donde todos eran sabios, ricos y poderosos. Nosotros, hombres del pueblo, tenemos orgullo de ser hombres del pueblo.

Nosotros creemos que hay dos clases de hombres en el mundo: los que se sirven a sí mismos en ambiciones, en placeres, en importancia; y los que sirven a los demás, en cuyo caso ellos pasan a último término y están dispuestos a sacrificarse por servir a la comunidad y a los demás hombres. Ellos son los que están dispuestos a ser humildes y a trabajar; no a hablar, sino a hacer. Esa es nuestra escuela.

Una vez, un señor que me hizo una "interviú" me preguntó, "Ustedes están haciendo una revolución. ¿Su doctrina es nueva?" Yo le contesté: "Sí, es nueva: hace dos mil años ya la habían anunciado."

Hace dos mil años el justicialismo ya era justicialismo. Lo que pasa es que nadie le llevó el apunte y nadie le hizo caso. Pongamos en ejecución eso que hace dos mil años Cristo anunció al mundo, pero pongámoslo en términos que lo entienda la gente y traducido en actos que vayan en beneficio de los hombres que se sacrifican y que sirven a la comunidad. Y sobre todo, debemos pensar que uno solamente llega a la grandeza sirviendo con humildad, y que se llega a la vergüenza mediante la ambición, el egoísmo y la avaricia, que son los que dominan en estos tiempos."

(26 de febrero de 1953)

PALABRAS DEL GENERAL JUAN D. PERON

Excelentísimo señor presidente de Chile:

Señores ministros:

Chilenos y argentinos:

Hace dos años y medio llegué por primera vez, desde que estaba en el gobierno, al pueblo de Las Cuevas. Si no supiéramos que se le llamaba así por las cuevas de los cerros, hubiéramos creído que tenía ese nombre por las cuevas en que vivían las personas en esta localidad.

La señora Eva Perón, después de recorrer y conversar con los trabajadores que habitaban esas pocilgas, se puso a llorar y me dijo que la Fundación, en seis meses, se comprometía a que aquellas personas viviesen en casas apropiadas a lo que debe ser la vivienda de una persona que desee vivir dignamente.

Desde entonces se puso en marcha la Fundación, y pocos días después dos mil quinientos obreros trabajaban en este lugar. Seis meses después, esta pequeña Villa estaba levantada. El terminarla nos ha llevado mucho más tiempo, pero el trabajo de construirla para habitarla duró exactamente los seis meses de que se hablaba.

Emblema de eterna unidad

Yo quiero que en homenaje a esa extraordinaria mujer que llegó hasta acá con su acción y con su corazón, y como un emblema de la eterna e inconmovible unidad, confraternidad y amistad de Argentina y Chile, se asocie el nombre de Eva Perón, que lleva esta Villa, con el del presidente Ibáñez, cuyo nombre lleva la plaza central de esta Villa.

Profunda gratitud de todos los argentinos

Los argentinos saben qué representa Eva Perón en el corazón de su pueblo y especialmente en el de los trabajadores argentinos. Que ese recuerdo se asocie al ilustre mandatario de Chile, que también debe encontrar una profunda gratitud en el corazón de todos los argentinos, porque él ha hecho posible que nuestras patrias, después de abrazo de O'Higgins y San Martín, hayan podido cristalizar en esta nueva epopeya y revivir el momento que hace 137 años vivieron nuestros próceres. Que la patria chilena y la patria argentina no olviden nunca a este hombre extraordinario, hombre extraordinario más por su corazón que por ninguna otra condición de su personalidad, porque los argentinos creemos que las obras del corazón son las obras grandes y son las que perduran.

Por eso hemos querido que, frente a la estación y en el centro de la plaza de la Villa "Eva Perón", esté su imagen, para que todos los chilenos y todos los argentinos que pasen sepan que ése es el grande.

PALABRAS DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

Para mí, la República Argentina es mi segunda patria. Lo digo con la sinceridad que uso en todos mis actos. Por eso os llamo, en este momento, compatriotas.

Una vez más me siento emocionado al pisar esta tierra argentina que en horas difíciles para mi vida me brindó su hospitalidad y el estímulo de su comprensión. Ahora llego nuevamente hasta este generoso país, pero esta vez en calidad de presidente de Chile y acompañándome mi querido y dilecto amigo el presidente Perón. No puedo olvidar vuestro gesto de ayer y os traigo, junto con mi emocionada gratitud, la expresión de los sentimientos de solidaridad y comprensión del pueblo de Chile hacia los trabajadores argentinos.

Eva Perón: abnegación de la mujer argentina

En el suelo de esta hermosa Villa, enclavada en el corazón de los Andes, cuyo nombre simbolizará en adelante la abnegación de la mujer argentina, yo rindo, en representación del pueblo de mi patria, que sabe comprender el valor inmortal de las grandes obras justicieras y humanitarias, el más cálido homenaje a la memoria de aquel espíritu selecto que se convirtió en madre previsora y cariñosa de los humildes y desamparados: la señora Eva Duarte de Perón.

Justa, bella, merece la perpetuación de su recuerdo, amigos argentinos. Su labor incansable por liberar de la miseria a los desheredados de la fortuna, por consolar a los que sienten ansias de justicia, marcó para su pueblo un destino mejor y abrió horizontes de esperanza a todos los que en el mundo son ofendidos y humillados. Por eso los pueblos veneran su nombre y la posteridad la señalará siempre como el símbolo más puro de la redención de los humildes.

Dos pueblos libres y soberanos

Después de realizar vuestro ilustre presidente, el general Perón, un fructífero viaje a Chile, yo he querido acompañarlo hasta aquí con el fin de que esta breve visita del presidente de Chile a territorio argentino constituya el epílogo feliz del episodio trascendente con que los gobernantes de dos pueblos libres y soberanos han demostrado entender que la amistad y los anhelos de unión entre las naciones latinoamericanas son el producto de un imperativo histórico irrenunciable al que debemos entregar nuestros comunes esfuerzos, vinculados como estamos por la tradición, por el idioma, las costumbres y la raza.

Amigos argentinos: yo estoy profundamente satisfecho de los auspiciosos resultados del viaje a Chile del general Perón. Mi pueblo lo ha recibido con el fervor de quien acoge a un hermano, como si hubiera sido uno de los suyos. De espíritu superior, supo identificarse con nuestras masas, y su lenguaje sincero, objetivo, desprovisto de convencionalismos y ajeno a todo artificio ungido de su elocuencia poderosa, que brota espontánea de su corazón, supo encontrar también y conmover el corazón de los chilenos.

Fortalecimiento de la amistad chileno-argentina

La verdad es que — y esto puede testimoniarlo vuestro presidente — el pueblo de mi patria tiene conciencia de lo que significa para los destinos del Continente el fortalecimiento de la tradicional amistad chileno-argentina, traducida en una unión económica de la que ambas naciones recibirán recíprocos beneficios. Esta unión económica entre Chile y Argentina tendrá una repercusión profunda en el estrechamiento de los vínculos fraternales de las naciones hermanas de América, a las que queda abierto el camino que deben seguir los pueblos libres que padecen retraso económico y empobrecimiento de sus masas obreras y agrarias. Tenemos fe en que nuestro ejemplo estimulará la formación de un movimiento renovador que modernice la vida de nuestras naciones, libere económicamente a los pueblos y forje sobre bases inconmovibles el verdadero y grande destino de la América.

Sinceros entendimientos internacionales

Esta fructífera iniciativa de los gobiernos de Chile y Argentina, emprendida sin reticencias ni egoísmo, poniendo en ejecución una política ajustada a las nuevas condiciones históricas que se expresan en las inquietudes renovadoras de los pueblos y en los nuevos conceptos que imperan en bien de la justicia y de los sinceros entendimientos internacionales, servirá para conjurar la miseria de las masas y establecer la convivencia pacífica en un mundo progresista y feliz.

Compatriotas argentinos: recibid la sincera expresión de amistad del pueblo de mi patria y confiad en que las lides que libraremos por nuestro bienestar común tendrán en los chilenos un respaldo digno de las tradiciones que forjamos en conjunto en las grandes luchas por las libertades, en la gesta heroica de esta emancipación política.

¡Viva la República Argentina!

(1º de marzo de 1953)

HABLA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN LA INAUGURACION DE LA ESCUELA 17 DE OCTUBRE

Este hogar escuela que la Fundación Eva Perón entrega al noble pueblo mendocino para que sus descamisados puedan recibir, al igual que sus hermanos de alma de todas las latitudes del país, la tierna y maternal caricia que Eva prodigó para ellos, es una obra que, por sus bellas líneas arquitectónicas, lo claro y acogedor de sus recintos, la belleza de sus decorados y hasta la elegancia de sus menores detalles, es el reflejo fiel de la gracia y ternura de la mujer admirable que poseía el secreto de imprimir en todas sus creaciones un destello de esa llama inmortal que es sólo privilegio de las almas superiores.

Pero no es tan sólo a través de su estética, común a todas las obras de Eva Perón y de la ordenación de su funcionamiento, donde resplandece la esencia de esas obras, sino en su espíritu; ese inmenso espíritu a que debo referirme en este sencillo pero elocuente acto, presidido por su forma augusta y su recuerdo perenne y la presencia de usted, mi general, que al lado de la gran ausente inaugura todas sus obras.

Cobra por ello caracteres de augusta solemnidad este acto, donde mis palabras no serán sino un pálido reflejo de las palabras y conceptos que Eva Perón nos legara y que, interpretados en su espíritu, han de servirnos para guiar nuestros sentimientos y encauzar nuestras voluntades.

Será, pues, Eva Perón la que hable, y ella nos dice que creó sus hogares escuelas dentro del más elevado y sano de los altruísmos, para que en ellos ninguno de sus descamisaditos pueda sentirse menos que los demás niños, sin que los distingan uniformes de color alguno, para que todos ellos vivan dentro de un ambiente familiar y hogareño. Sus patios, sus corredores, sus dormitorios, cortinados, flores, decorados y pinturas trasuntan los que caracteriza la verdadera alegría de vivir; donde, al igual que la madre amorosa cuida a sus hijos, se les brinde el calor de hogar que tanto necesitan.

Este es el espíritu que reina en los hogares escuela, y éste es el del hogar escuela que hoy inauguramos.

La materia prácticamente muere por destrucción o por transformación; el espíritu se renueva y vivifica. Las obras de Eva Perón son humildes porque salidas de su espíritu sin medida para el amor y porque quiso darles por medida el amor que Perón tiene por su pueblo y que ella expresa en páginas inolvidables, de un amor sin medida.

Oíd a la fundadora de Ayuda Social: "Quiera Dios que en esta tierra de bendición pueda desparecer pronto la Fundación de Ayuda Social; ello significaría que habríase alcanzado el ideal peronista de que en nuestra tierra haya menos pobres y también menos ricos, y que, por tanto, no será necesario tender la mano a hermanos caídos, porque ese día se habría logrado que la justicia social imperase por completo."

Eva Perón se destaca como astro de primera magnitud entre los grandes creadores y fundadores de obras sociales que consigna la historia, sobresaliendo entre todos con caracteres propios e inconfundibles.

Traigo a colación el recuerdo de que en la oportunidad de la visita del prelado francés, monseñor Baudril'art a las obras de Don Bosco y del Cottolengo de Turín, no pudo menos que exclamar: "No necesitamos remontarnos a épocas remotas para hallar obras de incomparable amor: aquí las tenemos presentes". Expresión multiplicada habría arrancado al citado prelado la presencia de estas obras de Eva Perón, que cumplen

en un todo el ideal cristiano más humano y más sublime: el amor al prójimo.

Señoras y señores: Este es el espíritu del hogar escuela que hoy inauguramos.

Mi general: Vos solíais decir a Eva Perón, cuando alentabais y agradecíais cada una de sus obras: el gobierno poco o nada podría hacer en este aspecto; el Estado todavía no tiene alma, no tiene mística, y esto no se puede realizar sin amor. Las obras de la Fundación son milagros de ese amor sin medida que Eva Perón sintió por los humildes de la patria. En la inauguración de todas ellas, erais su invitado de honor. Ella os las ofrecía en breves y sencillas palabras, y al terminar su corto y sentido discurso preñado de amor, vos la premiabais con lo que ella tenía por su mayor júbilo, por su más preciada condecoración: con un beso en la frente. Mientras os recogéis en el recuerdo para enviarle hasta la eternidad ese premio que tanto hoy hubiera deseado, nosotros os acompañamos en un silencioso recogimiento.

PALABRAS DEL GENERAL JUAN D. PERON

Excelentísimo señor embajador de Chile; compañeros:

He deseado llegar hasta este sitio para presenciar la inauguración de este nuevo jalón que la obra de aquella extraordinaria mujer que fué Eva Perón pone hoy en Mendoza.

Los hogares-escuelas de la Fundación Eva Perón se esparcen por toda la República, llevando a los niños, que ella amó tan profundamente, la posibilidad de habitar lugares dignos de los niños argentinos. Como presidente de la Fundación Eva Perón, yo espero que en estas casas nos esforcemos todos por formar hombres dignos de la nueva Argentina.

Eva Perón quiso que en las casas de estudio de su Fundación se cumpliese lo que hemos establecido hace seis años en esta Nueva Argentina, donde todos somos iguales menos los niños, que son los únicos que tienen el privilegio. Yo espero que en esta casa, cada uno de los niños que la habitan y cada uno de los integrantes del personal —dirigentes, empleados u obreros—, piensen siempre, en cada uno de sus actos, como si estuvieran realizándolo en presencia de Eva Perón; tengan presente que ella vivió, sufrió y murió pensando en la felicidad de todos ellos y deseando que cada uno de los hombres o mujeres que se formen en estas casas sean exponentes de lo que es digna, de grande y de ilustre nuestra Nación; piensen que todo el esfuerzo que la Fundación realiza para ofrecer a los hijos de los pobres lo que quizás los ricos no puedan ofrecer a sus propios hijos, lo han hecho con su aspiración puesta en una gran Nación integrada por hombres cuya dignidad sea el exponente de su vida, pensando en que cada uno de los argentinos, alegre y confiado, con una profunda decisión y un gran entusiasmo, comience desde niño a forjar la grandeza del país con que soñamos los patriotas.

Como sucesor de esa gran mujer en la presidencia de la Fundación Eva Perón, yo pido a todo el personal de esta casa que no descanse un minuto en el cumplimieno de su sagrada misión; que cuiden esto como si fuera su propia casa; que vivan en vigilia permanente para mantener estas obras que ya forman el acervo más extraordinario de nuestro amor por el pueblo y de nuestra mística por el servicio de la Patria; que en esta casa se forjen las almas de los niños para servir a su pueblo y para morir por su patria si es necesario; que no olviden jamás que en esta escuela de amor y de patriotismo no ha de borrarse nunca la consigna

de los argentinos, de que con los días sobre los minutos y las horas vayamos forjando en nuestra tierra una patria justa, libre y soberana.

Demos gracias a Dios que mandó a esta tierra a Eva Perón. Sin ella no habríamos presenciado estos milagros del corazón y de la voluntad. Demos gracias a Dios y pidámosle a Eva Perón que desde la eternidad nos siga dirigiendo y nos siga influyendo con su alma extraordinaria, para que de esta casa surjan, a su hechura y semejanza, muchos hombres y muchas mujeres argentinos que sean capaces de realizar obras como ésta.

2 de marzo de 1953

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL GENERAL PERON A SU PASO POR SAN LUIS

"Compañeros: En primer término les pido disculpas por no poder levantar la voz, ya que estoy un poco afónico. Agradezco profundamente las amables palabras de mi amigo el gobernador Endeiza. El sabe bien cuál es mi profundo afecto por el pueblo de San Luis; también, cuál es mi amistad por él, que es gobernador peronista. Es peronista, primero porque es un buen criollo; segundo porque es un hombre capaz y honrado; y tercero porque es un hombre humilde; tres cosas que queremos los peronistas.

"He atravesado los otros días la provincia de San Luis. Siento la inmensa satisfacción de ver cómo están trabajando ustedes, de ver esos campitos verdes y maíz sembrado en abundancia en todas partes.

"Quiera Dios que podamos seguir dándole a esta magnífica provincia todo el empuje que ella necesita en su trabajo, para alcanzar un poco de la felicidad a que todos los hombres de esta tierra tienen derecho.

"Este trabajo fecundo que puedo apreciar en San Luis, sus diquecitos, sus riegos y todo lo demás, van avanzando como queremos nosotros. Por eso es que yo felicito al gobernador, y lo felicito en nombre de nuestro movimiento, por lo que él está haciendo, por su empeño, por su decisión y, sobre todo, por el entusiasmo que pone en la función pública, para hacer que ustedes y él puedan labrar para esta tierra la grandeza con que nosotros, los argentinos, soñamos para toda la patria.

"Vengo de Chile y traigo la impresión más extraordinaria que se pueda tener de ese maravilloso pueblo. Ellos son iguales que nosotros. Nos hablan con la misma sinceridad, con la misma humildad, y con la misma amistad con que hablamos entre nosotros. Traigo de allí la impresión más favorable. Todos debemos trabajar para ser cada día más amigos, más sinceramente amigos, de ese maravilloso pueblo que me ha recibido para agasajar quizás, en mí, a todo el pueblo argentino.

"Compañeros: Agradezco a todos que se hayan quedado levantados hasta esta hora para verme pasar. Ustedes saben lo feliz que me hace poder decirles siquiera unas palabras a los hombres del pueblo, a quienes amo tan profundamente. Esta recepción en San Luis, en este rápido pasaje hacia Buenos Aires, quedará muy grabado en mi corazón.

"He de volver a visitar San Luis exclusivamente, para venir entonces directamente a traer el saludo a ustedes y a los pobladores de Villa Mercedes y Justo Daract. Entonces, yo les ruego a todos los compañeros que sigamos trabajando con el mismo entusiasmo y la misma decisión con que lo estamos haciendo en toda la extensión de la República. Una ola de fervor peronista va levantando nuevos valores, va creando nue-

vas riquezas. Trabajemos todos los días, porque el único camino de la felicidad de los pueblos se recorre para alcanzar los objetivos propuestos, a fuerza de trabajo y tenacidad.

"Ustedes, compañeros, que tanto entusiasmo demuestran en estas cosas, sigan trabajando, porque ésta es la única manera de alcanzar esa felicidad con que todos soñamos.

"Les prometo volver a visitarlos para poder conversar largamente con ustedes. Hasta entonces y un gran abrazo a todos."

EN DIEZ PUNTOS CONCRETO PERON EL COMPROMISO DE AMBOS PAISES

Excmo. señor presidente en ejercicio; Excmo. señor embajador de Chile, don Conrado Ríos Gallardo; excelentísimos señores embajadores representantes de los países de América presentes; señores ministros; señores generales, jefes y oficiales de las fuerzas armadas; señores funcionarios; compañeros:

El Gobierno hace lo que su Pueblo quiere

La primera de nuestras sentencias peronistas dice que los gobernantes de nuestra patria y de nuestra tendencia hacen sólo lo que el pueblo quiere y no defienden otro interés que el del pueblo mismo. Por esa razón quiero que el primer acto que cumpla al retornar de mi viaje a Chile sea dar cuenta en forma directa al pueblo mismo de cuáles han sido nuestras gestiones.

La idea de unidad, de asociación o federación americana es tan vieja como nuestra Independencia. Ya en 1810 el fiscal de Lima, Pedro Vicente Cañete, lanza por primera vez la idea de una asociación de naciones americanas. Casi simultáneamente en Chile, Juan Egaña enuncia lo mismo, y ya en 1810 el pueblo chileno fija las bases para una unión continental. Esas tres afirmaciones de unidad de nuestra América tienen su origen en estas benditas tierras australes.

En 1810 —en el mismo año— Juan Martínez de Rozas, un argentino que también fué chileno, presenta a nuestra Junta de Gobierno la idea de formar una federación de pueblos en la América meridional. La oposición de Mariano Moreno, quien instó a Chile a formar gobierno propio, hizo fracasar esa iniciativa.

El 19 de septiembre de 1810, Alvarez Jonte lleva instrucciones en su misión a Chile, de formar la Federación Argentinochilena, y el 21 de marzo de 1811, se realiza la primera Unión del Sur, tratado firmado por Alvarez Jonte en forma amplia y extensiva.

En 1816 San Martín recibe instrucciones en el mismo sentido del gobierno de Pueyrredón. En 1818 las proclamas de San Martín en Chile en Perú y en Argentina afirman el mismo sentimiento americano meridional.

En 1817 Bolívar insinúa a Pueyrredón formar una sola nación de todo el nuevo mundo o bien una sociedad de naciones en América meridional.

En 1822 Bolívar trata de hacer efectiva la idea anterior, y en 1826 se reúne el primer Congreso de Panamá, que el 22 de junio del mismo año realiza los primeros tratados en el sentido de nuestra unidad.

Luego, en 1831, en 1838, en 1840, no se logra reunir el Congreso para llevar a cabo esto, a pesar del empeño de Méjico, que ya interviene en esta idea.

En 1847 y 1848 se reúne el primer Congreso de Lima donde se establece la primera Confederación. El segundo tratado de Lima realiza la unión y la alianza.

Luego, en toda nuestra América, sea en el centro o sea en las formas de la Gran Colombia, se han venido gestando y propugnando todas estas clases de unión bien recibidas por los verdaderos americanos, los que no sirven intereses bastardos sino los intereses de los pueblos de América.

Malos Americanos se oponen a toda unión

No se nos escapa que hoy como siempre hay intereses que se oponen a que nos unamos; más que intereses son suspicacias y cabildeos, pero de malos americanos.

Sería largo explicar todos los antecedentes y juegos de cancillerías y de gobiernos que han intervenido en pro o en contra de la unión de nuestros países americanos.

El viaje realizado por mí a Chile ha sido a iniciativa de mi viejo y querido amigo, el general Ibáñez. Si no lo hubiera conocido como lo conozco a este extraordinario soldado de una sola palabra, sin doblez, con dignidad y honor de hombre responsable de una nación como Chile, no hubiera concurrido a Chile.

Como lo esperaba, encontré un alma noble y un corazón sincero. Hablamos el mismo idioma, el idioma de los hombres honrados que sirven con honradez a su pueblo.

Encontré un gobierno que cree que la dignidad de su país es su más grande tesoro, y está decidido a defenderla; y un pueblo que, como el nuestro, podemos decir que es lo mejor que tiene Chile.

Firmamos en Chile un compromiso fraterno

Así hemos firmado, en nombre de nuestros pueblos, un compromiso leal y sincero, de amigos, de hermanos, para servirnos en la buena o en la mala. Ahora nos queda a nosotros, gobierno, Estado y pueblo, ver cómo vamos a efectivizarlo de buena fe.

Los gobiernos y sus cancillerías que muchas veces no marchan de acuerdo, deben esforzarse por establecer objetivos limpios y definidos. Esto es más difícil de lo que parece. Sin embargo, es menester que el pueblo tenga la conciencia real de que debe cumplir este compromiso, como lo cumplirá el gobierno y como lo cumplirán las cancillerías.

Digo esto, porque si uno observa la política internacional de los países, suelen encontrarse anacronías extraordinarias. Uno de los países que quizá cuenta con mayor cantidad de hombres desafectos a su Nación, tal vez no sea culpable. En esto, yo creo que esa nación de buena fe quiere ser amiga de todos los demás países, pero las formas de ejecución de su política, la forma en que se realiza capciosa o insidiosamente por los funcionarios e intermediarios encargados de llevar a término la buena política, hace que en vez de cosechar amigos, coseche enemigos.

Yo deseo decir a todo el gobierno, a todo el Estado y a todo el pueblo argentino, que sería el más desdichado de los hombres si esta idea de unión, nacida en la sinceridad y la lealtad más absoluta fuese mal ejecutada por los hombres encargados de hacerlo, y en vez de unir nuestros corazones, día a día, por esos malos funcionarios, por esos malos argentinos, en vez de conquistar un hermano, mañana conquistaremos un enemigo.

Puntos fundamentales que deben recordarse

Por eso, en este mismo acto, el primero que cumplo después de mi regreso de Chile, quiero pedir al gobierno, al Estado y al pueblo argentino, que cumplan el objetivo internacional trazado por nosotros en este momento. Y se lo pido al pueblo porque los gobiernos pasan pero el pueblo queda. Y el pueblo debe saber proceder y debe saber cumplir ese objetivo. Por eso, desde ya pido a todos los argentinos que tengan siempre presente lo que les voy a recomendar: que cumplamos todos con el noble pueblo y gobierno de Chile:

1º — Cada argentino debe saber que los pueblos de Chile y de Argentina, conservando la plenitud de sus soberanías nacionales, son real y efectivamente pueblos hermanos y, en consecuencia, debemos trabajar por la grandeza de Chile y por la felicidad de su pueblo, con la misma fe y con el mismo amor con que trabajamos por nuestra propia felicidad.

2º — Desde hoy los chilenos serán considerados compatriotas por todos los argentinos y esta debe ser una consigna de honor nacional.

3º — Cada argentino debe comprometerse a trabajar en su puesto por el acercamiento material y espiritual de los pueblos de Argentina y Chile.

4º — El gobierno, el Estado y el pueblo argentino arbitrarán todos los recursos y medios que contribuyan a consolidar en Chile la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, del mismo modo que luchamos por las nuestras, porque ellas son las únicas bases de la unión comprometida.

5º — La unión argentinochilena no ha excluído ni excluye la futura adhesión de los pueblos hermanos de América sobre las mismas bases de justicia social, independencia económica y de soberanía política.

Cada argentino debe saber que ésta es una acción constructiva que no tiene finalidades ofensivas, que no está dirigida contra nadie y que tiene como único objetivo la felicidad y la grandeza de los pueblos que la componen o compongan en el futuro.

6º — Las organizaciones sociales, económicas y políticas del pueblo argentino habrán de promover la máxima vinculación posible con sus similares chilenas, a fin de realizar una acción armónica y solidaria en defensa de los intereses comunes. El gobierno prestará su más amplio apoyo a estas vinculaciones entre los pueblos hermanos.

7º — La legislación general argentina deberá corresponder en el futuro a la unión de los pueblos de Chile y de Argentina.

8º — Los organismos del Gobierno y del Estado, en la Nación, y en las provincias, particularmente en las provincias y territorios limítrofes con la hermana República de Chile, coordinarán su acción con sus similares chilenas sobre bases de real y leal sinceridad.

9º — Todo acto contrario a los intereses comunes de la unión de los pueblos argentino y chileno será considerado por los argentinos como una falta de honor en relación con el compromiso contraído.

10. — Los pueblos de Argentina y Chile son depositarios absolutos de esta alianza puesta bajo la protección de Dios, fuente de todo amor, de toda justicia y de toda libertad.

Cada Argentino será un vigía permanente

Cada argentino debe estar persuadido de que la vigencia y el desarrollo de esta unión asegurará la grandeza de América y la felicidad de nuestros pueblos.

Y ahora, compañeros, que la conciencia de cada uno de nosotros sea el vigía permanente de nuestros actos y que cada argentino sepa cumplir bien el deber de esta hora esplendorosa de la patria. Dios ha querido poner en nuestras dos patrias pueblos de hombres de buena voluntad. Hagamos así el destino en lo que podamos para ser dignos de Dios y de nuestra patria.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SECRETARIO DE LA C. G. T.

"Excelentísimo señor presidente, compañero Juan Perón:

En momentos en que nuevamente os hacéis presente en nuestra ciudad capital, tras vuestra trascendental misión en la hermana nación de Chile, vuestros trabajadores, seis millones de compañeros que forman las disciplinadas filas del sindicalismo argentino agrupados en la Confederación General del Trabajo, quieren por mi intermedio dar su bienvenida a su líder indiscutido y testimoniarle a la par que nuestra incondicional adhesión, nuestra admiración fervorosa al gobernante y estadista que, llevando el cariño de su pueblo, superó los Andes, logrando que la majestuosa cordillera dejara de ser un límite para erigirse en columna vertebral del esfuerzo conjunto de dos voluntades mancomunadas en pos de un ideal común de progreso, bienestar y dignificación.

Maravillosa conjunción de Ideales y anhelos con Chile

En esta maravillosa conjunción de ideales y anhelos lograda en Chile, y cuyos actos contaron con el marco espontáneo y clamoroso de una multitud jubilosa que veía en las palabras de nuestro presidente el alborear de una nueva doctrina, cuyos beneficios ellos no conocían, pero cuyas mentes ya habían traspasado las altas cimas para llevarles el canto glorioso de la felicidad de un pueblo como el nuestro, en esta mancomunidad de dos gobiernos se cimentaba una profunda amistad, pero más que ello, se reiteraba la visionaria personalidad de nuestro Conductor, pronto siempre a demostrar en todos y cada uno de los actos de su vida ejemplar sus condiciones de austero gobernante, de desinteresado dirigente y, por sobre todo ello, de magnánimo hombre de bien dispuesto a tender su mano generosa y cordial.

Por eso, dos pueblos hermanos os han vitoreado tocados en las fibras más íntimas de sus corazones, el chileno en apoteósicas demostraciones populares, cuya espontaneidad y proporción he tenido ocasión de comprobar, y el nuestro —vuestro pueblo, mi general— ante el regreso tras el abrazo histórico de las dos naciones, vibramos de entusiasmo y de fe en vuestra doctrina y echando a rodar nuestras emociones y agitando estandartes y sentimientos, nos hemos vestido de gala para dar la bienvenida a nuestro conductor y decirle una vez más, y hoy como siempre: ¡La vida por Perón!

Proyecciones futuras de la Histórica entrevista

Sabemos que las proyecciones para el futuro de esta entrevista nuestra con el general Ibáñez serán patrimonio de la nueva historia de la América latina emancipada de las odiosas presiones foráneas. No dudamos de que ella figurará en lugar destacado, como jalón auspicioso, definitivo y consagratorio en la marcación de las etapas en pos de la real liberación de los pueblos de este continente. Será la confirmación definitiva de la voluntad de un gobernante eminente que usó su acción decidida y honesta por sobre las simples declaraciones rimbombantes, innocuas e inoperantes a que nos tenían acostumbrados nuestros seudos estadistas que preferían la frase pomposa al abrazo cordial y efectivo, propio de los hombres de bien de nuestra raza.

Queda, general Perón, como saldo de vuestra visita, un pueblo orgulloso de vos: el nuestro. Un pueblo agradecido a vos: el chileno, ambos estrechamente unidos en vuestro abrazo e indisolublemente hermanados desde ese momento en que allá en la lejana Villa Eva Perón, al pie de la montaña majestuosa sellasteis la amistad de Chile y la Argentina, para que ambos pueblos seamos más felices, más dignos y quizás más buenos. Buenos, dignos y felices, menos humildes y menos desamparados, como hubiera querido Eva Perón, cuyo recuerdo a nosotros los trabajadores nos aflora a cada instante, en cada obra de amor, de abnegación o como esta: de solidaridad. Por eso os decimos: en vuestra obra ha florecido otro milagro maravilloso del amor abnegado de nuestra inolvidable Evita. Por ello os damos las gracias y os decimos: ¡bienvenido, general!"

DISCURSO DEL SENADOR NACIONAL ALEJANDRO GIAVARINI

Retornáis a la patria coronado con los laureles del triunfador.

Dos pueblos hermanados por la historia y por la tradición han sido testigos admirados y gozosos de un episodio que repite, a través de una centuria, la epopeya heroica de nuestar libertad.

Y hoy, con vos, la Argentina ha retomado la senda gloriosa de San Martín, ya que por vuestra condición de honrado y valeroso paladín de la libertad integral de las naciones, nuevamente habéis cruzado los caminos blancos que engalanan la eterna soledad de las cumbres victoriosas para ratificar, en nombre de la voluntad soberana del pueblo de la patria, fecundos ideales de amor y de solidaridad entre los hombres y las naciones.

Así se han confundido Chile y Argentina en un estrecho abrazo de unidad que confiere a vuestro viaje la trascendencia de uno de los grandes fastos continentales de América.

Quien como vos ha sabido organizar a la patria sobre las bases inconmovibles de la independencia económica, de la soberanía política y de la justicia social, era el llamado a dar nuevo verdor a ese sentimiento americanista que define nuestra existencia como nación.

Porque vos, señor, representáis una perfecta fórmula de pensamiento rector y de acción creadora, expresión de pensamiento realista que no pierde ni por un instante contacto con la realidad.

Podemos afirmar con legítimo orgullo que nadie como vos interpreta en esta hora de nuestra historia con tanta fidelidad la esencia de lo americano.

Por vuestra acción, una nueva y grata esperanza se dibuja sobre los campos abiertos e inmensos de América. Vuestro mensaje tiene el eco de las cosas inmortales, porque habla de solidaridad entre las naciones, fundada sobre los principios indestructibles del respeto a la autodeterminación de los pueblos.

Por eso el pueblo argentino, el pueblo de Perón y Eva Perón, que ha seguido con íntima emoción vuestra jira triunfal, se ha congregado hoy al conjuro de vuestro nombre para reafirmar su fe inquebrantable en los destinos de la patria y de América, y para rendiros el renovado y siempre fervoroso tributo de su admiración y de su gratitud.

Excelentísimo señor: el pueblo argentino, que sigue siendo el pueblo de las grandes gestas, rodea vuestro nombre y vuestra figura con veneración. En su adhesión entrañable está implícita su voluntad de sacrificio en defensa de vuestra obra y de vuestra gloria. El Consejo Superior del Partido Peronista, que por mi intermedio se honra al honraros, se confunde entre las filas fecundas del pueblo para reiterar su voto de vivir para la patria o de morir por ella si fuere necesario.

Y de ese modo renueva también la expresión de su lealtad permanente y de su inmensa gratitud a vos, señor, formidable arquitecto de la Nueva Argentina, justa, libre y soberana.

PALABRAS DE LA Sra. MARIA M. DE MELICHIO, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO PERONISTA FEMENINO

"Mi general: El Partido Peronista Femenino, este partido que forjó Eva Perón con el temple de su espíritu, con su apasionado amor al pueblo y con su entrega total a la causa de quienes padecían sed de justicia y ansias de dignificación, os recibe, Excelentísimo señor, con la mejor de sus bienvenidas. Y está aquí presente, con todo el pueblo, para expresaros su gratitud y su entusiasmo por los grandiosos resultados que para nuestra América habéis cosechado en este viaje por los senderos que recorriera el Libertador.

"No escapa a nuestra sensibilidad el significado continental de la fraternidad chilenoargentina forjada por vos, mi general, y ofrecida a nuestro pueblo y a los pueblos de nuestra América como la prueba más cabal, más legítima y más sólida de la raíz de fraternidad que alienta el peronismo. No escapa a nuestra comprensión la trascendencia de esta unión de dos patrias libres y soberanas que se complementan no sólo para enfrentar victoriosamente su porvenir, sino para impulsar, por la emulación de su ejemplo, la unidad en total soberanía de todas las patrias americanas. No escapa a nuestra conciencia, que se alimenta de aquella ilimitada luminosidad que fué Eva Perón, que la unión fraternal entre Argentina y Chile, asentada sobre bases inconmovibles por el esfuerzo de nuestro conductor y del presidente Ibáñez reitera el hecho histórico que por las puertas gloriosas de Maipú abrió a la libertad de América los anchos caminos de su autodeterminación.

"Excelentísimo señor presidente: La unión de argentinos y chilenos abre un nuevo capítulo en la historia de América. El Partido Peronista Femenino se siente orgulloso de su conductor y observa, con jubiloso entusiasmo que esa unión, esperada inútilmente durante casi un siglo, se ha soldado al calor del justicialismo, doctrina de salvación nacional, de dignificación popular y de validez universal. El ejemplo de nuestros pueblos, unidos para el bien, para la paz y para la dignidad de los hombres, no ha de caer en el vacío. Ha de extenderse por toda América como la llave

segura capaz de abrir las puertas del bienestar y de la autodeterminación a todos sus pueblos. Y entonces, mi general, vos estaréis en el corazón de toda América como lo estáis hoy en el de vuestro pueblo, que os da la bienvenida con emocionada gratitud, a la que se suma, con todo su respeto, con todo su entusiasmo, con toda su lealtad el Partido Peronista Femenino que forjó Eva Perón.

"Bienvenido, excelentísimo señor."

EMOCIONADAS PALABRAS PRONUNCIO EL EMBAJADOR DE CHILE, Dr. RIOS GALLARDO

"Excelentísimo señor presidente; compatriotas:

"Me invade una profunda emoción, creo que asistimos a momentos estelares de la historia de nuestros pueblos. El pasado renace hoy, conducido por un gobernante genial que está en el corazón del pueblo argentino como el pueblo argentino está en su corazón.

"En los tiempos en que vivimos no es posible conducir la política internacional si esa política no interpreta los sentimientos y las aspiraciones del pueblo.

"Yo puedo aseguraros a todos vosotros que el presidente Ibáñez, su gobierno y el pueblo de Chile harán honor al pacto que acaba de firmarse en Chile. Vamos a marchar juntos, como marchamos en el pasado: vamos a marchar férreamente unidos en busca de los senderos del porvenir. Queremos confundirnos en una sola gran nación con sentimientos comunes, y esta ambición, señores, no es excluyente porque está sonando en el mundo una nueva hora en la cual las naciones no pueden ya vivir individualmente, sino colectivamente, como corresponde a esta América nuestra, que ambicionamos sea una sola América para la felicidad de todos sus hijos y el logro de todos nuestros ideales, porque aquí, en este rincón posiblemente está el porvenir del mundo.

"Muchas gracias."

EL PARLAMENTO ARGENTINO MANIFESTO SU TOTAL ADHESION A LA POLITICA INTERNACIONAL DEL PRESIDENTE GENERAL DON JUAN PERON

El jueves 19 de marzo de 1953 fué el día fijado para que el Congreso Argentino recibiese en su seno al Excmo. Señor Presidente General don Juan Perón para expresarle su profunda satisfacción por la orientación dada a su política internacional y muy en particular, por la visita realizada a Chile, correspondiendo a la invitación del primer mandatario de aquel país, general don Carlos Ibañez del Campo.

Desde las 17 horas del mencionado día, es decir, una hora antes de la fijada para la iniciación de la sesión, el recinto de la Cámara de Diputados, engalanado con banderas argentinas y chilenas entrelazadas, se hallaba colmado de público.

En los palcos bandeja, a ambos lados del estrado presidencial, ocuparon los lugares de preferencia los miembros de la Corte Suprema de Justicia; del Secretariado General de la Confederación General del Trabajo; el Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano; jefes y oficiales superiores de las Fuerzas Armadas; la delegación de militares chilenos que nos visitaba en esos días; los representantes del cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno argentino; gobernadores de provincias; el cardenal primado; el intendente municipal de la Capital y altos funcionarios de la administración pública.

Los palcos de honor de la primera galería se hallaban también totalmente ocupados por las familias de ministros, legisladores nacionales y funcionarios de gobierno. La galería 17 de Octubre, reservada a los representantes de las organizaciones obreras, no presentaba un solo claro al igual que las restantes galerías y todos los pasillos del recinto. En las bancas del hemiciclo se hallaban ya ubicados la mayoría de los ministros del Poder Ejecutivo, y en otros lugares asignados al efecto se notaba la presencia de representantes de las ramas femenina y masculina del partido Peronista.

Numerosa concurrencia, en la imposibilidad de llegar al recinto, colmó igualmente todos los pasillos de acceso al salón Eva Perón y la rotonda del hemiciclo.

También ocuparon varias bancas del recinto representantes militares de Chile que se encuentran en nuestro país. Su presencia fué saludada por el público con sostenidos aplausos.

A las 17.45 horas ocuparon sus asientos en el estrado el presidente provisional del Senado, contralmirante Alberto Teisaire; el titular de la Cámara de Diputados, doctor Héctor J. Cámpora, y los secretarios de ambas cámaras, señores Alberto H. Reales y Carlos González.

Inmediatamente el señor Teisaire declaró iniciada la sesión, y el secretario, señor Reales, informó acerca de lo resuelto por las dos cámaras en su sesión del miércoles de la semana anterior, en el sentido de realizar una sesión conjunta para expresar al primer mandatario la adhesión y simpatía del Parlamento por la gestión cumplida en pro de un mayor acercamiento entre Chile y la Argentina.

Concluído el informe respectivo, el señor Teisaire anunció que se había designado una comisión de recepción para que diera la bienvenida al primer mandatario. La misma quedó constituída por los senadores Giavarini, De Girolamo y Antonucci, y los diputados Miel Asquía, Pizarro y señora Gaeta.

Acto seguido el presidente invitó a pasar a un breve cuarto intermedio, a la espera del arribo del general Perón.

A las 17.55 horas llegó al palacio del Congreso el Jefe del Estado en medio de los aplausos del numeroso público que se congregó en las adyacencias para exteriorizarle su adhesión y simpatía.

En la puerta de acceso sobre la avenida Entre Ríos, los presidentes de ambas cámaras en compañía de los senadores y diputados integrantes



El General Perón llega al Congreso Argentino el 19 de marzo de 1953.

de la comisión de recepción le dieron la bienvenida. El jefe del Estado, en compañía del gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Carlos Aloé, el jefe de la casa militar, coronel Jorge Ballofet, el secretario privado, señor Juan Duarte, el edecán de servicio, mayor L. Cialsetta y el jefe de policía, señor Miguel Gamboa pasó al salón de la Constitución Justicialista mientras soldados del regimiento de granaderos y cadetes de las escuelas de Institutos Penales y de Policía "Ramón L. Falcón", rindieron honores.

El general Perón, permaneció en el salón durante algunos minutos departiendo con las autoridades de las Cámaras y luego, acompañado por las mismas, se trasladó al recinto para ocupar por primera vez su banca en el hemiciclo, en torno a la primera mesa ministerial.

La presencia del jefe del Estado fué saludada con una clamorosa ovación, que partió desde todos los sectores de la Cámara y que duró varios minutos, durante cuyo período el general Perón permaneció de pie respondiendo a las manifestaciones del público.

Jamás he presenciado en los innumerables actos públicos a los que he asistido, tanto en el país como en el extranjero, una ovación tan clamorosa como la que se tributó al general Perón cuando entró en el recinto del Congreso donde se iba a celebrar este acto trascendental del reconocimiento de la rama legislativa por su notable política internacional; en esos momentos inolvidables para todos los que presenciamos suceso de tanta trascendencia, los vítores y los aplausos se repetían incesantemente, atronando la sala del espectáculo en forma clamorosa, y con un entusiasmo



El General Perón iza el pabellón nacional en el Congreso.

impulsado por un noble patriotismo y por el singular afecto que nuestro Gran Presidente ha sabido crearse en sus conciudadanos, que se deshacían las manos aplaudiendo y se desgañitaban victoreando al mandatario argentino, que interpretando fielmente la doctrina americanista del Padre de la Patria —del Capitán General don José de San Martín— se ha trasladado allende la Cordillera de los Andes para repetir con su colega chileno el inmortal abrazo de los héroes de ambas patrias en las postrimerías de la jornada de Maipú, cuando el Supremo Director de Chile, general Bernardo O'Higgins, con su brazo aún inutilizado por la grave herida recibida en la noche luctuosa de Cancha Rayada, se aproximó al vencedor y dándole un abrazo fraternal gritó: "¡Gloria al salvador de Chile!".

El Congreso de la Nación ha expresado al general Perón su inmensa satisfacción por la visita realizada a la República de Chile y por los acuerdos allí ajustados entre ambos mandatarios. Los discursos que se transcriben, son profundamente elocuentes al respecto y hacen innecesario

insistir sobre un suceso que ha colmado de honda satisfacción a todos los corazones argentinos y chilenos.

Acallados los aplausos, el señor Teisaire declaró reanudada la sesión e invitó al presidente de la República a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. En medio de los sostenidos aplausos y vítores de los concurrentes se cumplió la emotiva ceremonia a los sones de la marcha "Aurora", interpretada por coro y banda. Este aspecto del acto tuvo relieves de singular emoción.

Vuelto el general Perón a su banca en el hemiciclo, el señor Teisaire lo invitó a pasar al estrado presidencial, lo que así hizo el primer magistrado.

Inmediatamente fueron ejecutados los himnos de la Argentina y de Chile, que fueron coreados por el público, siendo recibidos sus últimos acordes con entusiastas aplausos y vítores a las dos repúblicas.



Acto de izar el pabellón nacional en el Congreso

Seguidamente el señor Teisaire invitó a los ocupantes de las bancas, palcos y galerías a ponerse de pie en homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación y Mártir del Trabajo, señora Eva Perón. En medio de un sentido recogimiento se cumplió la ceremonia en tanto que todos los ojos se dirigieron al palco de honor, tantas veces ocupado en las grandes ceremonias parlamentarias por la señora Eva Perón y que en esta oportunidad, permanecía vacío.

Seguidamente, el presidente provisional del Senado, contralmirante Alberto Teisaire, al ofrecer el homenaje de adhesión y simpatía del Congreso al primer magistrado, expresó: "Este recinto, que guarda con avara admiración el eco de tus palabras de estadista, en cuyo fuego se ha ido templando el noble metal de la Nueva Argentina, se engalana hoy nuevamente con tu presencia, excelentísimo señor, Libertador de la República.

Se encienden hoy estas luces al conjuro de tu nombre y de tu presencia entrañablemente argentina, por mandato directo del pueblo. Es el pueblo quien así nos ordena a nosotros, sus representantes, rendir el homenaje de su admiración y de su gratitud a tí, que has sabido interpretar

su mandato con una fidelidad que es el más firme pedestal de tu grandeza.

Porque la misión histórica que acabas de cumplir en tierra de nuestros compatriotas, los chilenos, cristaliza un anhelo argentino, alentado desde las horas liminares de nuestra existencia nacional; porque conoces bien el corazón de tu pueblo; porque como nadie sabes amarlo, comprenderlo y conducirlo, él te renueva, señor, en la encendida emoción de este instante, el testimonio de su lealtad inquebrantable a tu doctrina, a tu obra y a tu gloria.

La política internacional de la República define un ejemplo aleccionador de convivencia pacífica y de respeto a todas las soberanías y a la igualdad jurídica de los Estados. La palabra argentina, lo sabe bien el mundo, lleva el respaldo de una tradición inmaculada. Antes que faltar al compromiso contraído preferirá, siempre, el secrificio de la Nación".

Pero para mayor gloria del estadista, con cuya presencia nos honramos, nunca como bajo su gobierno nuestra patria adquirió nivel tan alto ni tan clara fisonomía, en orden a los principios rectores que deben presidir la vida de la comunidad universal.

Tu has comprendido, señor, que si el siglo pasado fué el siglo de la libertad, este debe ser el siglo de la justicia, porque sin justicia no hay verdadera libertad.

Los pueblos quieren la paz y la solidaridad, y el lenguaje que escuchan y desean escuchar no es el que apela a las inconfesables conveniencias de grupos privilegiados y al temor común a algo que ni siquiera se garantiza que será evitado, sino a razones más nobles y más ciertas; quieren, si, unirse, como lo exige la corriente inexorable de la historia, por el bien común, por la fraternidad humana, por el progreso de todos es decir, por sentimientos desinteresados que constituyen una fuerza superior en progreso de la humanidad.

Los legisladores nacionales, decimos con la más profunda convicción de nuestros espíritus, que la Doctrina Peronista es la única fórmula que puede lograr un destino mejor para la torturada humanidad de nuestro siglo. Por eso tenemos como el más grande honor de nuetsra existencia, acompañarte en esta etapa de tu vida ejemplar.

Seis años de vigencia de la Doctrina Peronista en lo internacional han demostrado que somos pacifistas y generosos; que con sinceridad practicamos una limpia vocación amistosa; que la buena voluntad preside nuestros actos, pero condicionada, siempre, por los principios de justicia.

Seis años de Doctrina Peronista han demostrado que odiamos la calumnia y la difamación, porque reconocemos en ellas a fuerzas destructoras de las nacionalidades, y que respetamos la paz de los otros pueblos con la misma religiosa pasión con que defenderíamos la nuestra, si alguien osara perturbarla; que aspiramos a una cooperación política y económica entre las naciones como base de la verdadera aproximación y armonía.

Y nadie ignora que practicamos un íntimo sentido de la solidaridad que nos hace estar siempre junto al dolor de los otros pueblos; que no podríamos mirar con indiferencia el sometimiento de un vecino, porque consideramos sagrado el principio de las nacionalidades; que para nosotros nada puede fundarse en la arbitrariedad y la prepotencia, y que, consecuentemente, repudiamos las conquistas y rechazamos la dominación en cualesquiera de sus formas; que así como los hombres deben ser sagrados para los hombres, los pueblos deben ser sagrados para los pueblos; que nuestra conducta, si bien es histórica por su raíz, es nueva por su rumbo y que nuestras normas internacionales están dictadas por principios, no inspiradas por conveniencias transitorias.

Seis años de ejecución de la Doctrina Peronista evidencian nuestro concepto de que existe una conciencia americana y una ética de la continentalidad; proclaman que es la historia común lo que mejor fomenta la

unidad de todos los pueblos del Continente; que estamos convencidos de que la libertad de América está ligada estrechamente a la nuestra, y que en tal virtud la República, si llegara el caso, sabría repetir las epopeyas del pasado.

Seis años de Doctrina Peronista ratifican nuestro vehemente deseo de lograr una efectiva colaboración económica y una definitiva aproximación espiritual con todos los pueblos de América, sentimientos excluyentes de todo intento de conquista territorial o de hegemonía, de cualquier índole que fuere, en nuestro continente.

La unión de unidades americanas asegura un porvenir de paz de prosperidad. Sus necesidades presentes lo reclaman y sus posibilidades futuras lo exigen; es para ella cuestión de vida o muerte. Por otra parte el momento actual no puede ser más propicio. Todo depende de que los hombres respondan a la trascendencia del momento. Para nosotros es una verdad incontrovertible que "la historia nos lleva por la observación del común origen a la libertad; la norma política nos reafirma en la soberana decisión de todos y de cada uno de los Estados Americanos de preservar nuestra democracia y nuestra convivencia pacífica; el sentido social que anima la evolución de nuestros pueblos nos impulsa hacia nuevas relaciones que aseguren la felicidad de todos los individuos y la esperanza que alentamos condice con el afianzamiento de una armónica y solidaria organización interestatal que resguarde la paz, facilite su desenvolvimiento económico y extienda los beneficios de la justicia.

Si todo esto ha sido proclamado por tu voz de misionero de la paz, de la justicia y de la libertad, excelentísimo señor; si todo es ya triunfante afirmación desde hace seis años en la Argentina forjada al calor de tu doctrina, el acto internacional que motiva este homenaje, si bien agrega una hoja más a tu corona de laurel, es una lógica consecuencia de tus principios y de tu acción de gobernante.

Excelentísimo señor Presidente, eres americano en la intimidad de tu conciencia de tu corazón. Alienta tu espíritu un entrañable amor a todos los pueblos del continente, porque si bien te dió el destino la contextura moral de los grandes visionarios, te dió también la emoción argentina de una lágrima para el dolor de los hermanos.

Por eso fué también americana Eva Perón, cuando penetrando en la profundidad de tu alma, entendió que la mejor forma de ganarla para su ilusión y su ensueño, era prolongar el brazo argentino a través de las fronteras, para llevar tu fe y tu amor, y dejar, junto a la bandera argentina, el corazón tembloroso de Perón.

Un día dijiste: "Llamamos a los pueblos y gobiernos del mundo para que, inspirados en el bienestar del hombre, promovamos la conquista de la paz sobre la tierra, de tranquilidad social, para la creación y conservación de los valores materiales fundando el contenido de nuestro llamamiento en la necesidad de un mundo mejor, más fraterno, más comprensivo, más justo y más humano, ofreciendo para ello nuestra solidaridad y nuestra cooperación espiritual y económica". Y agregaste todavía: "La Argentina toma sobre sí la enorme responsabilidad de impulsar este pensamiento que mueve el afán ardiente de mejorar la humanidad, sin que le falte la decisión y las energías para, juntamente con otros pueblos, cristalizarlo".

Este es el espíritu que nutre la tercera posición, que de modo exclusivo pertenece al estadista que preside la República. Y ésta es, excelentísimo señor, la savia que alimenta el compromiso histórico sellado en Chile, y que pronuncia la unidad continental, bajo los principios insustituibles e indeclinables de justicia social, de libertad económica y de soberanía política, fuente segura de grandeza de las naciones y de felicidad para los pueblos.

Lo que el jefe del Estado ha cumplido en Chile sella limpiamente una misión fraternal. Se han echado las bases de una efectiva solidaridad entre dos pueblos hermanos: Chile y Argentina.

El general Perón llevó su propio lenguaje, franco, leal, sencillo y claro, insuperablemente sincero, — rompió los viejos moldes de la diplomacia, despreció sus métodos tradicionales para tender su mano lealmente, ofreciendo sin reservas la amistad argentina, y en la firmeza del apretón halló la instantánea respuesta.

He aquí una comprobación digna de señalarse ante el mundo: la mejor diplomacia ha sido, es y será siempre la que se practica directamente entre pueblo y pueblo.

La trascendencia de este acuerdo básico entre Chile y Argentina, es para todos evidente. Vano será que quienes no lo vean con buenos ojos traten de reducirlo en sus alcances futuros. Se proyecta más allá de las fronteras nacionales hacia la vastedad del continente. Es un ejemplo y un mensaje. Proclama que es posible lo que hasta ayer se consideraba inútil intentar y abre a todos un camino libre, ancho, por donde pueden transitar aquellos que deseen marchar unidos, sin voces de mando, con las frentes altas dispuestos a trabajar y luchar juntos por todo lo que es legítima ambición común: la libertad, la justicia, el progreso, que no es el de unos pocos a costa de los demás, sino el de todos.

Excelentísimo señor: Los legisladores de la Nación vemos en la fraternidad chilenoargentina que acaban de sellar para siempre los ilustres mandatarios de dos grandes pueblos, Ibañez y Perón, las primeras luces de un nuevo amanecer para América y acaso para el mundo".

DISCURSO DEL GENERAL PERON

"Yo deseo que mis primeras palabras en este sagrado recinto de las leyes argentinas sean para agradecer, con mi más profunda emoción este homenaje que yo declino para el pueblo argentino, que es mi mandante.

Señores: yo no soy ni me he considerado nunca nada más que el brazo ejecutor de la maravillosa voluntad del pueblo argentino, lo mejor que tenemos en esta tierra. E interpretando a ese pueblo, es que deseo agradecer en su nombre las amables palabras que en representación de las H. Cámaras, termina de pronunciar nuestro ilustre amigo, el almirante Teisaire.

Los hombres somos elementos positivos o negativos en la evolución de la humanidad. Es así que nos adelantamos a los tiempos para esperar la llegada de los años o marchamos detrás del movimiento de los tiempos. Para el hombre común, ser retrógrado es intrascendente; para el hombre público, ser retrógrado es un anacronismo inaceptable.

Cada uno de los que tenemos la responsabilidad de representar al pueblo en su mandato, tenemos la inmensa responsabilidad de reescribir la historia en su nombre y nuestra preocupación fundamental ha de ser estar a la altura de nuestra misión y, para ello, debemos gobernar con sentido histórico, como si después de veinte generaciones, hubiéramos, restrospectivamente, de juzgar nuestros propios actos, frente a Dios y frente a nuestra conciencia.

La historia de los pueblos — he dicho muchas veces — es la historia de la lucha por la justicia y la libertad del hombre. En esa lucha por la justicia y por la libertad de los pueblos es necesario concentrar humanísticamente la contemplación de la historia de la evolución de la humanidad. Ella nos lleva a través de todos los tiempos en una evolución orgánica hacia mayores agrupaciones.

Desde la familia primitiva, a través de las tribus, de las ciudades, de los países, de las naciones, de las confederaciones, se ha escrito la historia de la lucha del hombre por la conquista de su libertad, de su justicia y de su independencia.

A nosotros nos está tocando vivir esta última etapa. Hemos asistido todavía, muchos de nosotros a la terminación de las formaciones de las nacionalidades en 1870. Y presenciamos hoy un nuevo movimiento orgánico y estructural de los viejos pueblos que nos dieron su origen. Es así que hoy se está trabajando en Europa para formar la más formidable confederación de naciones que haya presenciado la historia de la humanidad.



Exposición del General Perón ante el parlamento argentino.

El año 2.000, han dicho los visionarios de la historia, ha de encontrar a los continentes confederados. Quizá eso, después, origine la lucha de los continentes hasta que, según anuncian algunos hoy, se llegue a la lucha interplanetaria. El mundo va siempre, hacia mayores formaciones orgánicas. Mirando este panorama se nos presenta a los americanos, y especialmente a los americanos del Sur, la inquietud de pensar si nosotros hemos de esperar el año 2.000 adelantándose a él, ó el año 2.000 habrá de esperarnos a nosotros en nuestras realizaciones.

La elección ha de hacerse de acuerdo con el criterio que cada uno tenga sobre el evolucionismo. Es indudable que los positivistas del evolucionismo querrán esperar allá, en el año 2.000 a que el tiempo llegue. Los retrógrados pensarán que es más prudente ir detrás del año 2.000 y no adelante. Señores: Ya no va siendo hora para pequeñas patrias indefensas. El hombre va demostrando cada día sus ambiciones, su injusticia y su opresión. Las pequeñas patrias indefensas tendrán su salvación solamente en su unión o el futuro ha de demostrar, a los que no fueron ca-

paces de ponerse a la altura moral e histórica de los tiempos, que ha de llegar para nosotros y para encontrarnos unidos o dominados.

Esta idea de la unidad y de la unión continental, para nosotros, latinoamericanos, no es nueva. Con el primer grito de libertad de 1810, surgió precisamente de Chile, la primera idea de confederarnos. Ciento cuarenta y tres años han pasado, en los que no ha habido una sola hora de nuestra historia donde no se haya propugnado por los hombres de buena voluntad y sin segundas intenciones, la unión de estos pueblos. Y como en la época de la primera independencia, en que nos llegaba la palabra de aliento de Chile para unirnos, ciento cuarenta y tres años después, por el ilustre presidente Ibañez nos llega también el llamado a la unión, llamado que nos ha llenado el corazón de alegría porque es el llamado de la tierra y de la sangre hermana; es el llamado de América, el verdadero llamado a la unión, llamado que nos ha llenado el corazón de alegría porque es el llamado de la tierra y de la sangre hermana; es el llamado de América, el verdadero llamado de América. No hay otro llamado de América. Y digo que es el único, porque es el único que pronunciamos nosotros con el corazón pletórico de amor y de sentimiento.

Señores: esa unión de los pueblos de América no necesita ser importada en nuestros países. Ha vivido a lo largo de toda su historia desde sus primeras manifestaciones, y se corona hoy con este pacto económico con Chile, que satisface las necesidades de nuestros pueblos, porque solamente para hacerlo hemos pensado en la felicidad de nuestros pueblos en el presente y en la grandeza de nuestras patrias en el futuro. Y hemos coincidido con los hermanos chilenos en pensar, en gobernarnos con sentido histórico. No queremos que si mañana, esta unión que nosotros anhelamos para América no se realice, fuéramos nosotros los que cargáramos frente a la historia con la tremenda responsabilidad de haberla asumido. Nuestra unión, para los que tienen buenas intenciones, no puede prestarse a ninguna sospecha. Nosotros vamos detrás, solamente, de causas confesables. No tenemos ningún sentido, ninguna causa, ningún sentimiento inconfesable y nos preguntamos absortos, ¿por qué algunos se enojan porque la Argentina y Chile se unen económicamente? ¿Esos que se enojan podrían, como nosotros, confesar, cara a cara, por qué se enojan? Es a ellos a quienes, desde acá, desafiamos a discutir públicamente estos asuntos en el momento que quieran y en el lugar que deseen.

Nosotros, gobiernos populares, defendemos solamente a nuestros pueblos. No tenemos otro interés que cumplir sus mandatos y defender sus intereses. Nada hay detrás de todos nuestros acuerdos que no sea para beneficio del pueblo y para grandeza de nuestra patria.

En la política internacional de todos los tiempos, como en la actual hay quienes se interesan por dominar Estados o gobiernos. Nosotros somos de los que preferimos que nuestra política internacional sea hermanar a los pueblos, porque los gobiernos somos circunstanciales y los pueblos son eternos. Trabajamos por los pueblos, porque los pueblos son los hombres; los Estados y los gobiernos son meramente sus instituciones. Buscamos de unir a esos pueblos. Y ellos no dejarán después que sus mandatarios cometan los errores que cometen en el mundo cuando han llevado a dividir a la humanidad en dos bandos irreconciliables y están listos a aniquilarse pueblos, naciones y sectores enormes de esa humanidad.

Nosotros no trabajamos para matar a los hombres; trabajamos para que en colaboración y en cooperación construyan la felicidad de un mundo mejor, con el que soñamos y por el que trabajamos minuto a minuto y hombro a hombro.

Sostenemos la unión de nuestros pueblos, pero bajo las banderas inmarcesibles de la justicia y la libertad, basados en lo que nosotros hemos declarado banderas del movimiento popular, en la justicia social, que

nadie puede discutir, ni negar, como derecho del pueblo: en la independencia económica que es tanto como la soberanía política en la Nación. Con esas banderas es con las que nosotros queremos unirnos, respetados y respetando, como amigos, como compañeros, pero no como vasallos.

En la inconciencia de algunas prensas venales se ha llegado a decir que esto era un atropello a la soberanía. En los tiempos modernos ya no se producen casi sino muy aisladamente atropellos de las soberanías. En los tiempos modernos las soberanías se compran, pero la Argentina no se ha ocupado, no se ocupa, ni se ocupará general ni absolutamente de tan sucios negocios como comprar o vender soberanías.

Nuestros acuerdos con nuestros hermanos chilenos no han salido ni de las ideas trasnochadas de algunas cancillerías ni del sentimiento de lucro de los especuladores o los traficantes. Han salido del fondo mismo de nuestra historia y de nuestros corazones. Queremos unirnos a Chile, no por especulaciones políticas ni económicas; queremos unirnos porque amamos, respetamos y comprendemos a ese pueblo igual que al nuestro. Porque queremos, con su colaboración, resolver también nuestros problemas y dar lugar también a que resuelvan muchos de sus problemas. No comprendemos cómo hemos de traer hombres de las antípodas para trabajar en territorios que no tienen suficiente población, cuando nuestros hermanos están al lado para trabajar brazo con brazo con nosotros mismos. No comprendemos por qué hemos de comprar el hierro a diez o veinte mil millas de distancia, cuando nuestros hermanos lo están sacando allí con su propio esfuerzo y con su propio brazo.

No comprendemos por qué una vaca a un metro en territorio argentino de la frontera chilena, cuesta tres mil pesos chilenos, y por qué a un metro al oeste de esa misma frontera en territorio chileno cuesta catorce mil pesos. Eso no lo comprenderemos nunca. Pero la explicación es muy simple. En ese metro que hay del lado argentino, le estamos robando cuatro mil pesos al pueblo chileno y del otro lado, los intermediarios le roban los siete mil restantes. Esa es la verdad. Porque si la canalla intermediaria no interviniese, el pueblo chileno tendría derecho a comer esa carne igual que la nuestra, al mismo precio nuestro. Entonces recién podríamos decir que somos hermanos, porque no se concibe ni la especulación ni el robo entre hermanos.

Señores: ¿quiénes se oponen a estos tipos de acuerdos y de uniones entre países libres y soberanos de nuestra América? En el orden internacional los que medran con nuestra consideración, o los que tienen malas intenciones para el futuro, porque divididos nos van a encontrar débiles y unidos no van a poder cumplir sus designios.

Si hay alguno en el campo internacional que discuta estas uniones, yo lo denuncio públicamente que tiene malas intenciones para el futuro.

También se oponen los que sirven a esos malintencionados mediante pagos o mediante otras dádivas tan horrendamente despreciables como esa.

En lo de la prensa, nosotros sabemos por qué es; porque les pagan para hablar, porque les pagan para eso. Ningún americano podría escribir contra la unión de los pueblos americanos, si no fuese un mercenario a sueldo de los que tienen malas intenciones. Aparte de esto, y justificando en parte cosas injustificables hay también por ahí alguna cancillería que todavía actúa como en el siglo XVII, con ideas un poco trasnochadas y sonambulescas. Se les puede tolerar como ideas anacrónicas, retardatarias y retrógradas.

Cuando evolucionen o se mueran cambiarán los métodos y entonces todos los americanos no tendremos que sufrir ciertas ideas trasnochadas y anacrónicas que sufrimos todavía.

En lo interno, tanto acá como en Chile sólo pueden oponerse aquellos que van a ser perjudicados en sus negocios, pero nosotros estamos para beneficiar los negocios del pueblo y no los de los especuladores.

Señores: ustedes representan fehacientemente al pueblo de la República; han sido elegidos en las elecciones más puras y más honorables que representa la historia política de la República Argentina. Mi respeto profundo a este Parlamento, que es la representación genuina y auténtica del pueblo argentino, me da el derecho a expresarle con la franqueza con que deben hacerlo los hombres libres, los que todavía se pueden llamar libres y se sienten libres. Y pueden estar absolutamente persuadidos los señores legisladores de que el Poder Ejecutivo en la conducción de la política internacional ha de dar todos los pasos necesarios para que esas uniones se fortalezcan y se reproduzcan. Estamos libres para hacer lo que hemos hecho con Chile, con cada uno de los pueblos americanos si es preciso.

En esto, tanto Chile como la Argentina han sido claros y explícitos por boca de sus gobiernos; estamos dispuestos a hacer estos mismos pactos con cualquier país de América y es precisamente porque estamos exentos de culpa que podemos arrojar esta primera piedra.

Señores legisladores: Yo agradezco al ilustre Parlamento argentino, que ha de ser un Parlamento histórico dentro de nuestra política, que ha de ser el Parlamento que ha de dejar el cuerpo de leyes más completo; la dignidad parlamentaria mejor sentada en este recinto, que ha de ser un Parlamento en el que los hombres humildes y de trabajo que lo forman, están dando el único lustre que en nuestros tiempos ha recibido la patria desde este recinto, frente a este Parlamento de mi patria, que declaro solemnemente que en la política internacional argentina que V. H. conoce punto por punto, no hay ni ha habido nada oculto, ni habrá en el futuro nada oculto, porque los negocios de Estados, de lo interno como de lo externo, nuestro gobierno los ha de ventilar en la plaza pública, si es necesario.

Y este homenaje que me he permitido declinar hacia mi pueblo, graba en mi corazón una obligación más frente a este ilustre Parlamento, colaborador eficientísimo del Poder Ejecutivo y al que yo, en cada ocasión, he dado las gracias, presentándole desde lo más profundo de mi corazón, mi gratitud de compatriota, de argentino y de mandatario; hoy refirmo ante todos los señores legisladores esos sentimientos, que no solamente me satisfacen, sino que también me llenan de puro orgullo de patriota y de peronista."

Se hizo entrega al Presidente de la Nación de un artístico obsequio

Al finalizar la reunión conjunta en el recinto de la Cámara de Diputados, el presidente de la Nación fué invitado a pasar al salón de honor, en el cual el presidente del cuerpo, doctor Héctor J. Cámpora, ofreció una recepción.

Durante la misma, en la que estuvieron presentes también el embajador de Chile, doctor Conrado Ríos Gallardo; los miembros de la delegación militar del país hermano que se encontraban en esta capital, ministros del Poder Ejecutivo, representantes de las tres armas y legisladores nacionales, el titular de la Cámara de Diputados, en nombre de los representantes del pueblo, le hizo entrega de una artística bandeja de plata, que lleva estampada la firma de los legisladores nacionales y con escudos de la Argentina, Chile y del partido Peronista, labrados en oro.

Al ofrecer el obsequio el doctor Cámpora manifestó su adhesión y su lealtad al jefe del Estado y en nombre de los legisladores nacionales, representantes auténticos del pueblo, ratificó su fidelidad al general Perón como jefe del movimiento y como creador de una doctrina de justicia, de libertad y de soberanía.

Dijo después que todos querían testimoniarle su solidaridad total y absoluta, puesto que como jefe supremo, conductor, líder y Libertador de

la Nación, socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana, había exhibido ante el mundo todo, un país ejemplo de respeto, de paz y de concordia, que había encontrado en su camino una hermana en la República de Chile, con quien unirse sin ventajas para la grandeza de las dos naciones y la felicidad de sus pueblos.

Seguidamente, dijo que se imaginaba con cuánta patriotica emoción hubiera aplaudido la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, ese acto de confraternidad internacional por cuyos motivos se le rendía homenaje, entregándole el obsequio, cuya inscripción y firma le recordaría por siempre, junto con la memoria inmortal de Eva Perón, el aplauso de todos por tan feliz gestión.

El general Perón agradeció emocionado el artístico obsequio y expresó:

"Yo recibo conmovido este presente de mis queridos compañeros, los legisladores peronistas. Y lo agradezco porque él será un recuerdo de esa amistad que yo he considerado como el elemento de cohesión más grande que pueda existir en el peronismo. Esto también me recordará uno de mis sueños de argentino: el no haber querido pasar solamente como un gobernante argentino, sino haber sido, además, un hombre americano. Nosotros lo hemos afirmado a lo largo de toda nuestra historia, y Dios quiera que con el noble pueblo de Chile, con quien hemos sellado esta amistad y hemos iniciado una unión que debe fructificar en el tiempo, nos siga encontrando siempre decididos a vencer todos los obstáculos y a destruir todos los genios del mal que aparezcan en nuestra política internacional.

Recordaremos ese cuadro que nos regalaron los chilenos, que representa el genio del mal. Porque en la vida política internacional, como en todos los aspectos de la vida de los hombres, de los pueblos y de las naciones, aparecen siempre los genios del mal. Extirpemos entre nosotros a los genios del mal, y luchemos para que allá también se extirpen, de manera que no haya quien vaya desenterrando las semillas que los hombres de buena voluntad sembramos para bien de Chile y la Argentina."

Al finalizar, el general Perón expresó: "Les agradezco, señores, en este presente, el acervo de mi propia felicidad. Quiero que ustedes lo crean sinceramente. Esto es toda mi felicidad, porque proviene de ustedes, que llenan lo más profundo de mi corazón".

ACTO LLEVADO A CABO EN EL TEATRO COLON EL 27 DE MARZO DE 1953

Exposición de S. E. el Señor Presidente de la República, general D. Juan Perón

"Deseo que mis primeras palabras sean para agradecer a las autoridades partidarias este acto en nombre de todo nuestro movimiento. El nos permite darnos la inmensa satisfacción de estar juntos para comentar algunos de nuestros problemas partidarios.

Invitado por las autoridades del partido a hacer uso de la palabra en este acto, y a fin de iniciar la campaña partidaria del Plan Quinquenal, yo he elegido dos puntos para tratar lo más sintéticamente posible, ya que de por sí el tema es extraordinariamente amplio. Estos dos puntos son: primero, la función específica del partido Peronista masculino en lo que se refiere a la acción intrínseca del partido en estos cinco años de trabajo del Plan Quinquenal y, segundo, la acción que el partido puede realizar en bien del cumplimiento del Segundo Plan Quinquenal.

Empezaré por el primero. El Partido Peronista masculino forma la tercera parte de nuestro movimiento. Hemos dicho muchas veces que el nuestro no es sólo un partido político; el nuestro es un movimiento nacional. Dentro de ese movimiento nacional, cuya divisa es nuestra acción doctrinaria en el campo del pueblo argentino y cuyo efecto ha de ser el de ir elevando la cultura política en las masas argentinas, sean éstas las pertenecientes a la Confederación General del Trabajo, al Partido Peronista Femenino y al Partido Peronista Masculino propiamente dicho, la organización del Partido Peronista en la rama masculina se ha ido realizando paulatinamente y contemporáneamente con las realizaciones del gobierno peronista.

Nosotros somos un movimiento nuevo en la República. No podíamos realizar el programa de todos los partidos políticos que nos antecedieron, que se organizaron y desarrollaron en la acción política misma y que, en consecuencia, contaron con una organización previa a su acción de gobierno porque eran precisa y solamente partidos políticos.

Nosotros constituimos, a diferencia de ellos, no un partido político, sino un movimiento nacional que nace con nosotros y con nuestra propia acción. En consecuencia, nuestra tarea está determinada en una acción de doble organización: organizar las fuerzas para realizar el gobierno y organizar las fuerzas para consolidar nuestro movimiento.

De ahí, señores, que yo haya elegido para tratar hoy las dos acciones: la organización de nuestro movimiento, que ha de consolidar con nuestra doctrina al movimiento nacional peronista, y la acción que esa organización puede prestar como cooperación y colaboración al gobierno peronista.

Como digo, compañeros, el Partido Peronista Masculino, que conforma con las otras fuerzas el Movimiento Nacional Peronista, ha debido realizar su organizasión simultáneamente con la responsabilidad del gobier-

no. Por esa razón, el Partido ha vivido en plena organización durante el Primer Plan Quinquenal.

Las organizaciones populares de este tipo no se improvisan; no se improvisan porque la tarea de realizarlas es extraordinariamente larga, a diferencia de otros partidos políticos argentinos producto de los contubernios políticos, donde concurrieron hombres de ideas, de sentidos y de sentimientos diametralmente opuestos; el Partido Peronista y el Movimiento Peronista no quieren esa clase de contubernios, ni colectivos ni individuales. Quieren una masa uniforme, con unidad de criterio en el campo político.

La consecuencia de eso la vemos ya palpablemente en el desempeño y en el desenvolvimiento de las fuerzas políticas argentinas. Esos partidos, productos del contubernio, no se reúnen un día sin que anden a sillazos limpios en sus propios comités. Y esto sucede como una consecuencia propia de los contubernios.

Si nosotros salimos a la calle y juntamos en una habitación hombres de distintos lugares, con distintos sentimientos y con distintos pensamientos, y los dejáramos encerrados ahí para que discutieran los problemas políticos, cuando volviéramos a las tres o cuatro horas es probable que no quedara una silla sana en el local. Eso es natural, porque donde no hay unidad de sentimiento, de pensamientos y de criterio, al juntar a los hombres para que discutan, terminan peleando.

La primera idea de la organización ha de ser una doctrina común que no admite los contubernios sino que admite a los hombres que piensan de una misma manera, aprecian de un mismo modo y resuelven en forma similar. Solamente con esa unidad de doctrina se puede llegar a la cohesión que toda organización necesita para poder subsistir.

Por eso, el organizar una fuerza cívica no es, como los políticos creían antes, repartir puestos y poner abundante vino y empanadas en los comités.

Formar una fuerza cívica con acción de masa, consciente y con cultura política, se alcanza dando alimento a la inteligencia y al espíritu de los hombres, y dándoles una doctrina común para que esos hombres sepan que la política no es un fin, sino que la política es solo un medio que los hombres utilizan para llegar a los puestos de responsabilidad y allí sacrificarse en el trabajo por el bien de la patria.

Por eso, ya en 1944 dijimos nosotros que organizar y formar la fuerza cívica que habría de consolidar nuestro movimiento no era tarea sencilla ni de corto aliento; era una tarea compleja, difícil y de largo aliento, porque había que darle primero el alimento al espíritu de los hombres, inculcándoles una doctrina común.

Estos cinco años de trabajo han sido eficaces y prolíferos en la marcha de nuestra organización. Podemos decir que no solamente hoy los peronistas somos más, sino que somos más conscientes de la responsabilidad ciudadana. No queremos que, a la usanza de los viejos políticos argentinos, encabecemos turbas, sino queremos que, a la usanza de una política que responda a las necesidades de la Nación y a sus conveniencias, los que encabecemos esta clase de movimientos cívicos encuadremos masas de ciudadanos conscientes, dignos y responsables.

Siempre me ha causado gracia cuando los políticos decían, con voz aguardentosa: "Hay que educar al soberano". Estoy de acuerdo con que hay que educar al pueblo, pero al pueblo se lo educa primero con el ejemplo, y para ello hay que tener un ejemplo que ofrecer.

Por esa razón, compañeros, entiendo que junto a ese proceso de organización y de adoctrinamiento que se ha seguido en el Primer Plan Quinquenal, correlativa y paralelamente a la acción de gobierno desarrollada por el movimiento peronista en el Segundo Plan Quinquenal, el partido tiene también como tarea intrínseca a cumplir, el perfeccionamiento

de esa doctrina dentro de la propia masa y la formación de sus cuadros dirigentes, para que podamos llegar a constituir una masa orgánica y disciplinada que elija sus propias autoridades con responsabilidad y con conciencia, porque cuando se da esa responsabilidad a una turba inorgánica, surgen dirigentes al borde de la delincuencia, pero cuando una masa orgánica, disciplinada y consciente eligen autoridades, surgen hombres dignos, capaces y responsables.

Por otra parte, compañeros, nuestra fuerza nueva no podía tener la pretensión de conocer a sus propios hombres. Eramos hombres llegados de todas direcciones; teníamos solo una condición común: nuestro deseo de bien público y de hacer la grandeza de la patria y la felicidad del pueblo argentino. Pero en los millones que formaban nuestro movimiento era difícil establecer una jerarquía, porque éramos todos nuevos y porque no nos conocíamos los unos a los otros. Por eso fué necesario, durante todo este tiempo, proceder con cierto criterio centralizado en la selección de los hombres que habrían de tomar la responsabilidad del gobierno y de la dirección partidaria.

Ahora nos queda por cumplir la segunda etapa. El orden, la organización, la disciplina partidaria, están asegurados en nuestras fuerzas. Las masas que las componen van adoctrinándose: vale decir, adquiriendo conciencia de su valer ciudadano; adquiriendo la idea de la responsabilidad de sus decisiones ciudadanas y organizándose cuantitativa y cualitativamente en núcleos responsables frente a la responsabilidad del gobierno y de la dirección partidaria. Queda por realizar el trabajo de la capacitación directiva del movimiento, y a eso voy a referirme especialmente.

Hasta ahora, compañeros, hemos desarrollado una acción orgánica, caracterizada en su organización espiritual por la prédica de nuestra doctrina, que ha logrado establecer un alma peronista colectiva en nuestras masas ciudadanas. Ahora, paralelamente con eso, hemos ido organizando nuestras autoridades, nuestras provincias, territorios, departamentos, mediante la existencia de comandos escalonados y de unidades básicas. A esa acción hay que perfeccionarla mediante el funcionamiento orgánico mismo, dándole una estructura permanente y una acción funcional reglamentadamente orgánica. Conseguido eso, hay que trabajar para preparar los cuadros de la conducción, los dirigentes que van a surgir de esa misma masa, de acuerdo con sus valores y su predicamento.

Los movimientos políticos, como todos los movimientos colectivos, no valen tanto por la masa que aglutinan como por la clase de dirigentes que tienen a su frente. He dicho muchas veces que en este orden de cosas valen más "cien ovejas mandadas por un león que no cien leones mandados por una oveja".

La formación o la selección de dirigentes es, en la organización ciudadana, de una importancia extraordinaria. Podría decirse que el destino de una organización está sellado por el acierto o el desacierto en la elección de los dirigentes los que llevan al triunfo o al desastre a las organizaciones políticas.

En esto, compañeros, podríamos decir que ya podemos vaticinar el destino y el futuro del movimiento peronista cuando seleccionamos sus dirigentes. Si ellos son buenos, vale decir, honestos y capaces, el triunfo del movimiento estará asegurado; si por el contrario fuesen deshonestos o incapaces, habríamos asegurado el futuro desastre del movimiento.

De esto surge la importancia de la selección y capacitación de los cuadros dirigentes de nuestro movimiento. Nosotros, en el momento actual, conducimos la vida integral de nuestra acción, somos dirigentes formados en la lucha misma, y en los movimientos orgánicos esto no debe ocurrir sino en un pequeño porcentaje; los demás dirigentes deben tener la posibilidad de capacitarse mediante organismos de que el partido disponga para la capacitación de sus dirigentes.

A esto he aludido en varias ocasiones y, especialmente, en la inauguración de la Escuela Superior Peronista dije cuál era la función de ese órgano superior de capacitación partidaria. La misión de esa escuela, primero, es mantener al día la doctrina, base fundamental de nuestra unidad de concepción y de nuestra unidad de acción partidaria y, segundo, formar los dirigentes para la conducción de nuestro propio movimiento.

Esto conforma todo el programa de acción que corresponde al Segundo Plan Quinquenal en el orden intrínsecamente partidario. Es menester que la organización que hemos realizado la completemos dándole un carácter de elevación social y elevación política de las masas y de sus dirigentes mediante una capacitación conveniente por intermedio de organismos creados al efecto dentro del movimiento peronista.

Estos organismos encargados de vigilar el cumplimiento de la doctrina, encargados de mantener al día la doctrina, y encargados de formar al elemento conductor y dirigente de la organización, es lo que debemos completar mediante su realización en el Segundo Plan Quinquenal.

¿En qué consistirá esto? Señores: las tareas son las que indicarán los órganos que deben formar las personas para realizarlo. Dentro del orden partidario, son las siguientes: predicar la doctrina, lo que se realizará mediante toda la acción de nuestros organismos partidarios. Los movimientos populares de la naturaleza del nuestro necesitan de realizadores, pero como nosotros no actuamos ni por la coerción ni por el engaño, ni por la fuerza, sino por la persuasión, necesitamos para realizarla millares de predicadores en todo el territorio de la República.

Nosotros no tenemos alma de dictadores ni nuestro movimiento acepta dictaduras de ninguna naturaleza. Para ser dirigente u hombre de gobierno, en nuestro movimiento no se necesita mandar ni tener condiciones de mando; se necesita tener persuasión para persuadir y para convencer a nuestros ciudadanos. De manera que no debemos desarrollar en nuestra capacitación condiciones de mando y de dirección solamente, sino también condiciones de caudillo, y de jefes para persuadir y conducir, y no para llevar a empujones a nadie donde no quiere ir.

Por esa razón es que necesitamos millares de predicadores de nuestra doctrina y de nuestra acción para que al mismo tiempo que nosotros vayamos realizando ellos vayan persuadiendo para obtener que cada argentino, en este orden de cosas, no realice lo que no quiera, pero sí ponga toda su alma en las realizaciones cuando esté persuadido y convencido de que está realizando el bien de la patria.

Por esa razón, cada unidad básica debe tener un grupo de predicadores peronistas, y cada peronista, cuando está convencido y cuando está capacitado, debe ser un predicador peronista en cualquier parte en que se encuentre y actúe.

Ahora, compañeros, es indispensable que también tengamos hombres para encuadrar esa inmensa masa, porque si esa masa no está dividida, organizada y distribuída territorialmente, no podrá cumplir su misión. Pero dividirse y repartirse territorialmente implica organizarse en fracciones y las fracciones deben de estar encuadradas por dirigentes.

Es menester, entonces, formar esos dirigentes que actúan directamente en posesión de la masa. Esos cuadros de dirigentes han de formarse en las propias unidades básicas, cada una de las cuales, para cumplir esa misión, debe ser una escuela de civismo y no un antro de corrupción como los antiguos comités.

Digo, compañeros, que es menester que cada unidad básica sea una verdadera escuela de civismo, donde los ciudadanos se reúnan para discutir los problemas doctrinarios y de gobierno que los vayan ahondando en la función pública. Porque cada uno de esos ciudadanos, quizá el más modesto, que actúa en la más lejana unidad básica, puede llegar a tener la propia responsabilidad del gobierno de la Nación. Por eso, la unidad

básica es la escuela primaria del civismo argentino en nuestras masas partidarias. Es también la célula elemental y fundamental de la acción política; es la organización partidaria más importante y decisiva para la vida del movimiento.

Cada una de ellas, repito, ha de ser la escuela peronista. Los más capacitados instruyen allí a los menos capacitados, y entre todos realizan una tarea en colaboración y en coordinada cooperación, para llevar todos los días un poco más de dignidad y de acción a nuestro propio movimiento, que se impondrá en el pueblo en razón de su responsabilidad y de su dignidad y por ninguna otra razón.

Ahora, es indudable que en la acción de la conducción partidaria estas pequeñas unidades, las unidades básicas, distribuídas en toda la República no podrían tener ni la unidad de concepción ni la unidad de acción necesaria si no estuviesen unidas a los centros que aseguran la conducción. Y para asegurar la conducción, lo primero que hay que asegurar es la unidad en la concepción de las cosas y la unidad de acción en la realización de las mismas.

Por eso se va imponiendo ya, a la altura de nuestra organización, la formación de las escuelas regionales peronistas, escuelas que van a funcionar en cada una de las provincias porque nosotros debemos adaptar nuestra organización a nuestro régimen y sistema federal.

En cada provincia va a funcionar ya próximamente, una escuela peronista, adonde irán los dirigentes seleccionados por las unidades básicas para recibir los cursos de capacitación partidaria que los coloquen en condiciones de ejercer la dirección técnica de la lucha política en las provincias.

En esto quiero aclarar bien. La política es una lucha y en la lucha se diferencian bien los que son los factores de acción local y los que son los factores de acción general en la propia lucha. Llamaremos acción táctica a esa lucha, que se desarrolla por el comando regional de la provincia dentro de la provincia. Esa es la lucha táctica que se desarrolla por esos dirigentes y no por otros, porque esos son los que conocen la situación y viven la lucha de todos los días. Ellos la conciben y ellos la dirigen.

Pero es indudable, compañeros, que si dejáramos que cada uno en su región desarrollara la lucha como quisiera, terminaríamos porque una parte haría una cosa y otra parte haría otra, y sería un galimatías tal que no nos entenderíamos nunca. De manera que esas luchas locales o regionales deben ser unidas por una acción de conjunto que les dé unidad de acción.

Esta dirección o conducción general de todos esos movimientos locales o regionales, unidos en una acción conjunta y unitaria, es lo que nosotros consideramos la conducción estratégica de nuestro movimiento.

La misión de la Escuela Peronista Provincial o Territorial, es formar los conductores tácticos, los conductores para la lucha local o regional. Para formar los conductores superiores del movimiento se seleccionarán en cada una de esas escuelas las mujeres y los hombres que ingresarán a la Escuela Superior Peronista para seguir cursos de capacitación para la conducción local, para la conducción estratégica del movimiento. Ellos, mediante esos cursos de capacitación y los estudios correspondientes irán capacitándose para estudiar, penetrar y resolver los grandes problemas de conjunto del movimiento y conducirlo en consecuencia.

Toda esta técnica de la preparación para la conducción es de una importancia extraordinaria. Podríamos decir que de ella depende el futuro del movimiento, porque de esa acción depende la capacidad de nuestros dirigentes.

En esta acción, compañeros, hemos de empeñarnos en este Segundo Plan Quinquenal para que, establecido sistemáticamente, podamos ofrecer a nuestros conciudadanos peronistas la posibilidad de capacitarse no so-

lamente para el desempeño en la unidad básica sino para la lucha provincial o regional y para la lucha estratégica en el panorama general de la conducción de nuestro movimiento en la República.

Nuestro país ha llegado a un desarrollo tal en su evolución política que ya no puede ser conducido por "amateurs" solamente. La conducción es un arte difícil y complejo, del cual hay que dominar muchos aspectos para poderlo desarrollar científicamente. Lo que nosotros anhelamos es llevar a nuestros dirigentes los conocimientos científicos necesarios para una conducción altamente capacitada. Piensen, compañeros, cuando nosotros formemos hombres altamente capacitados para combatir con nuestros adversarios políticos, que son todos diletantes y aficionados de la política, cuál va a ser el resultado de esa lucha.

Esas escuelas y cursos de capacitación no presuponen la formación de conductores solamente, sino de colaboradores capacitados y conscientes por la conducción. La conducción política no puede ser realizada hoy por un hombre o por pocos hombres; se necesitan verdaderos organismos que actúen en la organización, en la dirección, en la capacitación y en la conducción de las masas. Es necesario crear toda esa enorme organización mediante la formación de hombres altamente capacitados. Solamente así podremos ofrecer a la República un cuerpo de dirigentes que sean una garantía y una absoluta seguridad para depositar en ellos la responsabilidad de la conducción de nuestros destinos nacionales.

Por eso, compañeros, en esto de la capacitación y de la organización de nuestro movimiento, este aspecto de la capacitación, de su encuadramiento, de la conducción, es absolutamente fundamental y yo pido que todos los compañeros peronistas se dediquen a reflexionar y a pensar profundamente en la trascendencia de lo que les estoy diciendo, para que cada uno ponga de su parte lo necesario para realizar acabada y conscientemente cuanto les termino de decir.

Este es uno de los aspectos, quizás muy fundamental; pero hay otro aspecto que es tan fundamental o más que el anterior y que debe ser preocupación constante de nuestra parte dentro de la responsabilidad que tenemos como dirigentes. Hablo de la solidaridad partidaria.

Un partido político dentro del cual no exista una absoluta solidaridad es un proyecto de disociación. Cuando esa solidaridad no existe es probable que el partido pueda transformarse de la noche a la mañana en una olla de grillos. Es menester luchar por ese sentido de la solidaridad partidaria y en esto vamos cumpliendo un programa nacional.

He hablado muchas veces con dirigentes sobre la necesidad de que en el Segundo Plan Quinquenal desarrollemos un alto sentido solidario en la comunidad argentina. Esto no va sólo para los partidos políticos; va para todas las organizaciones.

Hemos hablado casi un siglo de unidad nacional. La unidad nacional va a llegar a nosotros por un solo camino; por el de la solidaridad nacional. Si no hay solidaridad entre los argentinos no habrá nunca unidad nacional, y la unidad que se fundara sobre cualquier otra cuestión que no sea el sentimiento de los argentinos sería una unidad siempre aleatoria. Solamente llegaremos a una unidad absoluta y segura a través de la solidaridad, problema que hemos de desarrollar en otra ocasión porque es extraordinariamente largo.

Solamente quiero decirles al respecto pocas palabras. El problema del desarrollo de la solidaridad en la comunidad argentina es de importancia fundamental para la acción de gobierno. Para alcanzarla, el camino es el de la organización popular. Cuando hablo de un gobierno organizado, de un Estado organizado y de un pueblo organizado, estoy hablando de la verdadera solidaridad política y social y de la verdadera unidad nacional. Es mediante esa organización que podemos agrupar a los hombres

y desarrollar por contacto y por afinidad de la solidaridad, y a través de la unión de todas esas organizaciones llegar a la solidaridad nacional.

Cuando hemos dicho que para un peronista no hay nada mejor que otro peronista, estábamos hablando de la solidaridad partidaria, que es el camino que nos conduce a poder decir algún día que para un argentino no debe haber nada mejor que otro argentino, porque en este orden de gradaciones nosotros hemos establecido cómo primera consideración la patria, después el movimiento y finalmente los hombres.

Por la solidaridad, primero orgánica y después nacional, vamos a llegar al dominio de todas las facultades, al dominio del patriotismo, de las virtudes y de todos los valores morales que constituyen la única grandeza de los pueblos. Es por el camino de esa solidaridad que se llega realmente a la posesión de esos valores. Cualquier otro camino, o es demasiado largo o es demasiado aleatorio. Es sólo sobre el amor de los hombres por los hombres que se construyen las virtudes y la grandeza de los pueblos.

Compañeros: toda esa acción que representa para nosotros todo un programa largo en el tiempo y complejo en el espacio, todo ese programa de que hemos hablado ya está organizándose. En el Segundo Plan Quinquenal pensamos que en el movimiento peronista, tanto en su rama masculina como en su rama femenina, como en su rama obrera, mediante las escuelas de capacitación de los distintos tipos, hemos de trazar un programa completo que hemos de cumplir también completamente.

Y en el orden de la solidaridad trabajaremos desde todos los puntos y durante todos los tiempos hasta alcanzarla e imponerla dentro de nuestra organización.

Yo me conformo con enunciar en este acto estas dos realizaciones, porque quiero que cada uno de ustedes las lleven perfectamente grabadas en su imaginación. Hay muchas otras cosas que realizar, pero son todas secundarias en consideración con estas dos, que son las fundamentales. A estos dos objetivos fundamentales los atenderemos con nuestra preocupación fundamental y dejaremos nuestras preocupaciones subsidiarias para atender los otros problemas subsidiarios, que resolveremos también paralelamente con lo fundamental.

Ahora quiero referirme brevemente a la acción partidaria en el desarrollo del Plan Quinquenal. A diferencia de lo que siempre ha ocurrido en el país, nuestro gobierno comienza su acción por persuadir a los ciudadanos sobre la necesidad de hacer una cosa, para después establecer la obligación de realizarla. Es el camino inverso al que usaban los antiguos políticos, que sacaban una ley entre gallos y medianoche y que no conocían los abogados y los jueces que después debían juzgar cuando el ciudadano argentino trasgrediera. Es así como el ciudadano en un momento determinado se encontraba frente a la justicia o a la policía que le decía: "¿Por qué está haciendo usted eso?" "Porque lo estoy haciendo", respondía el ciudadano. "¿No sabe que hay una ley que lo prohibe?", le decían. Y él respondía: "No, señor; no sé que hay una ley".

Eso era el pan nuestro de cada día en la ciudadanía argentina a través de esas leyes trampas o sorpresas.

Es menester cambiar de sistema. No de balde los países más evolucionados del mundo crean primero la costumbre y después la ley. Nosotros debemos crear primero la persuasión, el conocimiento, realizar las cosas y después dar la ley, cuando todos la hayan aceptado. Esa es la mejor legislación. Esa es la mejor forma de legislar, quizá la más antigua del mundo, pero que todavía no ha sido reemplazada por ninguna mejor.

Por esa razón, compañeros, nosotros los hombres del movimiento tenemos la responsabilidad de llevar esa persuasión al pueblo. Si no, tendríamos que hacer como antes: sacar a las cuatro de la mañana, en el final del período de una ley apurada, que no se publicaba ni en el diario

oficial y que después se la aplicaban o se la hacían sufrir en sanciones a los ciudadanos argentinos.

Imagínense ustedes si esos legisladores y políticos que en 1935 ó 1936 aprobaron la ley de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires hubieran salido a consultar al pueblo mismo si quería la ley. Probablemente, habrían terminado colgados en un farol de la Avenida de Mayo. Ellos no podían usar este sistema, compañeros. Y no lo podían usar porque no tenían la buena fe que tenemos nosotros con el pueblo, porque ellos no defendían como nosotros sólo el interés del pueblo, ni hacían como nosotros sólo lo que el pueblo quiere que se haga.

Compañeros: vuelvo a la situación anterior a esta disquisición política. Decía que nosotros queremos que el pueblo realice por sí, con entusiasmo y con decisión, las cosas que nos proponemos realizar. El gobierno no puede realizar nada; el gobierno solamente concibe. El que realiza es el pueblo. En consecuencia, cuando el gobierno quiere poner un plan en ejecución, lo importante es que lo conozca inmediatamente el pueblo, que es quien tiene que realizarlo y no como antes que solamente el gobierno conocía los planes. Por eso nunca se realizaban.

¡Qué iba a realizar el gobierno!

Compañeros: no estoy haciendo la crítica fácil que hacían ellos a los gobiernos de la oposición. Estoy diciendo lo que hacían ellos para demostrar que nosotros hacemos todo lo diametralmente opuesto a lo que ellos hacían, y para demostrar también que mientras se pasaron un siglo diciendo, nosotros queremos pasarnos otro siglo haciendo, que no es lo mismo.

Este exordio viene porque quiero establecer la función del movimiento peronista masculino en el desarrollo y ejecución del Segundo Plan Quinquenal. Lo primero que necesita un plan es tener una concepción centralizada, que armonice y coordine todas las acciones a realizar, porque ese es el germen para asegurar la unidad de acción en la ejecución del plan. Eso lo realiza el gobierno. En cuanto a la ejecución de centralizar, una parte la realiza el Estado, pero la otra parte, quizá la más fundamental e importante, la realiza el pueblo. De manera que en un plan de gobierno no es suficiente con que el gobierno conciba con unidad y que el Estado realice con unidad de acción, sino que es necesario que el pueblo realice también en unidad con el gobierno y con el Estado, porque en la realización de un plan tiene que intervenir el pueblo, que no puede ser ignorante o un invitado de piedra en la realización de ese plan.

En el Segundo Plan Quinquenal cada argentino tiene una función individual que cumplir, y una función colectiva en que colaborar, porque debemos ir estableciendo para el futuro que en una comunidad organizada los hombres no trabajan individualmente solo para ellos; trabajan individualmente para ellos y colectivamente para la comunidad. Este es el verdadero concepto raíz que da nacimiento, existencia y éxito a nuestro justicialismo. Y esta es una cosa simple y primaria. Nadie se puede realizar a sí mismo si vive en una comunidad que no se realiza también. Esto es como un barco. Todos vamos en un barco y podremos vivir y disfrutar del viaje si el barco no naufraga. Pero si el barco se hunde es probable que nos hudamos todos con él.

La comunidad es el barco de todos nuestros destinos. Si la comunidad no se realiza, es inútil que cada uno de nosotros luche por realizarse dentro de una comunidad fracasada. El éxito nuestro se asegura por el éxito de la comunidad, de la misma manera como se asegura el viaje cuando el barco no se hunde. Este debe ser el concepto directriz de toda nuestra acción. Por eso el gobierno no piensa que es necesario dejarle a cada hombre la posibilidad de que él viva o muera, según sea su destino, sino que debemos hacer que el destino se cumpla, pero entre todos debemos ayudar al destino de cada uno y al destino de la nación.

BIBLIOTECA
"ESTEBAN ECHEVERRIA"

Por esa razón, compañeros, pensando en esa tarea individual en que cada uno se realiza y pensando en la tarea colectiva en que nos realizamos todos en la comunidad, es que nuestro Plan Quinquenal establece una acción libre para cada individuo y una acción colectiva coordinada para todo el pueblo argentino. Lo que nos interesa cumplir es esa acción individual libremente realizada y la acción colectiva bien coordinada por todos nosotros, encargados de su realización.

La función que emerge de esta acción dentro de nuestra comunidad como organización partidaria peronista, se puede escalonar en objetivos perfectamente claros y sintéticos:

Primero: es función partidaria hacer conocer el Plan por todos los argentinos.

Segundo: es función partidaria persuadir de la conveniencia de ese Plan para el individuo y para la comunidad a cada argentino.

Tercero: es necesario realizar cada uno la función que le corresponde, y todos en conjunto la que nos corresponde a todos dentro del Plan Quinquenal.

Cuarto: es función de cada uno de nosotros comprobar que el plan se realice de acuerdo con lo establecido.

Cada uno de nosotros debe ser un difusor del Plan, un propagandista del Plan, un realizador del Plan y un inspector del Plan en cada uno de nuestros puestos.

Compañeros: los organismos partidarios han de trabajar eficaz y eficientemente en el desarrollo de todas estas actividades. He querido en esta ocasión solamente dar el puntapié inicial en este maravilloso partido del Segundo Plan Quinquenal. Recapitulando diré, como resumen, que es menester que grabemos bien los siguientes conceptos de realización partidaria para el Segundo Plan Quinquenal: en el primer aspecto, en el intrínsecamente partidario, el Segundo Plan Quinquenal es el del perfeccionamiento de la organización, es el de la capacitación directiva del movimiento y del desarrollo a su más alto grado, de la solidaridad partidaria; y en el orden de la colaboración en la realización del Plan, cada peronista, en cualquier parte que esté, debe ser un defensor, un propagandista, un realizador y un inspector del Plan.

En eso podemos sintetizar lo fundamental que cada uno de nosotros como dirigentes debemos llevar, inculcar y realizar en la masa peronista.

Con esto, compañeros, doy por terminado cuanto quería decir en gran síntesis, de acuerdo con el tiempo, referente al Plan Quinquenal. Quiero agregar unas pocas palabras sobre la acción partidaria para no perder esta magnífica ocasión de poder hablar con ustedes.

Si hubiese de emitir un juicio sobre la acción partidaria y el apoyo que el gobierno recibe de nuestro gran movimiento nacional, no tendría sino palabras elogiosas para todos nuestros dirigentes. Contrasta evidentemente la cohesión, la unidad y la disciplina de nuestros hombres dirigentes y de nuestro movimiento con el desquicio orgánico de nuestros adversarios.

Esto que como peronista me satisface, desde el punto de vista partidario, me entristece como ciudadano argentino. Yo ambicionaría para mi patria partidos responsables y orgánicos como el nuestro en la oposición, porque así, cualquiera fuesen los azares de la política, la República estaría garantizada en un partido honesto y responsable.

Siempre me pregunto a mí mismo: si los azares de la política pusiesen en manos de nuestros adversarios irresponsables —yo hablo en el campo de las suposiciones, quizá de las lejanas suposiciones—; si por cualquier circunstancia fortuita, repito, el destino de la República cayese en manos de nuestros adversarios, ¿cuál sería la garantía que la Nación tendría en dicho caso? ¿Cuál sería la responsabilidad de los hombres

que debieran enfrentar la difícil tarea de la administración y del gobierno de la cosa pública?

En este orden de cosas, yo anhelaría para mi patria que algún día nuestros adversarios aprendiesen algo y comenzasen a organizarse; que dejaran de pensar en revoluciones y en confabulaciones, porque por ese camino no van a ir a ningún lado, y que pensaran que ese tiempo que pierden en el café, en la confitería o en la lechería para conspirar, podrían utilizarlo para ver de conformar algún movimiento orgánico que hiciera pensar a algún argentino que ellos también tienen responsabilidad para la organización y el manejo del pueblo argentino.

Esto, compañeros, es lo que evidencia en forma extraordinaria la organización, la disciplina y la responsabilidad de nuestro propio movimiento. Yo debo confesar aquí, frente a este núcleo de dirigentes de nuestro movimiento en la Capital Federal, mi gratitud, mi reconocimiento y mi agradecimiento a todos esos dirigentes, en los cuales yo tengo colaboradores eficientes, honestos, tranquilos, que me posibilitan toda la acción de gobierno sin interferencias, sin deformaciones y sin inconvenientes. No saben ustedes, compañeros, la tranquilidad que representa el haber terminado en nuestro movimiento con los caudillos y con los caudillejos; la tranquilidad que representa el saber que todos esos dirigentes que honestamente desarrollan sus funciones están sacrificándose en su cargo, sin pedir nada y sin exigir nada a la Nación que no sea la retribución de su propio esfuerzo.

Podríamos afirmar, en este orden de cosas, que si no existiesen algunos revoltosos de la oposición, la República Argentina, en el orden político, estaría viviendo la época más tranquila y más feliz de su existencia. Por eso cuando nuestros opositores hablan de la fálta de libertad, yo he de contestarles siempre lo mismo: en este país existen y existirán todas las libertades, menos la libertad de nadie para explotar a nadie, la libertad de nadie para robar a nadie y la libertad de nadie para conspirar contra un gobierno que ha sido elegido por el 80 % del pueblo. Si quieren el gobierno que lo ganen en las urnas, donde tienen todas las garantías de honestidad que ellos no ofrecieron al pueblo argentino en un siglo. Pero si ellos creen que pueden llegar al gobierno por otro camino que no sea el legal, están profundamente equivocados. Porque en este sentido, he de advertirles a todos los que quieran alterar el orden legal de la República que así tenga yo que afrontar el calificativo de tirano o de dictador — que me tiene sin cuidado — van a ser pocas las cárceles del país para meterlos a todos ellos mientras yo esté en el gobierno.

Esa tranquilidad que el pueblo argentino necesita para realizar tranquilamente el trabajo, que será el único que haga feliz a su pueblo y grande a la Nación, yo la he de asegurar por todos los medios. En este sentido, a los compañeros, a los dirigentes, que algunas veces tienen inquietudes yo les pido que se queden completamente tranquilos. Aquí, los muertos que esos señores matan gozan de buenas salud; de manera que nosotros no debemos preocuparnos en lo más mínimo de ninguna de esas actividades. Debemos dedicarnos a realizar el Segundo Plan Quinquenal, olvidándonos de que puedan existir perturbadores, porque para esos perturbadores tenemos, precisamente, los servicios públicos correspondientes que los sacarán de la circulación.

Compañeros: he recorrido varias partes del país y tengo por medio de varios conductos una información permanente y, por lo tanto, fehaciente y real de lo que en el país ocurre. Yo les pido que transmitan a toda la masa partidaria nuestra absoluta tranquilidad, pese a lo que se conversa en algunos círculos que todos conocemos, intrascendentes e inoperantes, como irresponsables, que quieren medrar con el miedo nuestro. En eso no se van a hacer millonarios. Se lo puedo asegurar de la manera más absoluta.

Nosotros, si algo hemos demostrado siempre es que, teniendo la verdad en nuestras manos, no tememos a nadie. Y si no lo hemos temido a las fuerzas obscuras de la antipatria en lo interno y en lo internacional, no vamos a temer a cuatro gatos escaldados que andan por allí.

Dentro de pocos días, hemos de distribuir el plan político para 1953. Cada uno de los compañeros dirigentes ha de recibir ese plan. Debemos realizarlo fríamente en cada una de sus etapas, y cumplir sus objetivos. Con eso vamos asegurándonos cada día una mayor y más absoluta consolidación. En esto nosotros no improvisamos. Marchamos sobre planes preestablecidos que cumplimos fríamente en su ocasión.

Recuerdo que un diario de la oposición decía en el año 1952, en un artículo de fondo:

"Nos estamos dando cuenta de que esta gente procede en todo según un plan". Habían tardado casi siete años en darse cuenta. Con esa vivacidad e inteligencia que evidenciaron entonces, dentro de cuarenta o cincuenta se van a dar cuenta de que nosotros hemos consolidado nuestro movimiento. Ahí está nuestra inmensa ventaja, en nuestra rapidez de concepción y de acción, en su falta de comprensión y en su propia autointoxicación, porque ellos fabrican las noticias para engañarse ellos mismos. Por eso tardan tanto en darse en cuenta."

En esto, compañeros, yo descubro todos los días en nuestro movimiento las virtudes extraordinarias de nuestro pueblo. Cada uno de nuestros dirigentes evidencia diariamente su vivacidad, su inteligencia, su comprensión y su rapidez de concepción para realizar la tarea que le compete.

Por eso he querido terminar esta pequeña disertación diciéndoles a ustedes: no sólo estoy conforme con lo que hacen, no sólo me siento feliz con lo que estoy viendo que ustedes realizan, sino que cada día estoy más orgulloso de ustedes y del movimiento peronista.

EXPOSICION DEL PRESIDENTE DE LA NACION

GENERAL JUAN PERON

EN EL CONGRESO NACIONAL

Deseo que mis primeras palabras sean para saludar a todos los compañeros que en este recinto trabajan con el mismo entusiasmo y patriotismo con que lo hacemos todos los peronistas en el país.

El Gobierno ha querido que el primer acto de difusión del 2º Plan Quinquenal, que ha de ponerse en ejecución el 1º de enero de 1953, fuera dedicado a los señores legisladores de la Nación.

Por eso el Gobierno en pleno se encuentra en este recinto, amparado por esa colaboración y cooperación sin la cual la única que saldrá perdiendo es la Nación.

Esta reunión de legisladores con que damos comienzo, como primer acto, a la difusión del 2º Plan Quinquenal trae a este recinto la camaradería mediante la cual todos los argentinos debemos unirnos, para formar una Argentina grande y un pueblo poderoso.

Deseo ser breve en esta introducción a la difusión del Plan. Como en el año en que dimos comienzo al 1er. Plan Quinquenal, llego hasta aquí trayendo ideas concretas de gobierno, racionalizadas en un plan cuya ejecución, Dios mediante, tendrá las mismas finalidades y se realizará con la misma decisión con que se realizó el 1er. Plan Quinquenal.

Un plan de gobierno no es en sí una obra de arte. La obra de arte está, precisamente, en realizarlo. Para que ella se ejecute, el primer acto ha de ser destinado a que todos los argentinos lo conozcan, para que cada uno de ellos pueda poner su patriotismo, su buena fe y su decisión en llevarlo adelante y aplicarlo hasta en el último rincón de la República, para que, asegurando así una absoluta unidad de acción, se ponga en ejecución la unidad de concepción del Gobierno.

El 1er. Plan Quinquenal

El 1er. Plan Quinquenal, por circunstancias sobradamente conocidas, no pudo tener ni la racionalización absoluta de su contenido, ni tampoco los estudios bases permitieron afirmarlo en realidades absolutas, desde que la falta de estadísticas, la falta de censos y el desconocimiento en que el país vivía de su propia realidad no le permitieron realizar una planificación perfecta. La base de toda planificación es siempre la información, y careciendo de esa información, fueron solamente nuestros conocimientos personales, nuestros cálculos y nuestras apreciaciones, los que dieron la base para armar todo ese 1er. Plan Quinquenal que ha culminado con la realización de más de 75 mil obras en el orden material y muchas más en el orden moral e institucional de la República.

Ese 1er. Plan nació realmente de los estudios que se realizaron en el

Consejo Nacional de Posguerra, cuya creación databa del año 1945. Ello permitió, en cierta manera, reemplazar por encuestas directas lo que el Estado no había realizado en estadigrafía y en censos. Yo debo recordar a ese Consejo Nacional de Posguerra. Fué mediante su acción que nos enteramos de que el país estaba sin maquinarias, que estaba encadenado, realmente, por factores indestructibles a poderes económicos extraños. Fué mediante ese Consejo Nacional de Posguerra que pude determinar y fijar cuáles eran esos hilos invisibles que nos ataban a la esclavitud económica; fué también mediante esos conocimientos básicos que nos fué posible adquirir toda esa maquinaria sin la cual hoy el país tendría cientos de miles de desocupados; y fué también mediante ese estudio que pudimos romper esos hilos invisibles y preparar el camino a la prosperidad que entiendo y a la que aspiro para todo el futuro de la República.

El 2º Plan Quinquenal

La elaboración del 2º Plan Quinquenal ha sido más propicia y ajustada. Hemos tenido cinco años para preparar los organismos necesarios que nos permitieran, no solamente para crear todos los estudios bases necesarios para planificar, sino también establecer las organizaciones permanentes de planificación y de racionalización, como así también conectarnos con nuestros hermanos provincianos, para que, en conjunto, el gobierno federal, los gobiernos provinciales y territoriales, como el de la Capital Federal, pudieran establecer un plan único, perfectamente coordinado y perfectamente racionalizado, para su ejecución como 2º Plan Quinquenal.

Es indudable que puedo presentar hoy a los compañeros legisladores algo más completo y más perfecto que lo que hice hace seis años en este mismo recinto. Los organismos que componen los consejos de planificación en el orden federal y en el orden general de la República nos han permitido trabajar con racionalidad en la planificación, factor tan fundamental en esta clase de estudios. Esos consejos nos ofrecen una concepción centralizada del problema nacional en el orden económico, social, político, cultural, etc., y nos ofrecen también la posibilidad de armar toda su ejecución con una absoluta idea de coordinación en todos los órdenes.

Es indudable que la organización del país avanza con la misma celeridad con que estamos realizando nuestros trabajos. Hoy podemos ofrecer al país un gobierno orgánico. Podemos también ofrecer un Estado organizado, y mediante ello, realizar la tarea gubernamental con unidad de concepción y con descentralización en la ejecución de la tarea concebida por el Gobierno.

Esa organización, señores, es creación exclusiva nuestra, porque no sería ésta la primera vez que afirmamos frente a las autoridades legislativas de la Nación que yo recibí un gobierno total y absolutamente desorganizado.

Comenzamos por organizar el Gobierno. Hemos organizado también el Estado, que vivía en una desorganización tan grande como el Gobierno, y la Constitución Justicialista y las leyes que la van reglamentando en el orden orgánico van estableciendo una organización. Es mediante eso que se pudo cumplir el principio fundamental de las realizaciones de gobierno, que se basan en una acción centralizada y en una realización descentralizada.

Es también mediante esa organización que ha sido posible realizar la planificación ajustada de la tarea a cumplirse por el Gobierno, por el Estado y por el pueblo argentinos organizados. Esa tarea de planificación es la que tenemos hoy el inmenso placer de ofrecer a los compañeros legisladores.

Organización y planificación.

A esa tarea de planificación, que es consecuencia de la organización, ha de seguir también la racionalización, que es consecuencia de las dos anteriores.

Yo puedo asegurar a los señores legisladores que a esta organización y planificación que presentamos a las Honorables Cámaras de Senadores y de Diputados ha de seguir, en el Gobierno, tal cual está planeada en el 2º Plan Quinquenal, la natural racionalización, sin la cual las tareas de gobierno se complican y llevan a una superabundancia de burocracia, siempre contraria a las realizaciones efectivas del gobierno.

Y entrando ya al 2º Plan Quinquenal, comenzaré por decir, como hace seis años, que un plan de gobierno no puede ser la fría enumeración de intenciones a cumplir ni de proyectos a realizar. Eso sería un plan carente de un alma; sería un verdadero muerto, por bonito y bien armado que estuviese. Un plan de gobierno, para que tenga alma, debe tener una doctrina, ya que la doctrina nacional es la verdadera alma colectiva del Pueblo; y de esa alma colectiva del Pueblo está animado profundamente el Plan Quinquenal que hemos de someter a la consideración de los señores legisladores.

En este sentido, aun a fuer de abundar en consideraciones, yo quiero, muy someramente y muy sintéticamente, recordar en esta ocasión cuáles son los puntos básicos de esa doctrina que anima a nuestro Plan.

La Tercera Posición.

El gobierno de las naciones puede realizarse de diferentes maneras; pero todas ellas, a través de la Historia, han ido oscilando como un péndulo entre el individualismo y el colectivismo. Nosotros pensamos que entre esos dos extremos existe una tercera posición más estable y permanente, y sobre esa tercera posición hemos conformado toda nuestra doctrina, cuyos principios constituyen el Justicialismo y cuya realización ejecuta el Peronismo.

¿En qué se diferencian esencialmente las posiciones de gobierno que acabo de definir? En que cada una de ellas posee una filosofía de la acción, propia y esencialmente distinta de la que poseen las otras dos. La filosofía de la acción es, más que la forma de gobierno, la que da carácter democrático a una monarquía o carácter totalitario a una república.

En la situación actual del mundo, el problema de las relaciones entre los pueblos con respecto a los gobiernos de los distintos Estados, sigue siendo el mismo, y más que en ningún otro momento de la Historia pueden apreciarse las consecuencias de haber adoptado los distintos países soluciones extremas, individualistas una, colectivistas las otras. A tal punto es verdad esta situación, que el mundo entero se halla dividido en dos partes: una responde al individualismo de forma capitalista, otra responde al colectivismo de forma comunista.

El individualista, cuya filosofía de la acción es netamente liberal, entiende que en su acción el Gobierno debe prescindir de toda intervención en las actividades sociales, económicas y políticas del Pueblo. Las consecuencias han sido desastrosas: la anarquía política en lo político, el capitalismo nacional o internacional en lo económico y la explotación del hombre por el hombre en lo social.

El colectivismo cuya filosofía de la acción es netamente antiliberal, entiende que en su acción el Gobierno puede y aun debe asumir la dirección total de las actividades políticas, económicas y sociales del Pueblo. Las consecuencias no han sido menos desastrosas que en el individualis-

mo: dictadura en lo político, intervencionismo en lo económico, explotación del hombre por el Estado en lo social.

La Doctrina Justicialista trae al mundo su propia solución, fundada en la filosofía propia de la acción del Gobierno, que no es de abstención total como en el individualismo, ni de intervención total como en el colectivismo, sino de conducción de las actividades sociales, económicas y políticas del Pueblo.

La conducción como filosofía de la Nación.

Las consecuencias de esta posición de gobierno se traducen en lo político como un régimen de libertad en función social; en lo económico, como economía social y en lo social, como dignificación del hombre y del Pueblo.

El Gobierno, según nuestra doctrina, es, en síntesis, gobierno de conducción.

La conducción como tal importa toda una filosofía de la acción. Yo entiendo que el Gobierno es una parte del arte de la conducción, como la pintura sería una parte de las artes plásticas. En este sentido, el arte de la conducción no hace distingos. Hay personas que unilateralizan este arte y se dedican a conducir una cosa u otra. Es el mismo caso de un pintor que se dedicara solamente a pintar perros o a pintar caballos y no supiera pintar otra cosa. Para ser pintor hay que pintar todo, y el que es pintor pinta lo mismo una casa que un perro o un edificio. En el arte de la conducción se sabe o no se sabe conducir, como en el arte de la pintura se sabe o no se sabe pintar.

En el caso del gran Alejandro, de Federico el Grande o de Napoleón, algunos se extrañan de que habiendo sido guerreros fueran también grandes gobernantes. Eso es lo común; ellos sabían pintar y pintaban cualquier cosa.

Así es el arte: universal e indivisible. En el arte se sabe o no se sabe, pero no se saben determinadas cosas y se ignoran otras. La conducción, y, por lo tanto, el gobierno, que es una de sus partes, es un arte difícil y todo de ejecución. Es cuestión de perfeccionarse en él, conocer su doctrina, su teoría y su técnica. Lo demás es acción, puramente acción.

Toda acción humana puede ser objeto de la conducción: la acción económica, la social, la política, la empresa científica, se conducen todas. Ahora, señores, el secreto está en conducirlas bien, orgánica y racionalmente, y por sobre todas las cosas, saberlas conducir.

La conducción de un país no difiere fundamentalmente, en sus principios generales, de las demás actividades del hombre que pueden y deben ser conducidas. Toda tarea de conducción exige, para ser realizada, que, mediante la unidad de concepción, se logre en germen la unidad de acción. Cuando se conducen acciones de cualquier naturaleza sin unidad de concepción no hay unidad de acción; cuando se conduce un país, también la unidad de acción ha de lograrse mediante la unidad de concepción, que ha de traducirse en unidad de acción, pero no de una manera coercitiva sino persuasiva, de auspicio o de fomento de la acción del propio Pueblo.

La unidad de concepción se obtiene mediante una doctrina, una teoría y las correspondientes formas de ejecución.

Ese es el contenido del 2º Plan Quinquenal: una doctrina, una teoría y las formas de ejecución de las tareas que emergen, en lo material y en lo espiritual, de esa doctrina y de esa teoría del Estado.

La conducción de un país no puede hacerse sin estos tres elementos, que concurren a integrar la unidad de concepción.

Formular un plan de gobierno es, en realidad, establecer cómo han

de tomar formas de ejecución una doctrina y una teoría. No puede haber plan sin teoría y sin doctrina. Puede haber doctrina y teoría sin plan, es decir, sin formas de ejecución, pero en este caso la doctrina y la teoría son totalmente inútiles para los hombres y para los pueblos.

Para que la unidad de concepción se traduzca en unidad de acción se necesitan tres elementos fundamentales para la conducción: el conductor, sus cuadros y la masa organizada.

En la conducción de un país, el conductor es el Gobierno, sus cuadros auxiliares son el Estado y la masa organizada es el Pueblo.

Según la Doctrina Peronista, estos elementos de la conducción general del país se ordenan así: Gobierno centralizado, Estado descentralizado, Pueblo libre, y todos juntos, Gobierno, Estado y Pueblo, integran la comunidad organizada.

La Doctrina Peronista entiende que los fines permanentes e inmutables de la comunidad nacional organizada son la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación.

Ordenamiento de las actividades sociales, económicas y políticas.

Para alcanzar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación, la comunidad organizada debe ser socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Esta conclusión nos prueba que el Gobierno, el Estado y el Pueblo de un país, en orden a su felicidad y a su grandeza, tienen que ordenar armónicamente sus actividades sociales, económicas y políticas. El ordenamiento armónico de las actividades mencionadas exige la valorización de los factores que juegan en todo problema humano, materia y espíritu, individuo y comunidad.

El colectivismo se decide por la comunidad, pero es materialista; el individualismo se decide por el individuo, pero también es materialista; el Justicialismo se decide por el hombre, tal como es, armonía de materia y espíritu, y como ser social, individuo o persona humana en la sociedad humana, con fines individuales propios y fines sociales ineludibles.

A fin de realizar el ordenamiento armónico de las actividades sociales, económicas y políticas de la comunidad, el Gobierno debe conducir con el auxilio del Estado las actividades económicas, sociales y políticas del Pueblo, que es la masa organizada.

La conducción de las actividades sociales, económicas y políticas de la comunidad exige, como toda forma de la conducción, la existencia de una doctrina, teoría y forma de ejecución, y de los elementos de conducción: conductor, cuadros auxiliares y masa organizada.

El Peronismo tiene su doctrina económica, social y política, su teoría para cada materia de doctrina, y sus formas de ejecución. El Gobierno conduce con los cuadros auxiliares del Estado, organismos estatales de acción social, económica y política, la masa organizada.

La planificación argentina elaborada sobre estos principios tiende a señalar objetivos fundamentales, generales y especiales para la acción social, económica y política del Gobierno, del Estado y del Pueblo, a fin de obtener, por la unidad de concepción y de acción, la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, que habrán de hacer la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación.

La planificación argentina se diferencia fundamentalmente de la planificación capitalista, teórica y prácticamente imposible, y de la planificación colectivista, en los siguientes aspectos: a) no se abstiene frente a los intereses o actividades sociales, económicos y políticos del pueblo; no toma la dirección total de las actividades sociales, económicas y políticas

del Pueblo; dirige la acción del Estado y auspicia, promueve o facilita la acción del Pueblo.

El 1er. Plan Quinquenal realizó fundamentalmente la reforma económica, echando las bases de la Independencia y de la Economía Social, para afianzar la Justicia Social y refirmar la Soberanía Política. El 2º Plan Quinquenal tiene como objetivo fundamental consolidar la Independencia Económica, para asegurar la Justicia Social y mantener la Soberanía Política.

La doctrina del 2º Plan Quinquenal no puede ser otra que la doctrina aceptada por el Pueblo, para ser gobernado según ella. Es la Doctrina Peronista, cuyos principios conforman el alma del 2º Plan y que tiene como finalidad suprema alcanzar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales, y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad. Es ésta una doctrina nacional, como elemento concurrente al logro de sus grandes objetivos. Hemos dado al 2º Plan Quinquenal una doctrina propia que se concreta en todos sus objetivos y que se sintetiza en el artículo 3º de la ley, que dice: "Fíjase como objetivo fundamental para el Gobierno, el Estado y Pueblo argentinos, para el 2º Plan Quinquenal, consolidar la Independencia Económica, para asegurar la Justicia Social y mantener la Soberanía Política".

La técnica en la conformación de este 2º Plan Quinquenal, es simple. El plan de gobierno, que comprende la planificación integral de un país, exige: 1º) una información exhaustiva; 2º) la apreciación en síntesis de la situación; 3º) la formulación del Plan y su coordinación; 4º) su ejecución y 5º) el control de su ejecución.

La información del 2º Plan Quinquenal comprendió: 1º) la información popular individual de las organizaciones (más de cien mil iniciativas llegaron al Consejo de Planificación); 2º) la información de los gobiernos provinciales y territoriales sobre cada materia; 3º) la información de los ministerios; y 4º) la información de las universidades sobre problemas de carácter técnico y regional.

El Consejo Nacional de Planificación.

Sobre cada materia el organismo nacional de planificación realizó, con el asesoramiento de los ministerios específicos en la materia, una apreciación total y sumaria de la situación. El Consejo Nacional de Planificación está integrado por representantes directos de todos los gobiernos provinciales, de territorios, de los ministerios y de la Municipalidad de la Capital Federal. La apreciación de la situación en cada materia se concretó en una síntesis final de formulación simple, objetiva, estable y perfectible, que luego fué sometida a las observaciones de cada ministerio, provincia y territorio, a los efectos de su coordinación y acuerdo final.

El 2º Plan Quinquenal es un plan simple y objetivo, primera condición para que un plan sea de ejecución ideal. Las publicaciones técnicas limitan las posibilidades de ejecución de un plan, porque el conocimiento de un plan es el primer paso para que sea realizado. Nadie hace lo que no conoce, y sólo las cosas simples preceden y conducen la voluntad del Pueblo hacia la acción. La ejecución del Plan corresponde al Estado y al Pueblo. La ley establece que el Poder Ejecutivo determinará la responsabilidad de sus organismos a los efectos del cumplimiento de los objetivos que se establecen para la acción del Estado; y el Pueblo y sus organizaciones sociales, económicas y políticas, mediante el desarrollo libre de sus

actividades, habrán de cumplir los demás objetivos con el apoyo del Estado hasta los límites previstos en cada materia.

Dije ya que un plan no es una obra de arte si no se realiza. La ejecución está siempre por sobre la concepción. La conducción del 2º Plan Quinquenal será centralizada en sus aspectos de verificación y control, pero sólo la percepción total del Pueblo posibilitará la ejecución. El 2º Plan Quinquenal es de todos y para todos; es del Pueblo y para el Pueblo. El Gobierno puede controlar en parte su ejecución, pero es el Pueblo el único capaz de exigir su cumplimiento total. De allí la necesidad de que todo el Pueblo conozca el Plan, y con ese fin la formulación del Plan es accesible a todo el mundo. El control de Pueblo es más importante que el control del Estado.

El cumplimiento del Plan, como dije, es simple. Comprende cinco capítulos. El primer capítulo es la Acción Social, que comprende la Organización del Pueblo, el Trabajo, la Previsión, la Educación, la Cultura, las Investigaciones Técnicas, la Salud Pública, la Vivienda y el Turismo.

El segundo capítulo es la Acción Económica, que comprende Acción Agraria, Acción Forestal, Minería, Combustibles, Hidráulica, Energía Eléctrica, Régimen de Empresas e Industrias. El tercer capítulo es Comercio y Finanzas, que comprende el Comercio Exterior, el Comercio Interno, Política Crediticia, Política Monetaria y Política Impositiva. El cuarto capítulo son los Servicios y Trabajos Públicos, que comprende: Transportes, Vialidad, Puertos, Comunicaciones, Obras y Servicios Sanitarios. Y el quinto comprende la Racionalización Administrativa, la Legislación General, las Inversiones del Estado y los Planes Militares.

Los objetivos del 2º Plan Quinquenal.

Señores: la realización de un plan tiene básicamente la imposición de su difusión en el Pueblo, ya que él es el ejecutor y el contralor ideal de su realización. En este sentido, hemos querido comenzar por realizar su difusión para que cada argentino tenga absoluto y cabal conocimiento, por lo menos, de la parte fundamental del Plan. El Plan ha estructurado distintos momentos: primero los objetivos fundamentales, que son las aspiraciones permanentes de la República, en cada uno de sus aspectos. Así como nosotros fijamos en el orden de la realización nacional las tres banderas fundamentales de la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, fijamos aquí, en los distintos 31 capítulos que comprende el Plan, cada uno de los objetivos fundamentales e irrenunciables del Pueblo y de la Nación Argentina.

Esos objetivos fundamentales están después desarrollados en los objetivos generales que los sirven. Esos objetivos generales son también permanentes e irrenunciables hasta su total realización. Les siguen después los objetivos especiales. Esos objetivos especiales son las realizaciones destinadas a cumplirse en el 2º Plan Quinquenal entre el año 1953, inclusive, y el año 1957, también inclusive.

Sería difícil, sería quizá innecesario, que nosotros presentáramos a los honorables compañeros legisladores toda la planificación, pero nos bastará con ofrecerles, en un estudio ya amplio de por sí, lo que constituye a nuestro juicio para que esté a su consideración, qué conceptuamos como objetivos generales para realizaciones parciales y qué conceptuamos que es posible realizar de eso en el quinquenio que media entre 1953 y 1957.

Este Plan, cuya enunciación es un voluminoso cuerpo de previsiones concebido por el Gobierno, a realizar en lo estatal por el Estado y a propugnar dentro del Pueblo para su propia organización, constituye toda la planificación de gobierno. De eso ofreceremos a los compañeros solamente

los objetivos, que es igual a decir la concepción integral del Gobierno. En cada ministerio está a disposición de los compañeros toda la planificación, vale decir, qué es lo que vamos a hacer entre 1953 y 1957, planificado, detallado, racional, orgánica y coordinadamente, para no romper en ningún momento ni el equilibrio político, ni el equilibrio social, ni el equilibrio económico de la sociedad argentina. Esa planificación está a disposición de todo el que la desee consultar, y le es ofrecida con nuestro gran afecto, con nuestro cariño de amigo y de compañero en cada uno de los ministerios que comprende el Poder Ejecutivo de la Nación.

Como no deseo alargar esta disertación sintética sobre ideas generales del Plan, prefiero que ustedes aprecien por sí cuanto podría yo decirles en general sobre los objetivos que vamos a presentar a los compañeros.

Voy a dar por terminada esta introducción para cederle la palabra al señor Ministro Técnico del Poder Ejecutivo quien es el elaborador oficial y el responsable ante el Presidente de la República, no solamente de la concepción, sino también de la realización armónica y equilibrada por todo el Estado de las tareas prescriptas por el Plan Quinquenal. Y me resta pedir a Dios que así como en el 1er. Plan Quinquenal nos fué propicio para el cumplimiento total de los objetivos establecidos hace seis años, lo sea también en estos cinco años venideros para que realicemos cuanto expondremos a los compañeros, que es la aspiración, no solamente de los técnicos argentinos, sino de los patriotas que estamos dispuestos a sacrificarnos por su cumplimiento.

DISERTACION DEL GENERAL PERON

EN EL TEATRO COLON

Fundamentos y consecuencias del II Plan Quinquenal

Después de exponer los resultados obtenidos mediante el I Plan Quinquenal y luego de pintar con elocuencia la realidad de esta Nueva Argentina, entró el general Perón a exponer de lleno cómo ha de funcionar esta ciclópea obra de gobierno que constituye el II Plan Quinquenal y las derivaciones gloriosas que de su cumplimiento originarán para el futuro de la Patria.

Dijo el gran Conductor en esta parte de su medular disertación:

Compañeros: nosotros no solamente hemos actuado pensando en satisfacer una hora transitoria y circunstancial de la vida argentina; hemos trabajado pensando en la historia, pensando en el futuro. Y yo digo que a nosotros nos podrán discutir cualquier cosa los historiadores del futuro, pero lo que no podrán discutir es que nosotros volvimos a hacer argentinos los ferrocarriles, que nunca debieron dejar de serlo; hicimos argentino el gas; hicimos argentinos los teléfonos; hicimos argentino el dinero argentino que no lo era; hicimos una flota mercante argentina; hicimos seguros y reaseguros argentinos; hicimos comercialización de nuestra producción por medios argentinos; pagamos una inmensa deuda externa y llegamos a tener la independencia económica de este país, que será la palanca con que en el futuro deberá moverse toda la República Argentina.

Asegurar la Soberanía

Más aún: en un plan quinquenal estructuramos una reforma constitucional, asegurando la soberanía del pueblo y los derechos del pueblo en su clase trabajadora, en su vejez, en su familia y en sus niños. Y además de eso, en cinco años construímos 76 mil obras públicas a lo largo de la República. Y la historia podrá hacer cualquier lucubración de cualquier naturaleza, pero esos monumentos de la realidad argentina presente no los podrá ignorar ningún historiador por mala voluntad y mala fe que tenga.

Y porque miramos también a la historia, queremos consolidar todo esto realizado a lo largo de cinco años del Primer Plan. El Primer Plan ha representado la verdadera revolución reformatoria del país; pero los países no pueden vivir permanentemente en revolución. El estado permanente no es la revolución; el estado permanente es el equilibrio, que hay que alcanzar mediante una evolución equilibrada de todos los factores que juegan en la vida nacional, sean del orden político, del orden social o del orden económico.

El Segundo Plan Quinquenal aspira a eso; aspira a dar la consolidación equilibrada que el pueblo argentino necesita para trabajar, en felicidad, la grandeza futura de la Nación. Por eso, en el Primer Plan esta-

blecimos los objetivos de la revolución, representados en esas tres banderas fundamentales de nuestra justicia social, de nuestra independencia económica y de nuestra soberanía política, aspirando a asegurar como primer objetivo la felicidad del pueblo, a que tenía derecho después de la miseria y del sacrificio realizado. Y así, en estado de felicidad, alegremente, trabajando todos los días, ir labrando paulatina y lentamente la grandeza de la Nación. Porque el primer objetivo es la felicidad del pueblo; la grandeza de la Nación es el objetivo posterior ya que a cualquiera se le presenta como cierto que es mejor un pequeño pueblo de hombres felices que una gran nación de hombres desgraciados.

El I Plan Quinquenal era un plan de transformación de todas las orientaciones de la vieja oligarquía que había gobernado el país e infundido a este pueblo algo así como un temor engañoso de su propia capacidad y de sus propias posibilidades, engañándolo con discursos económicos que nadie comprendía, inclusive ellos que los hacían. Yo he asistido a numerosas reuniones donde se efectuaban conferencias de orden económico y, francamente, no entendía una palabra. Siempre pensaba si yo sería tan incapaz como para no entender nada de eso. Ahora me doy cuenta: yo no entendía nada, pero ellos tampoco. De esa manera, ¿cómo nos íbamos a poner de acuerdo?

Trabajar para enriquecer al país

A través de esa bibliografía tan abundante para sofisticar la verdad, a lo largo de todas esas conferencias de uno y otro círculo, he aprendido una sola cosa: que en lo que se refiere a la economía, la regla es una sola: trabajar para formar la riqueza y utilizarla bien mediante buenos negocios para enriquecer al país. Y para los buenos negocios siempre se sigue una sola regla: comprar barato y vender caro. La mayor parte de los economistas, a través de doscientas teorías y cosas raras, han olvidado esto. Los economistas que nos acompañan a nosotros en el gobierno son todos hombres que saben esto y no lo han olvidado a pesar de su cultura de carácter económico. Los hombres jóvenes que manejan la economía del país, ya sea en uno u otro aspecto, son hombres prácticos y realistas.

No tienen método, pero sí saben solucionar oportuna y ágilmente los problemas que se les presentan. Nos criticarán esos economistas teóricos, que ellos dan el método para enriquecerse pero ellos siguen teniendo empleados con 450 pesos de sueldo. En esto los hombres deben aprender, de una vez por todas, lo que nosotros dijimos ya en la primera hora: el hombre se muestra haciendo, no diciendo; el hombre se muestra en la realidad objetiva de las cosas y no en las consideraciones subjetivas de las teorías. Nuestros hombres son hombres que están en esa concepción, realizando dentro de esos tres objetivos fundamentales que ya son la norma y la orientación direccional del movimiento justicialista que nosotros hemos instaurado en la Argentina.

El Primer Plan Quinquenal se ha cerrado cumpliendo la casi totalidad de los objetivos trazados, ya sea en lo social, en lo económico y en lo político, vale decir, que la gran transformación ya ha sido realizada. El Segundo Plan tiene por función perfeccionarlo y consolidarlo. Por eso en el primero establecimos tres grandes y generales objetivos y en el segundo hemos particularizado más de 800 objetivos concretos a realizar por cada una de las grandes actividades que el país tiene que llevar a cabo. Este Segundo Plan ya tiene perfecta y absolutamente diversificados, cada uno de los objetivos que debe realizar.

Hay que utilizar la persuasión

Los peronistas sostenemos que mejor que obligar a los hombres es persuadirlos. El arma que nosotros utilizamos en el gobierno no es la coerción, el engaño ni la obligación. Es, lisa y llanamente, la persuasión del pueblo argentino. Un hombre obligado procede bien mientras está vigilado. Un hombre persuadido procede bien siempre. Nosotros queremos ganar la acción de los argentinos mediante esa persuasión. Por eso, al establecer el plan, quisimos que no fuera un plan para el gobierno, sino para el pueblo, es decir, que fuera un plan para cada uno de los argentinos. Por esa razón hemos comenzado por consultar a todos cuáles eran, a su juicio, las necesidades que el país tenía en los distintos aspectos. Hemos recibido más de cien mil iniciativas de los ciudadanos e instituciones argentinas y muchas de esas iniciativas han sido incluídas dentro del Segundo Plan Quinquenal. Queremos que esas iniciativas y orientaciones que hemos recibido del pueblo argentino y de nuestras propias observaciones sobre su vida, transformadas en objetivos a realizarse colectivamente, vayan al pueblo mediante la planificación y, conocidas por el pueblo, queremos persuadirlo de la necesidad de realizar cada una de esas iniciativas para bien de la comunidad. Este es el Segundo Plan Quinquenal. No es una cosa ni compleja ni difícil. Es una cosa simple, es una cosa fácil como simples y fáciles son las cosas que uno quiere realizar.

Por eso, y no sólo como peronista, sino como argentino, he hecho un llamado a todos los argentinos para que, deponiendo cualquier sentimiento, trabajen y sean útiles a la comunidad, sumando su esfuerzo al esfuerzo colectivo de la Nación. Ningún sentimiento, por respetable que sea, puede estar por sobre la conveniencia de la Patria, y el Plan Quinquenal escalona objetivos que representan en cada uno de sus aspectos la verdadera conveniencia de la Nación. El que esté en contra de esa conveniencia, por respetable que sea el sentimiento que invoque, repito, no podrá borrar jamás el rótulo de traición que se le puede poner.

Cada uno tiene su puesto en esta lucha por la felicidad y por la grandeza de la Patria. Pedimos sólo que cada uno cumpla con la misión que tiene, ya sea en la ciudad o en el campo, en el aula, en el taller, o en el laboratorio, ya sea en la chacra, en la estancia o en cada uno de los lugares en que actúe pues allí tiene una tarea que realizar dentro de los objetivos fijados en el Segundo Plan Quinquenal. Solamente pedimos que cada uno lo realice.

El sentido de la comunidad organizada

Todo el sentimiento de comunidad organizada que tenemos, lleva un alto sentido social y un alto sentido nacional. Los hombres deberán aprender alguna vez en su vida que nadie puede realizarse a sí mismo en una comunidad que no se realice también. Para las realizaciones individuales, es necesario primero la realización de la comunidad. Si la comunidad argentina, mediante el cumplimiento de sus objetivos, realiza esa comunidad, no habrá en esta tierra un solo argentino que no pueda realizar su propio destino de felicidad y de grandeza. Pero si esta comunidad de los argentinos, por egoísmo de sus hijos, no fuera capaz de asegurarse su felicidad y su grandeza, no habrá ningún argentino que en medio de una comunidad desgraciada y pequeña pueda sentirse feliz y grande.

Este sentido social de la vida de los pueblos modernos no puede ser olvidado por los países que aspiran a tener un pueblo feliz y una nación grande y poderosa, que es a lo que aspiramos nosotros.

Por eso, el sentido de la comunidad organizada y, en consecuencia, la solidaridad social, presiden el Segundo Plan Quinquenal. Trabajemos cada uno de nosotros pensando que trabajamos igualmente para todos. Si lo hacemos dentro de esa concepción y solidaridad social, todos tendremos algo que ganar. Si olvidando la conciencia social que preside hoy el pueblo argentino obráramos egoísta e individualmente el Plan Quinquenal no podría realizarse en su plenitud. Por eso, hemos dicho que la vida de la Argentina del presente es de absoluta justicia y libertad individual, pero en función social.

Eso, que es el pensamiento rector de toda nuestra acción, está en cada uno de los objetivos y en cada uno de los capítulos del Segundo Plan Quinquenal.

Para nosotros, compañeros, realizar la comunidad, presupone asegurar la justicia social, la independencia económica y la soberanía política mediante la realización de los objetivos que han diversificado a lo largo de todas las actividades en todo el país los numerosos objetivos que lo contienen. Pero la finalidad rectora y directora de todo el plan está en asegurar, primero, la felicidad del pueblo, y, después, la grandeza de la Nación, vale decir que la orientación definitiva en la consolidación de la dinámica política, social y económica argentina estriba, como siempre, en la justicia, en la libertad, en la soberanía, en la felicidad del pueblo y en la grandeza de la Patria.

La enunciación del Plan en sus objetivos

Compañeros: El Segundo Plan Quinquenal ha sido enunciado en sus objetivos fundamentales, en sus objetivos generales y en sus objetivos especiales. Los fundamentales, que están expuestos en el Plan, son aquellos que la República tiene en forma permanente hasta que los cumpla. Los generales indican las formas de ejecución de esos mismos objetivos. Y los objetivos especiales son los que el pueblo debe realizar en el período comprendido entre los años 1953 y 1957. Cada uno de esos objetivos, perfectamente graduado y dosificado, ha de irse realizando por la acción conjunta del gobierno del Estado y del pueblo organizado. Por eso, nuestro Plan difiere de muchos otros planes que se refieren ya sea solamente a la acción estatal o a la acción privada.

Nosotros hemos hecho una planificación con la intención de que cada argentino pueda realizar libremente, dentro de esa orientación, su acción en beneficio de la comunidad y en su propio beneficio. Vale decir, que la amplitud, dentro de la función ejecutora de cada argentino, es tan grande que hasta puede darse el caso de que alguno no quiera realizarla. Pero para eso hemos previsto lo siguiente: el Estado ayuda a los que quieran realizar el Plan, pero no ayuda a los que no quieren realizarlo. Habrá alguno que no quiera, pero él en el pecado va a tener la penitencia, porque cuando llegue el momento de pedir ayuda se va a ahogar sin que nadie vaya a socorrerlo. La comunidad quiere ayudar a los que trabajan por la comunidad. Los que se apartan sólo son como esos vagabundos que andan por los caminos. Ellos son dueños de vivir solitarios, renegando de la comunidad. Son salvajes permitidos por la civilización. En cambio, no tienen derecho a disfrutar de los bienes que una comunidad organizada y justicialista ofrece a cada uno de los que trabajan dentro de ella.

Profusa publicación

Sería largo que yo expusiera en esta reunión los objetivos del Plan. Esa es tarea que queda a cada uno de los compañeros en la lectura minu-

ciosa del Plan, cuya publicación profusa se está preparando ya para su distribución. Solamente he querido pedirles a todos que en esta tarea de persuasión, que es previa a la realización del Plan, nos ayuden llevando a los argentinos la persuasión sobre la necesidad indispensable y perentoria de conocer total y absolutamente el Plan, no para tener una mayor ilustración sobre él sino para realizarlo en todas las ocasiones, sea en el trabajo, sea en la diversión misma. Un argentino que conoce el Plan y sabe sus objetivos, puede realizarlo de noche y de día, en todas las circunstancias. Si conseguimos que todo el pueblo argentino se ponga en esa tarea, podremos decir que el Plan ya está realizado.

Y realizado él, cada uno de los 18 millones de argentinos que componen nuestra comunidad saldrá beneficiado, no solamente en sus intereses personales y materiales, sino también en su dignidad y en lo que vale más que la propia dignidad de los hombres: en la dignidad y en la grandeza de la Nación".

EL presidente de la República, general Juan Perón, pronunció un ciclo de conferencias sobre el 2º Plan Quinquenal de su Gobierno, que fueron propaladas por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, los días 9, 10, 11, 12 y 13 de febrero de 1953. En esas clases magistrales, cuyo texto se transcribe a continuación, el Primer Mandatario explica al pueblo la forma más adecuada de colaborar en la ejecución del referido Plan en general y en especial para 1953.

1ª DISERTACION

INTRODUCCIÓN

Deseo una vez más informar al Pueblo argentino, según es ya casi una costumbre inveterada del gobierno tal como lo entendemos y lo realizamos en el Movimiento Peronista, acerca de la situación general del país y la acción a desarrollar por el Gobierno, el Estado y el Pueblo durante el año 1953, en relación con el 2º Plan Quinquenal que se inicia.

La persuasión, base de éxitos.

Considero, con la experiencia que llevo en estos años, que "el éxito se construye", pero que una gran parte del éxito en el gobierno de un país se construye mediante la persuasión del Pueblo y de los organismos del Estado.

El 2º Plan, ley de toda la República

El 2º Plan Quinquenal es una ley para toda la República. Dando una vez más ejemplo fehaciente de su extraordinaria organización y de su empuje, el Movimiento Peronista se enorgullece hoy de haber conciliado la unión nacional con el federalismo, consiguiendo, mediante su acción coordinadora y ordenada, que en menos de un mes todas las provincias argentinas hayan convertido en ley los *objetivos fundamentales y generales* del 2º Plan Quinquenal y hayan fijado los *objetivos especiales* de su propia acción para el quinquenio que iniciamos el 1º de enero de 1953.

Pero eso no es suficiente todavía para que el Plan sea cumplido.

No basta hacer una ley: lo importante es cumplirla

La historia de la República está llena de leyes que nunca se cumplieron... por la sencilla razón de que eran leyes desconocidas por el Pueblo o, más aún, absolutamente impopulares.

Cuando una ley ha de cumplirla, el Pueblo debe estar convencido y persuadido de sus beneficios, de su eficacia y de los fundamentos que la inspiran.

Si no, tratará siempre de buscar los motivos o de inventar las infinitas argucias que le permitan eludir su articulado y seguirá el viejo refrán popular que dice "Hecha la ley, hecha la trampa".

Es mejor primero hacer algo; luego, convertirlo en ley

El Movimiento Peronista ha preferido seguir, en cambio, un proceso distinto en la elaboración de sus leyes.

Antes, lo primero era hacer la ley... y después tratar de hacerla cumplir.

Nosotros, desde que estamos en el gobierno, hacemos exactamente lo contrario: primero tratamos de *hacer algo*, y luego, cuando las realizaciones prueban su eficacia, les damos las formas de la ley o del decreto.

Por ejemplo: los Derechos del Trabajador

Así, por ejemplo: primero *realizamos* los Derechos del Trabajador haciendo la justicia social, elevando la cultura social, dignificando el trabajo y humanizando el capital... Después proclamamos, en 1947, esos Derechos y los convertimos en decreto nacional. Por último, los incorporamos a la Constitución Justicialista, en 1949.

Antes sucedía lo contrario

A veces, incluso nos ha bastado la simple tarea de persuadir al Pueblo para obtener resultados mucho más efectivos que los que solían lograrse mediante la aplicación de leyes que sólo entendían — cuando las entendían — sus propios autores y que, a pesar de sus artículos punitivos, no alcanzaban a ser aplicadas más que en un sector reducido de la población.

Por eso precisamente las leyes de los Congresos que nos precedieron se refieren, en su mayor parte, a la acción del Estado y sólo esporádicamente, por lo general, y *con fines de explotación o de coerción social, económica o política, reglaban la acción del pueblo.*

Otro ejemplo: el Plan Económico 1952

Las cosas han sido fundamentalmente cambiadas por el Movimiento Peronista.

Quiero citar un ejemplo de reciente actualidad: *El Plan Económico de* 1952.

El Plan Económico no fué, en ningún momento, ley de la Nación. Tampoco fué ley en ninguna provincia.

A pesar de ello, pocas leyes han sido tan fielmente cumplidas por el Estado y por el Pueblo como lo fué — sin ninguna sanción legal — el Plan Económico.

La función legislativa.

Esto no quiere decir que menospreciemos la legislación como *fuente del Derecho.* Todo lo contrario. La legislación — en nuestro sentir — debe consolidar las experiencias y las costumbres, y regular la aplicación de las mismas. Y es la base fundamental desde donde parte el desarrollo efectivo de las realizaciones empíricamente iniciadas.

Por eso la ley — que importa una *consolidación* permanente de deberes y derechos — no puede prescindir de la experiencia, sin que esto tampoco importe que le sea posible prescindir del método o de los principios generales de una doctrina o de una teoría.

Enseñanza del Plan Económico.

El Plan Económico de 1952 no fué — repito — una ley de la Nación.

Sin embargo, el Pueblo y el Estado — *los órganos de ejecución* que les señalé en mis dos alocuciones del 18 de febrero y del 3 de marzo pró-

ximo pasado — cumplieron los objetivos como si ellos tuviesen efectivamente fuerza de ley.

Este hecho tiene un sentido de extraordinaria importancia.

Señala *en primer lugar* que el Pueblo — y el Estado, que, al fin de cuentas, está integrado por hombres y mujeres del Pueblo — tiene fe en la palabra de su Gobierno.

En segundo lugar, nos permite confirmar — sin ninguna duda — el extraordinario valor que nosotros asignamos a la noble y elevada tarea de persuadir.

Ni las leyes, ni los planes, ni los decretos — según lo entendemos nosotros — se imponen al Pueblo. Cuando un pueblo tiene, como el nuestro, conciencia social de su dignidad, de su personalidad y de su responsabilidad es contraproducente imponerle nada... y entonces el único camino del gobernante consiste en persuadirlo.

El propio Plan Quinquenal que acabamos de convertir en ley de toda la República ¿no es, acaso, la sanción de un sinnúmero de aspiraciones que nuestro Doctrina ha tomado desde 1943 como bandera de su acción?

El ejemplo del Plan Económico. Sus razones

Volviendo al Plan Económico, he querido elegir expresamente este ejemplo reciente y bien conocido por todos los argentinos, y lo he elegido por las siguientes razones:

1º) porque *deseo probar cómo ha sido cumplido* gracias a que el Pueblo y el Estado se persuadieron de su necesidad;

2º) porque necesito referirme luego a *nuestros problemas actuales de* 1953 — primer año del 2º Plan Quinquenal —, y dichos problemas están íntimamente vinculados a los resultados del Plan Económico;

3º) porque yo *debo agradecer al Estado y al Pueblo argentinos* la efectiva y aun afectuosa colaboración que prácticamente convirtió al Plan Económico de 1952 en un *verdadero compromiso nacional*, acaso más fuerte y seguro que una ley o una prescripción constitucional;

4º) porque deseo extraer como *lección para el futuro* de los gobernantes y legisladores argentinos la *necesidad de persuadir* no sólo acerca de la conveniencia material o moral que reporta el cumplimiento total de los *planes*, sino también de las leyes, siempre que ellas respondan a los deseos del Pueblo, ¡a lo que el Pueblo quiere!

¿De qué vale, por ejemplo, que nuestra oposición haya jurado por compromiso la Constitución de 1949 si está violándola todos los días en los hechos, porque no está persuadida — por razones de convicción o de interés — de sus reales beneficios para el Pueblo y la Nación?

La situación a comienzos de 1952

Cuando anuncié el Plan Económico de 1952 la República Argentina afrontaba momentos de *extraordinarias dificultades*.

Tal vez mis palabras de entonces, sin dejar de ser profundamente sinceras y veraces, no expresaron, *por su tono*, mis profundas preocupaciones de entonces.

Los hombres de mar saben que la serenidad de los que viajan en las naves que cruzan una tormenta depende por lo general, de la expresión serena de los capitanes y de los timoneles.

Quien analice ahora, pasado ya lo más recio de la tormenta, la situación que provocó aquel *examen de dificultades* y aquella *propuesta de soluciones* podrá apreciar en toda su realidad la gravedad de la situación que se nos presentaba y que, en esencia, se reducía a la síntesis siguiente: habíamos perdido dos medias cosechas y una cosecha entera; un nuevo fracaso en el campo hubiese agotado nuestras reservas económicas y la República Argentina se hubiese visto tal vez obligada a acudir a la "ayuda exterior", que ponía en serio peligro *su independencia económica, base de la economía social que fundamenta nuestra justicia social, base de la soberanía política*...

Independencia económica, justicia social y soberanía política sobre cuyos pilares se levanta la *felicidad de nuestro pueblo y la grandeza de la Nación.*

Sus causas

Se sumaban en aquellos momentos a la pérdida de nuestras cosechas y, por lo tanto, de nuestro *potencial de exportación*: la inflación mundial desatada por los Estados Unidos en 1949; los efectos de la inconvertibilidad de la libra esterlina, sancionada en 1947; la arbitraria exclusión de la República Argentina en las asignaciones de compras del Plan Marshall, pese a las repetidas promesas recibidas; la política exportadora de los Estados Unidos, que subsidiaba a una producción competitiva con la nuestra; el aumento de los precios internacionales de todos los productos de exportación; el encarecimiento internacional de todas las materias primas necesarias para nuestro desarrollo industrial en marcha; el acaparamiento de productos esenciales que venían realizando las potencias del mundo en previsión de una posible extensión del conflicto de Corea; las maniobras de la Conferencia Internacional de Materiales, etc., etc., y todos estos y otros factores de menor importancia, sumados *progresiva o concomitantemente,* nos conducían a una crisis económica nacional que por momentos los más avezados técnicos llegaron a considerar inevitable.

La situación social: desequilibrio de precios y salarios

A aquella situación se añadía, en el orden social, el más completo desequilibrio entre precios y salarios, derivado de la *deslealtad* con que procedió, en general, el capital, faltando a sus compromisos, y de la *lealtad* de los trabajadores, que los mantuvo sin denunciar sus convenios en homenaje a la tranquilidad del país y como una efectiva colaboración que el Gobierno recibió del Sindicalismo que supo comprender mejor que los intereses del capital la verdadera situación económica de la República.

¡Yo nunca olvidaré —y lo señalo para la historia del país como un ejemplo de verdadero patriotismo— aquella actitud de los trabajadores, que soportaron durante más de un año una pérdida efectiva de salarios equivalente a un promedio del 70 % en menos con respecto a la buena situación de que gozaban en 1949!...

La situación política

En el *orden político* la situación era como ha ocurrido permanentemente durante nuestro gobierno — *sólida y estable;* pero no faltaban entonces, como siempre, los augures fatídicos de *la crisis de los seis meses* que nos vienen pronosticando desde 1946...

Decían, por ejemplo: ¿cómo es posible que se piense en un Plan Económico después de un Mensaje que yo mismo llamé en 1952 "Mensaje de la Victoria?" Nuestra respuesta es muy simple: no basta ganar una batalla por difícil que sea... para ganar la guerra. Lo que nosotros queríamos

con el Plan Económico era asegurarnos la guerra... después de haber conquistado la victoria en la batalla de la Independencia Económica.

No faltaban tampoco los "revolucionarios de lechería", alentados por la esperanza de la bancarrota que preveían..., ni los *planes de sometimiento* dirigidos desde el exterior por los intereses del capitalismo internacional que nosotros tuvimos que desplazar para cimentar nuestra economía social, sobre cuyos pilares construímos la independencia económica y la justicia social.

* * *

Los planes de la *antipatria* eran muy simples: obligarnos al empréstito, que importaba perder nuestra independencia económica; imponernos la vuelta del capitalismo internacional o sea el retorno a la explotación de nuestro Pueblo; terminar así con el *foco de la justicia social y con el mal ejemplo del Justicialismo en el mundo*, y, por último, obligarnos a la aceptación de ciertas *condiciones políticas*, entre las cuales figuraba la firma de pactos o el compromiso que yo había prometido no firmar sin el consentimiento plebiscitario del Pueblo argentino.

* * *

El dilema de 1946, repetido en 1952

En síntesis, la situación podía definirse, como en 1946, en un dilema también sencillo: o pedir auxilio en el exterior... entregarse... vale decir, *dejar de ser, o ajustarse el cinturón, afrontar el sacrificio*, por duro que fuese, y mantener la *ruta del barco*, la que fijé al decidirme por mi Patria y por mi Pueblo en los comienzos de mi gobierno.

Pedir auxilio..., *entregarme*, hubiese sido muy fácil... tal vez demasiado fácil para otro que no hubiera decidido como yo servir a mi Pueblo y a mi Patria hasta el último minuto que pudiese preceder al instante de la entrega.

Para tal entrega bastaba "una guiñada de ojo" a los intereses del capitalismo internacional, que ya sonreía pensando en el infinito placer de colocarnos sus cadenas al precio de intereses usurarios, "*hipotecando así nuestro futuro y comprometiendo de nuevo nuestra independencia y nuestra soberanía*". (1)

La decisión

La otra solución..., *ajustarse el cinturón y afrontar el sacrificio*, requería el apoyo total de una voluntad firme y decidida: la del Pueblo argentino.

En diez años de lucha junto al Pueblo yo sé, con positiva y definitiva realidad, todo lo que *pueden* las virtudes y los valores individuales y sociales que constituyen sus reservas esenciales.

Pensé en esas virtudes y en esos valores cuando decidí tomar todas las previsiones necesarias, y sabiendo que ellas solamente serían cumplidas con la ayuda integral del Pueblo y de sus organismos de Estado, las anuncié, el 18 de febrero de 1952, bajo el rótulo de *PLAN ECONOMICO 1952*.

Los resultados particulares del Plan Económico

Pedí al Pueblo *que produjese más*, particularmente en el campo, y los trabajadores, lo mismo que los empresarios honrados y patriotas, iniciaron una puja formidable para llegar a las metas de la mayor producción que requería el país.

* * *

(1) Palabras textuales del anuncio del Plan Económico.

Los agricultores sembraron todo cuanto les fué posible, y con nuestra ayuda fundamental y las condiciones climáticas favorables, nos han dado las más extraordinarias cosechas que registra el campo argentino. Una sola cifra prueba mi afirmación: en 1952 fueron sembradas con trigo, avena, cebada, centeno, lino, maíz y girasol en total más de 2.000.000 de hectáreas más que en 1951, y la producción, excluyendo la cosecha de maíz, será superior en 7.000.000 de toneladas con relación a 1951. (1)

* * *

Solicité particularmente que la población no *abusase en la adquisición de vestuario*, y la respuesta fué tan abrumadora que muchas fábricas —las que habían burlado las disposiciones cambiarias y de precios del Estado y burlado al Pueblo vendiendo su producción a precios abusivos — se vieron de pronto con abundantes y crecientes "stocks" de mercaderías que trocaron en una rara mueca de angustia y desesperación la sonrisa incrédula con que habían recibido mis palabras.

Traté de persuadir a *las amas de casa* a fin de que ajustasen el equilibrio económico familiar y dómestico; que fuesen diligentes y hacendosas... y hasta en los últimos rincones del país la mujer se convirtió en un agente oficioso de nuestras previsiones y de nuestros consejos.

* * *

Pedí al Pueblo que restringiese su *concurrencia a los hipódromos, cabarets y salas de juego*, e inmediatamente disminuyó la afluencia de público, no solamente a ésos, sino a todos los espectáculos y diversiones, como queriéndonos decir que aun estaba dispuesto a mayores sacrificios que cuantos el Gobierno, por mi intermedio, les había requerido.

* * *

El Plan Económico determinaba la necesidad de obtener algunas divisas, y para ello se imponía cumplir con regularidad nuestros compromisos de exportación en materia de carnes. Pedí entonces *que se dejase de consumir carne bovina por lo menos una vez a la semana*, y que ese día *se comiese pescado* o cualquier otro tipo de alimento.

Me dijeron que el Pueblo adquiriría el jueves la carne del jueves y del viernes...; pero las estadísticas prueban —y esto lo sabe todo el mundo aun sin estadísticas — que el pescado substituyó en gran parte a la carne bovina.

Acaso en materia de consumo el mayor sacrificio que debió hacer nuestro Pueblo fué el de alimentarse con *pan elaborado en base de harinas más integrales o con mezcla de harinas*.

No queríamos gastar divisas en la adquisición de harina de trigo. El Pueblo argentino, que durante cinco años había conocido todas las caras de la abundancia, aceptó sin protestas nuestro pedido, y las críticas de la oposición no sólo cayeron en el vacío sino despertaron enconadas resistencias, y aun más: el Pueblo consideró que "eso" era traicionar al país.

Al término del Plan Económico —es cierto— tuvimos que realizar una compra de 200.000 toneladas de trigo, operación que se efectuó *más por previsión que por necesidad*, a tal punto que las 200.000 toneladas no debieron ser utilizadas en un 50 %.

La operación se realizó en base a un trueque con maíz. Preferimos esta solución y no la única que podía tal vez resolver el mismo problema, pero de otra manera: *mezclar harina de trigo con harina de maíz*.

Aquella compra de trigo, sin embargo, renovó los antiguos entusias-

(1) Cifras del informe del Ministerio de Asuntos Económicos.

mos de nuestra oposición, que salió a proclamar por todo el país que el gobierno de Perón había comprado trigo por primera vez en la historia argentina... Nuestros críticos olvidaron algo que el Pueblo sabe demasiado: que es preferible comprar trigo con dignidad — tal como lo hicimos nosotros — y no *entregarlo* — como hizo nuestra oposición — a costa del hambre de los agricultores y de los trabajadores argentinos para beneficio de los monopolios internacionales.

Felizmente el Pueblo, que nos acompañó en el transcurso de todo el Plan Económico, comprendió siempre que *es preferible comer pan negro a someterse.*

Sabe que el pan — por negro que sea — resulta sabroso cuando se lo puede comer con dignidad... y que *¡ningún sometimiento es compatible con la dignidad!*

El mismo pan y la misma harina igualaron durante un año a pobres y ricos, comenzando por mi propia mesa... Ello prueba, una vez más, que para nosotros todos los hombres son iguales, cualquiera sea la cantidad de dinero que lleven en sus bolsillos.

El Plan Económico en sus previsiones estableció el justo *equilibrio de precios y salarios.*

Los salarios fueron aumentados, en general, en un 80 %.

Los economistas de la oposición declararon que eso era una nueva locura peronista... y, a pesar de las cifras que ellos manejaron entonces con extraordinario malabarismo, el costo de la vida experimentó sólo un pequeño aumento... estabilizándose en general, con algunas excepciones que trataré de considerar al tratar los problemas económicos.

Desde enero a diciembre de 1951 el costo de la vida había aumentado en un 51 %.

El aumento, desde enero a diciembre de 1952, sólo llegó a un 14 %. Estas cifras se obtuvieron considerando los precios del comercio habitual, pero se reducen extraordinariamente cuando se consideran los precios de proveedurías, cooperativas de consumo, mercados, etc.

* * *

En relación con el Estado, se dispusieron serias restricciones, y, con profundo sentido de su responsabilidad, en su mayor parte los organismos oficiales cumplieron las normas impuestas.

Por fin, solicité que el Pueblo destinase parte de sus ingresos al *ahorro;* y para nadie es un secreto que hubo *semanas* en que se batieron los records mensuales de depósitos.

En 11 meses de 1951 se depositaron en Cuentas de ahorro 569 millones de pesos, y en 11 meses de 1952 las cifras llegaron a sumar 1.300 millones de pesos. Al 30 de noviembre de 1952 el país tiene un saldo en Cuentas de ahorro igual a 9.228 millones de pesos. (1)

Estas pruebas — ¡y no son todas! — establecen fehacientemente que cuando un Pueblo está organizado y tiene un Gobierno que *"hace lo que quiere el Pueblo"*, el Pueblo también hace lo que el Gobierno quiere, siempre que el Gobierno sepa *persuadirlo* diciéndole la verdad, ¡nada más que la verdad, por dura que ella sea!

Esa ha sido siempre mi norma: decir siempre al Pueblo la verdad.

Lo demás siempre lo ha hecho el Pueblo, y particularmente en todo cuanto se refiere al Plan Económico me consta que lo ha hecho no sin numerosos y ejemplares esfuerzos.

La gratitud de la Nación a su Pueblo

Por todo ello, y en nombre de la Nación que gracias a su Pueblo no

(1) Cifras suministradas por el Ministerio de Asuntos Económicos.

se vió obligada a arriar el orgullo de sus banderas, yo quiero expresar mi profundo agradecimiento a todos los que —de una manera o de otra— contribuyeron al éxito del *Plan Económico 1952*.

A todos los que lo hicieron conocer y a quienes lo cumplieron al pie de la letra... ¡como si hubiese sido realmente una ley de la Nación!

A los organismos del Estado, a sus obreros, empleados y funcionarios.

A los sectores del Movimiento Peronista que tomaron el Plan como piedra de toque para todos sus afanes: a los trabajadores organizados de la *Confederación General del Trabajo, al Partido Peronista Masculino y al Partido Peronista Femenino*.

Particularmente quiero referirme a la cooperación de las amas de casa y darles las gracias con particular afecto.

Yo sé cuánto contribuyó a este nuevo triunfo peronista la prédica fanática del Partido Peronista Femenino.

Sé también en qué forma cooperó en general la mujer argentina, y esto lo saben incluso nuestros mismos adversarios, cuyas propias mujeres fueron —¡a pesar de ellos!— leales instrumentos del bien común, lo que yo les agradezco en nombre de la Nación.

El porvenir es halagador

Por fin, señores, quiero declarar que me siento orgulloso como ciudadano argentino y como Presidente de la República.

¡Me siento orgulloso del Pueblo que conduzco hacia sus grandes destinos!

Tengo la absoluta certeza de que él es digno de un brillante porvenir, y los hechos que acabo de consignar prueban una vez más que nada ni nadie podrá impedirnos ocupar en los fastos de la Historia el lugar que Dios reserva para los grandes Pueblos.

He querido referirme extensamente al Plan Económico y a sus distintos aspectos porque ellos serán las bases del desarrollo de mis próximas conversaciones, en las cuales —con el II Plan Quinquenal a la vista— analizaremos la situación del país, así como las medidas a adoptar por el Estado y por el Pueblo en orden a su cumplimiento durante el año 1953.

2ª DISERTACION

NORMAS GENERALES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL II PLAN QUINQUENAL

Deflación, inflación y equilibrio

La aplicación y el cumplimiento del Plan Económico 1952 han determinado la creación de nuevas situaciones particulares que configuran también una nueva situación general.

A partir de esta nueva situación general nosotros debemos iniciar una etapa de realizaciones extraordinarias: las del II Plan Quinquenal, que no significa —tal como alguien ha dicho sin conocerlo— un plan de inflación.

Tampoco pensamos que sea un plan deflacionista y ni siquiera aceptamos que pueda considerarse que perseguimos, mediante su aplicación, el antiguo ideal de los economistas liberales: un equilibrio estático o permanente, de precios y salarios; de ofertas y demandas en bienes y en mano de obra; de consumo y producción, etc.

La deflación

Muchas veces he dicho que no somos ni inflacionistas ni deflacionistas... La inflación y la deflación son fenómenos financieros y económicos que no deben tener directa relación con el bienestar del Pueblo.

En épocas de deflación como la de 1930-1932 el Pueblo sufrió de hambre y de miseria lo mismo que en el período de deflación ostensible en lo que llevamos del siglo: en los años 1919-1922.

Otras épocas de deflación, sin embargo, hubiesen determinado tal vez el bienestar del Pueblo, si sus hechos o fenómenos económicos y financieros hubieran sido conducidos no con criterio capitalista, sino con criterio eminentemente social.

La inflación

Con las épocas de la inflación sucede lo mismo.

Nunca hemos tenido mayor bienestar en nuestro Pueblo que en los momentos del optimismo inflatorio que nosotros provocamos en la primera mitad del I Plan Quinquenal.

Sin embargo, reconocemos que la inflación en otros países, y aun en el nuestro, durante las épocas que nos precedieron, provoca habitualmente desequilibrios peligrosos para el bienestar del Pueblo.

El equilibrio

Lo mismo sucede con el equilibrio estático de las relaciones económicas entre precios y salarios, oferta y demanda, producción y consumo, etc.

Se trata de un equilibrio económico que puede o no ser beneficioso para el Pueblo, y ya veremos claramente cuál es el valor real que le asignamos en el terreno de la economía justicialista.

Estas tres posiciones son exclusivamente económicas. Nosotros, al decidirnos siempre por el Pueblo, subordinamos lo económico a lo social, mediante la aplicación del sistema que denominamos de *economía social;* y frente a nuestra doctrina pierden valor, como es lógico, las tres posiciones de "los economistas exclusivamente economistas".

De allí que no nos preocupen la inflación, la deflación o el equilibrio económico..., sino el bienestar social o sea la felicidad del Pueblo.

Si el Pueblo es feliz con deflación nos decidimos por ella, del mismo modo que fuímos o seremos inflacionistas o partidarios del equilibrio económico cuando estas otras dos posiciones nos conduzcan fehacientemente al bienestar social.

No hay sistemas económicos, sino momentos económicos

También sabemos que no hay un sistema permanentemente eficaz que, aplicado, produzca el bienestar material de la población y su consecuente tranquilidad política y social.

Hay momentos económicos que deben ser resueltos con inflación o deflación, así como hay momentos económicos que deben ser resueltos mediante el equilibrio económico.

Por eso siempre he dicho que en economía la única posición es la que se deduce de la realidad y de su exacta apreciación.

El equilibrio es lo ideal, pero debe ser dinámico y no estático

También pensamos que no ha de ser permanente como ideal el desequilibrio económico, o sea la inflación o la deflación; pero eso no significa tampoco que nos decidamos por el equilibrio estático ideal del liberalismo económico, que sólo puede ser una solución momentánea y para una situación determinada.

Nosotros creemos que el proceso económico — por lo menos en nuestro país — es un proceso de creación permanente de riquezas y que ellas deben ser concomitantemente distribuídas a fin de que la economía sirva al bienestar social.

Vale decir que si crecen las riquezas debe crecer el bienestar del Pueblo. El ideal del equilibrio económico del Justicialismo no puede ser, entonces, *estático* o *permanente*, sino dinámico.

Si crecen las riquezas, o sea la renta nacional, como inmediata consecuencia debe crecer la renta individual o, mejor aún, la renta familiar.

Si creciese la renta nacional y no se incrementase la renta familiar, deberíamos pensar que la economía no es social, o sea que la economía se ha constituído en un fin, como en el sistema capitalista, y no en un medio que sirve al bienestar común mediante la redistribución de bienes que se efectúa por una eficiente justicia social.

Precios y salarios

Si aumentan los precios es porque en alguna forma han sido aumentados los beneficios del capital, con la sola excepción de los aumentos de precios derivados de mejores salarios en la actividad económica afectada: pero en este caso, de cualquier manera, los salarios deben seguir al índice general de precios, o sea al costo de la vida.

Negar la relación de precios y salarios es política de netos principios capitalistas, cuyos resultados desastrosos está viendo el mundo contemporáneo con angustiosa claridad.

Nosotros no sólo consideramos que deben relacionarse mutuamente, sino que el ritmo de los salarios debe seguir el ritmo de los precios.

Si aumentan los precios deben aumentar los salarios, y aquí aplicamos una vez más nuestro principio básico y fundamental: *la economía* (en este caso los precios) *debe servir al bienestar social* (en este caso los salarios).

Oferta y demanda

Lo mismo sucede en cuanto respecta al *equilibrio entre la oferta y la demanda.*

Los economistas del capitalismo sostienen que es preferible que la demanda exceda o supere a la oferta...

Si se trata de *bienes* de consumo o de bienes imperecederos —en una palabra: de *bienes económicos* —, ellos dicen: ¡Mejor..., así aumentan los precios y se beneficia el capital!

Nosotros pensamos que la oferta debe subordinarse a la demanda, dentro de un orden que llamamos de *equilibrio dinámico*... o sea que la oferta debe seguir bien de cerca a la demanda, a fin de no provocar el desequilibrio que es la inflación.

Si se trata de mano de obra, también los economistas del capitalismo se alegran pensando que si la oferta es mayor que la demanda la mano de obra baja de precio, con evidente beneficio para el capital. Por eso sostienen que la desocupación es beneficiosa... ¡sin pensar que toda desocupación es inhumana y que afecta al bienestar del Pueblo!

Producción y consumo

La demanda de mano de obra debe exceder a la oferta; pero, en este caso, también la demanda debe seguir a un paso de la oferta, a fin de no crear aumentos en los costos por demanda injustificada de mayores salarios.

Cuando los economistas liberales se refieren a la relación entre lo que se consume y lo que se produce, entienden que el equilibrio está en la subordinación del consumo respecto a la producción, y aplican aquí la vieja teoría capitalista del punto óptimo —ganar más con menos esfuerzo—, fundada en el principio hedónico, hondamente egoísta, aunque a la postre el Pueblo, consumiendo a media ración, termine por reaccionar violentamente.

Nosotros pensamos que la producción debe subordinarse al consumo, pero *siguiéndolo de cerca*, a fin de no provocar la especulación y el agiotismo.

Otro ejemplo

Persiguiendo el equilibrio económico estático de que nos hablan, los economistas del capitalismo subordinan en el orden internacional la situación de los *países agropecuarios* a la que tienen los *países industriales*, y con tal motivo someten económicamente a los primeros, a los que consideran "poco desarrollados".

El sometimiento económico —y nosotros lo sabemos por experiencia— es la etapa fundamental de la explotación social y la coerción política.

Nosotros pensamos que este equilibrio económico estático es injusto y contraproducente también en el orden internacional, y nos decidimos por un equilibrio económico dinámico que vaya creando en cada país o grupo de países una armonía lo más perfecta posible entre la producción agropecuaria y la producción industrial.

Todos estos hechos y ejemplos señalan las diferencias fundamentales que median entre el nunca alcanzado equilibrio estático del capitalismo liberal y nuestro equilibrio dinámico, que subordina siempre lo económico a lo social y lo social a lo político, entendiendo que *lo político es* —en su más alta acepción— *realizar la felicidad de un Pueblo y la grandeza de una Nación.*

Nosotros tenemos que afrontar ahora una etapa de expansión económica tal como la prevé el II Plan Quinquenal.

El proceso económico más lógico, si queremos llegar al equilibrio económico dinámico —que nos parece el ideal más aceptable en general—, es, partiendo de la inflación simple, pasando por el punto de equilibrio estático, entrar por el ancho camino del equilibrio dinámico, que en síntesis no es otra cosa que una permanente creación de riqueza acompañada por una permanente creación concomitante de bienestar social.

Equilibrio total: económico, social y político

Hasta 1951 estuvimos en pleno período de inflación. En 1952, mediante el Plan Económico, llegamos o estamos llegando a un relativo equilibrio estático. Lo que debemos crear ahora es un estado de cosas que nos permita avanzar durante todo el II Plan Quinquenal, mediante el desarrollo del equilibrio económico dinámico, hacia las grandes metas de la Patria: "la felicidad del Pueblo y la grandeza nacional, afianzando la independencia económica para consolidar la justicia social y mantener la soberanía política".

El equilibrio dinámico a que aspira el Justicialismo tiene mayor trascendencia que la del simple terreno económico. No es sólo un equilibrio económico, ni exclusivamente social, ni exclusivamente político.

Queremos una economía en permanente y progresivo desarrollo, porque nadie podrá negar que el mundo entero —y en especial nuestro país— tiene ingentes reservas de producción.

Pero el progreso económico no puede desenvolverse sin el consecuente progreso social... Tiene una eminente función social que cumplir...

En estos días el desarrollo económico en algunos países ha determinado la acumulación de enormes cantidades de alimentos... ¡Pero los chinos siguen muriéndose de hambre! La economía capitalista del mundo, basada en su principio de egoísmo fundamental, ignora el hambre de los chinos, que acaso termine por destruir la propia economía del capitalismo... y a los propios capitalistas.

Queremos una situación social que mejore progresiva y paralelamente con la situación económica..., y ello sólo puede alcanzarse me-

diante la justicia social, que da como resultado una mejor distribución de la riqueza.

La justicia social es el medio de conciliación entre la economía y la sociedad, y en último análisis pone las riquezas del hombre al servicio del hombre.

Por fin aspiramos a que la situación política del país y aun del mundo siga su desarrollo progresivo, mejorando, sobre bases económicas y sociales en permanente superación, el grado de felicidad de los hombres y de los Pueblos.

Síntesis final

En síntesis, y para terminar con esta exposición de motivos fundamentales que orientará nuestra acción general durante el II Plan Quinquenal, podemos decir:

1º) Que el desequilibrio económico puede coexistir con el bienestar social y la felicidad del Pueblo.

2º) Que el equilibrio económico es preferible al desequilibrio, pero el ideal no es el equilibrio estático que detiene la producción de la riqueza y su distribución, sino el equilibrio dinámico que aumenta la riqueza, pero al mismo tiempo incrementa el bienestar social.

3º) Que no hay métodos uniformes y permanentes para la solución de los problemas económicos, sino momentos económicos, y aunque lo ideal es el equilibrio dinámico, puede ser en ciertas circunstancias conveniente la inflación o conveniente la deflación.

4º) Que el equilibrio dinámico que auspicia como ideal nuestra doctrina no es solamente económico, sino social y aun político, y nos permitirá afianzar la independencia económica, consolidar la justicia social y mantener nuestra soberanía política.

Exhortación

Estos son, en esencia, los principios básicos que informan nuestro II Plan Quinquenal de gobierno.

Sobre ellos debemos hacer el análisis de la situación actual y sobre ellos habrán de estructurarse los planes anuales que en 1953 darán por iniciado nuestro Plan y que echarán los cimientos de su total y absoluta realización.

Una vez más me permito recordar, como en los primeros tiempos del 1er. Plan Quinquenal: es necesario no empequeñecer el horizonte mirándolo con lentes oscuros o con anteojos que limitan el panorama general.

Hay que pensar en grande... para sentir en grande... y para poner después nuestra voluntad al servicio de las grandes empresas de la Patria.

Por más que hayamos hecho, yo no tengo temor en afirmar que en esta tierra *todo está por hacerse.*

La potencialidad económica del país es casi infinita. Es necesario convertirla en riqueza y luego transformar la riqueza en bienestar social y el bienestar social en felicidad.

Es la inmensa tarea que nos espera.

Solamente pensando con rotunda insensatez o con excesiva y enfermiza prudencia puede hablarse de pequeñas cosas y de realizaciones mínimas con el tono de un pesimismo inconfesable que sólo puede ser compatible con un Pueblo pequeño y vencido definitivamente.

Tenemos un Pueblo nuevo y pujante que recién conoce la dignidad de la justicia, de la soberanía y de la libertad... ¿Podemos ofrecerle

como programa de su acción una tarea restringida y mediocre? ¿No será mejor abrir todas las compuertas de su optimismo y encauzarlo hacia el porvenir? Nada le falta para vencer en todos los frentes de su lucha.

Por todo ello, yo creo que es necesario avanzar por el camino ascendente del equilibrio dinámico en lo económico, en lo social y en lo político, y siguiendo al pie de la letra las normas del 2º Plan Quinquenal, realizar, conjuntamente todos, Gobierno, Estado y Pueblo, la gran tarea que espera de nosotros la Patria y que nosotros debemos a las generaciones futuras.

3ª DISERTACION

La situación política y social

En mi conversación de ayer dije que no había sistemas económicos, sino momentos económicos, y que cada momento de un país debe resolverse sólo mediante un buen análisis y la adopción de las medidas que la situación del momento imponga.

No hay sistemas parciales, sino principios generales

Si algún sistema puede haber en relación con la solución de los problemas que presenta la economía, no es nunca un sistema exclusivamente económico.

La economía pura puede existir como ciencia, pero no puede existir como realidad en la vida de los hombres ni de las naciones.

Esta verdad nos la está probando el mundo contemporáneo.

Hay quienes afirman que todo el problema del mundo actual es exclusivamente social, y pretenden resolverlo con soluciones también exclusivamente sociales.

Otros consideran que se trata de un problema exclusivamente político, y quieren arreglarlo con medidas políticas.

Y la mayoría de los hombres y particularmente de los gobiernos creen que "todo el problema" reside en arreglar la economía.

* * *

Nosotros venimos sosteniendo, desde hace casi diez años, que los problemas sociales, económicos o políticos son como todas las cosas de la vida: problemas complejos que se vinculan estrechamente unos con otros y que no pueden ser analizados ni resueltos separadamente.

Cualquiera de los tres grandes aspectos de la vida de la comunidad que se presente mal afectará a los otros dos.

El grave error de los sistemas que actualmente luchan por el dominio del mundo reside sólo en esto: no abarcar lo social, lo económico y lo político como una sola cosa, como un solo problema...

El individualismo capitalista ve el problema del mundo con un criterio económico-político o político-económico, según el caso.

El colectivismo comunista lo aprecia como un problema económico-social o social-económico.

Nosotros pensamos que la solución está en armonizar los tres elementos fundamentales de la comunidad humana: lo social, lo económico y lo político.

Por eso, frente a cada momento del país, nosotros ya hemos adoptado, como una costumbre de buen gobierno, realizar un análisis de la situación *social, económica y política,* y resolver los problemas de manera conjunta y armónica.

Los grandes objetivos

Otra cosa importante en nuestro *sistema* es que tenemos siempre frente a nosotros los grandes objetivos que nos hemos fijado y que hemos establecido como una ley de la República:

1º) la felicidad del Pueblo,

2º) la grandeza de la Nación,

y nunca perdemos de vista las tres banderas que nos conducen a esos grandes objetivos:

1º) la independencia económica,

2º) la justicia social,

3º) la soberanía política.

El análisis de la situación

Así, por ejemplo, frente a cada situación, nosotros nos preguntamos: ¿Cómo está el Pueblo? ¿Cómo han repercutido en sus posibilidades de felicidad las medidas tomadas por el Gobierno?

Y, una vez analizada la situación y conocido el problema, tratamos de darle una solución que no nos desvíe de la marcha hacia nuestra grandeza nacional y que no afecte la independencia económica, la justicia social y la soberanía política.

La situación política

Hoy he de referirme a la actual situación tal como nosotros la apreciamos en sus diferentes y fundamentales aspectos.

En el orden político, la situación del país no ha sido nunca, quizá, desde los comienzos de mi gobierno, tan definidamente favorable al Movimiento Peronista, cuya bandera ha tomado decididamente el Pueblo.

Poco a poco, diversos sectores de la enconada oposición política al primer gobierno peronista empiezan a comprender que no son los caminos de la insidia, de la calumnia, del rumor, del encono, de la subversión o del motín los que conducen al Gobierno y benefician al Pueblo.

Van reconociendo, explícita o implícitamente, la necesidad de realizar aquello que tantas veces y casi hasta los límites del cansancio he reclamado con insistencia: una colaboración eficiente y constructiva.

Frente a cada desborde de la oposición apasionada que tuvimos que soportar, el Gobierno, que tiene a su cargo una responsabilidad ineludible con respecto al ejercicio de la libertad y de los derechos del Pueblo, cuya voluntad abrumadoramente mayoritaria representa, debió adoptar aquellas medidas que encauzasen las actividades políticas de una oposición delictuosa que llegó a la insensatez de intentar la conquista del poder dos meses antes de una elección general, como para impedir que se expresase libremente la ciudadanía, incluso el sector que ellos decían representar.

Nosotros sabemos que en las campañas delictuosas de la oposición no sólo se han movido intereses políticos partidarios de orden interno, y muchas veces he denunciado que respondían a planes de origen foráneo y particularmente provenientes de la mala voluntad y de la mala fe con que siempre procedió, desde Braden para acá, un "desgobierno" yanqui que será inolvidable para el mundo como causa de muchas desventuras y desgracias.

A tal punto ha resultado probada nuestra acusación, que, a partir del momento de la derrota del gobierno que pretendió agredirnos por todos los medios confesados e inconfesables, el país vive políticamente tranquilo y se van presentando todos los días signos evidentes de que la

oposición trata de rectificar sus yerros realizando una verdadera purga de los hombres que sirvieron, mediante abundantes pagos en moneda "fuerte", a los intereses extraños que pretendían volver a sojuzgarnos, olvidándose de algo que es muy criollo: que por las buenas nos llevan a cualquier parte; por las malas, "ni a misa".

Las actitudes de colaboración que van tomando poco a poco los sectores políticos de la oposición han determinado, por nuestra parte, un cambio progresivo de actitudes, y esperamos que esta noble actitud peronista provoque una saludable reacción en las minorías políticas que nos son adversas y comprendan de una vez por todas que sobre los intereses personales y políticos están los grandes ideales de la doctrina nacional.

Así, por ejemplo, yo debo informar al Pueblo que, haciendo uso de mis derechos como Presidente de la República, he dispuesto la reducción de condenas por los sucesos del 28 de septiembre de 1951, y que, en mi condición de jefe del Movimiento Peronista, he solicitado a los diversos sectores del mismo que depongan, en los debates en que suelen enfrentarse con la minoría, toda actitud que no sea compatible con la dignidad y que acepten aquellas actitudes de la oposición que tengan sentido constructivo.

La discusión total del 2º Plan Quinquenal en el Congreso Nacional y en las legislaturas provinciales prueba, una vez más, la buena voluntad del Movimiento Peronista, que, sintiéndose y sabiéndose fuerte, puede permitirse el lujo de estas "debilidades", que si son bien interpretadas es posible que nos permitan una convivencia política más armónica y constructiva. De lo contrario, no nos quedará otro camino que cumplir la voluntad del Pueblo, y yo debo informar precisamente a mi Pueblo que ante cualquier amago de subversión delictuosa que pretenda intentar la oposición, abusando de nuestra nobleza, yo cumpliré también en esto con mi Pueblo, que lo único que quiere es trabajar en paz.

Tenemos demasiado que hacer como para ocuparnos de las maniobras rastreras de la antipatria. Si alguna vez nos obligan a luchar, aceptaremos la lucha hasta que en esta tierra se cumpla inexorablemente la voluntad del Pueblo soberano.

La situación social

En el orden social la situación no puede ser tampoco más estable ni promisoria en sus aspectos generales.

Los índices de conflictos gremiales de 1952 son otra vez los más bajos que registra la historia sindical de la República.

El país ofrece hoy al mundo el extraordinario ejemplo de una organización de sus trabajadores que nadie puede tachar en lo más mínimo y que ha adquirido ya prestigio y renombre universal por su independencia de criterio y de acción frente a las demás organizaciones sindicales del mundo manejadas por los intereses del capitalismo o del colectivismo.

La Confederación General del Trabajo de la República Argentina desenvuelve sus actividades sindicales en un régimen de plena libertad y los trabajadores viven tranquilos al amparo de la justicia.

No sucede lo mismo en el resto del panorama sindical del mundo.

Por un lado, los gobiernos que sólo ven el problema actual del mundo como un problema económico-político no advierten que la tranquilidad social se funda en la *justicia, en la justicia social,* que todavía sigue siendo una mala palabra en el diccionario del capitalismo... que no entiende — ni quiere entender — que *ella es el último salvavidas que le queda.*

Por otro lado, los gobiernos que sólo ven el problema del mundo contemporáneo en sus aspectos económico-sociales olvidan que el equilibrio económico-social no tiene valor para los hombres que carecen de *libertad...* otra palabra destituída del diccionario del colectivismo tanto en el orden internacional cuanto en el orden interno.

La República Argentina, armonizando en su acción los tres aspectos fundamentales de la vida de la comunidad, ha logrado también, mediante la aplicación de la Doctrina Peronista, el equilibrio estable de la justicia con la libertad, y ello nos permite afirmar hoy sin ninguna duda que somos prácticamente el único país del mundo que no tiene problemas generales de naturaleza social.

* * *

Yo sé que hay problemas parciales derivados de limitadas situaciones como consecuencia de momentáneos desequilibrios también parciales, y que serán subsanados durante el año 1953 por la acción conjunta del Gobierno y del Pueblo con la colaboración eficaz de las organizaciones representativas del trabajo y de la economía recientemente constituídas en la Comisión Económica Consultiva, que actuará como medio de enlace entre las respectivas organizaciones del Pueblo y del Estado con el Gobierno.

Los salarios

Yo sé también, tal como lo expresara en mi primera conversación, que la deficiente y tardía aplicación de algunas medidas del Plan Económico de 1952 ha determinado un cierto desequilibrio entre precios y salarios, de poca importancia, pero evidentemente injusto si tenemos en cuenta la cooperación y el sacrificio de los trabajadores en la ejecución del mencionado Plan.

Yo espero que la Comisión Económica Consultiva nos señale el camino de las soluciones, sobrentendiendo que es principio fundamental del Peronismo subordinar los salarios al costo de la vida. Y que los salarios serán aumentados si se mantienen o no se reducen los índices del costo de la vida.

Considero, sin embargo, que se pueden adoptar medidas eficaces, ya que el desequilibrio actual no es de mayor intensidad y responde a causas más bien ficticias que reales.

La desocupación

El problema de algunos sectores pequeños en desocupación parcial y el reducido porcentaje de desocupación total ha de ser rápidamente resuelto por la gravitación de nuestro propio mecanismo económico.

Durante dos años la población agraria ha vivido a media ración... La buena cosecha realizada promoverá una reactivación indudable de la economía rural y a través de ella serán movilizados algunos sectores industriales semiparalizados.

El proceso es simple y puede preverse que no será de larga duración.

Así, el campo devolverá a la ciudad y especialmente a sus industrias el bienestar que la industria dió al país cuando el campo, por causas ajenas a su voluntad, no pudo aportar su producción en beneficio de la riqueza común de la Nación.

Una vez más se prueba que teníamos razón cuando, en 1946, al presentar nuestro 1er. Plan de Gobierno, propugnábamos el equilibrio agrario-industrial como solución de todos los problemas futuros en el orden económico-social y en sus repercusiones políticas.

El único objetivo

Así se nos presenta la situación política y social de la República en los comienzos del 2º Plan Quinquenal.

El análisis de la situación social orilla ya las fronteras de nuestra situación económica.

Sobre ello quiero hablar de manera especial en mi próxima conversación.

Vuelvo a repetir una vez más: en todo este análisis nuestra primera pregunta se refiere a la felicidad del Pueblo.

El 2º Plan Quinquenal está dirigido hacia *ese gran objetivo.*

Es lógico, pues, que en los umbrales de sus realizaciones se lo tenga fundamentalmente en cuenta.

Nosotros seguimos fieles al Pueblo, porque el Pueblo nos ha probado a todas luces su indudable lealtad y porque nosotros no sólo decimos, sino creemos que "lo mejor que tenemos es el Pueblo".

4ª DISERTACION

La Situación Económica

En mi conversación de ayer me referí particularmente a la situación política y social de la República. Hoy he de hacerlo con respecto a la situación económica en su más absoluta realidad.

En mi segunda conversación señalé ya cómo en 1951 habíamos llegado al punto máximo de inflación interna y cómo el Plan Económico de 1952 nos había posibilitado obtener, con los inconvenientes derivados de la aplicación tardía de alguna de sus normas básicas, un *cierto equilibrio estático.*

Este equilibrio estático que se logró mediante la contención de los gastos en general, ante la imposibilidad de obtener por nuestros propios medios los recursos que habitualmente nos daba la producción agropecuaria, no es, lógicamente, el ideal o el desiderátum de un país que se siente y se sabe en posesión de una inmensa potencialidad económica y de un Pueblo que aprecia claramente sus posibilidades y que tiene la más absoluta conciencia de sus condiciones y de su capacidad realizadora.

El equilibrio dinámico: cargar y distribuir.

El momento económico puede definirse como un período de transición entre un relativo equilibrio estático, ya alcanzado en su mayor parte, y el comienzo de una marcha ascendente pero no de inflación (que es la forma positiva del desequilibrio, así como la deflación es su forma negativa), sino de *equilibrio dinámico.*

El equilibrio estático consiste en acomodar las cargas sin cargar más... equilibrando los precios y los salarios, la producción y el consumo, la oferta y la demanda, y estabilizando el crédito, la circulación monetaria, etc.

El equilibrio dinámico, en cambio, consiste fundamentalmente en cargar más, aumentando la riqueza y distribuyéndola lo mejor posible mediante la economía social, primero, y la justicia social, después.

El 2º Plan Quinquenal quiere precisamente desarrollarse dentro de ese concepto de equilibrio dinámico, y el cumplimiento de sus previsiones, medidas con toda precaución, nos ha de dar en términos generales, al final del quinquenio, una mayor riqueza económica y un mayor bienestar del Pueblo.

Decía recién que el equilibrio estático alcanzado hasta la fecha, y merced al cumplimiento del año económico, no es absoluto sino relativo.

Algunos problemas sociales que fueron objeto de mi particular atención en la conversación de ayer prueban precisamente lo que acabo de decir.

Los beneficios generales del Plan Económico, que nos han permitido *alcanzar la orilla de 1953 sin entregarnos* en nuestra lucha por la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, han te-

nido, en algunos casos, como contrapartida, resultados parciales que han perjudicado a algunos sectores del Pueblo.

Nosotros nunca lo ignoramos, y aparte de las medidas especiales ya tomadas hemos de adoptar otras que podrán, sin duda, remediar tales situaciones.

El problema textil

Así, por ejemplo, en el Plan Económico 1952 pedí al Pueblo que adquiriese menos artículos de vestir...

Lo hice

1º) en previsión de la crisis textil por sobreproducción que amenazaba al mundo entero y, por lo tanto, al país;

2º) para contrarrestar el desusado aumento de los precios provocado por el espíritu especulador de algunos industriales textiles que, no contentos con estafar al Estado a costa de las divisas del país, estafaban al Pueblo desvalorizando sus salarios con extraordinarios incrementos en los precios del vestuario.

Las medidas adoptadas lograron en parte su objetivo. Prácticamente, el país no ha tenido la profunda crisis textil que sigue afectando a los grandes países productores del mundo.

La desocupación textil ha llegado a ser real en muy contados casos, ya que la mayor parte de las fábricas ha seguido trabajando, aunque con turnos rotativos.

Esta solución, que nos ha permitido capear el temporal — aunque con lógico sacrificio —, tiene sus causas eficientes:

1º) en la *actuación orgánica del sindicalismo*, que ha defendido lealmente los intereses profesionales de sus afiliados;

2º) En el *seguro de nuestras leyes sociales*, que, mediante la imposición de altas indemnizaciones por despido, ha evitado muchas veces el cierre de las fábricas.

En la actualidad se estudian por los organismos auxiliares del Estado los casos particulares, a fin de ir solucionando los problemas de cada industria de manera satisfactoria. Y las metas y objetivos del 2º Plan Quinquenal abren nuevos horizontes a las fábricas textiles bien organizadas.

No quiero terminar este tema sin señalar que tales han sido las previsiones de mi gobierno en relación con el problema de la industria textil que ya en 1947, previendo el actual desequilibrio de su desarrollo, prohibimos la importación de husos, a fin de evitar una mayor paralización que la actual.

La industria metalúrgica

Otro ejemplo en la materia que vengo destacando es el de la industria metalúrgica.

La metalurgia argentina está — por su condición actual de industria pequeña o mediana — prácticamente subordinada en su evolución al índice de la industria de la construcción.

El Estado, en virtud del Plan Económico 1952, detuvo su plan de construcciones de carácter oficial y desalentó las suntuarias y de lujo, y aunque se mantuvo el nivel de los créditos bancarios para la construcción privada de viviendas, *la contención de la industria de la construcción determinó como causa básica o principal una paralela contención de la industria metalúrgica.*

El beneficio general —menores costos de la construcción en general y restablecimiento del equilibrio necesario entre construcciones oficiales y privadas— produjo también el efecto negativo particular que acabo de señalar sobre una de nuestras industrias más extendidas, como es la metalúrgica.

No obstante ello, debo destacar también en este caso la cooperación de las organizaciones sindicales y económicas, pues no promovieron situaciones de fuerza, conciliando en la mayor parte de los casos los intereses del capital y del trabajo, que conjuntamente realizaron un evidente sacrificio en aras del bienestar general.

En los últimos tiempos del Año Económico 1952 la industria de la construcción recibió ya el impulso del *crédito hipotecario planificado*, y con ello la actividad de la construcción y las actividades metalúrgicas empezaron a recobrar nuevamente su ritmo, que irá creciendo de manera progresiva durante este año, según nuestras previsiones.

La vivienda

He de permitirme citar algunas cifras que prueban cómo ha cumplido también el Estado con el Plan Económico particularmente en cuanto se refiere al problema de la vivienda.

El 18 de febrero de 1952 anuncié que el Estado estimularía la construcción privada de viviendas.

Las cifras del crédito hipotecario nacional son concluyentes.

En 1950 se otorgaron 23.000 créditos, por valor de 1.200 millones de pesos; en 1951, 25.000 créditos, por valor de 1.029 millones de pesos, y en 1952, 34.700 créditos, por valor de 1.700 millones de pesos.

Por otra parte, el crédito ha sido planificado orientándolo hacia aquellas zonas del país en que las restricciones impuestas en materia de obras públicas habían determinado una menor actividad obrera e industrial de la construcción.

La industria y el comercio

Tampoco ignoramos que las restricciones crediticias y del consumo en general determinaron como consecuencia una disminución de algunos índices en la actividad económica del país, especialmente en las de *orden industrial*, que he mencionado expresamente, y en el *comercio en general*, como consecuencia lógica de las restricciones aconsejadas y efectivamente cumplidas por el Pueblo y por los organismos del Estado.

Algunos industriales o comerciantes que no creyeron en los efectos del Plan Económico y no tomaron las previsiones consecuentes han creado, por cuenta de ellos, toda una organización financiera privada que, mediante préstamos a elevados intereses, ha neutralizado en parte la disminución en los costos que debió producirse con mayor intensidad ante el retraimiento general de la demanda o del consumo.

Esta situación, felizmente, no fué generalizada y se desarrolló en el terreno de las empresas industriales o comerciales de escasa responsabilidad.

En cambio, las empresas responsables, ante la imposibilidad de acudir al sistema financiero usurario, prefirieron demorar el cumplimiento de sus obligaciones comerciales y aun de sus pagos en materia de impuestos y aportes jubilatorios.

Son hechos aparentemente negativos

Todos estos aspectos "aparentemente negativos" del Plan Económico no hacen otra cosa que confirmar la necesidad que teníamos de tomar las previsiones que lo integraban.

Si hubiésemos otorgado mayores créditos a la industria ello hubiera

perjudicado al campo, que sólo pudo trabajar en 1952 —¡después de tres años de sequía!— en base al crédito de los bancos oficiales, y no tendríamos hoy la cosecha que estamos convirtiendo en divisas y, más que en divisas, en materias primas y maquinarias para la industria y para el campo.

Si no hubiésemos aconsejado disminuir el consumo tendríamos hoy necesidades mucho mayores en materia de importaciones, con el consiguiente gasto de divisas, y no dispondríamos de los saldos exportables que nos proveen de combustibles y materiales indispensables para la marcha económica nacional.

Cada medida por nosotros prevista y por nosotros cumplida o por el Pueblo ha tenido, tal vez, algunas repercusiones negativas, porque es necesario apreciar que *se trataba de un Plan de contención;* pero yo me pregunto: ¿cómo estaríamos hoy si no lo hubiésemos concebido, adoptado y cumplido? ¿Y cuál sería nuestra situación nacional si el esfuerzo de los agricultores no hubiese sido premiado con las cosechas prodigiosas que estamos comercializando?

La única solución hubiese sido, sin duda, la que cité en mi primera conversación: el empréstito, el sometimiento solapado, mucho más doloroso e indigno que el sometimiento franco de la derrota.

Por eso, con todos sus efectos aparentemente negativos, el Plan Económico tiene un mérito fundamental en la historia de estos últimos años: haber salvado al país de su entrega acaso incondicional y con todas las consecuencias sociales y políticas que soportan los países que deben *agachar la cabeza.*

Los resultados económicos positivos

En otro orden de cosas, y para reseñar los resultados indudablemente positivos del Plan Económico en sus aspectos parciales, quiero señalarlos de manera especial.

Ellos son:

1º) la eliminación casi total del derroche y de los gastos innecesarios en materia de consumo;

2º) el extraordinario aumento de las áreas sembradas, superiores en más de 2.000.000 de hectáreas a las de 1951;

3º) el restablecimiento del equilibrio agroindustrial, imprescindible para el progreso armónico de la economía que nosotros propugnamos;

4º) la racionalización general iniciada en todas las actividades económicas, determinada por la escasez de medios disponibles: materiales, maquinarias, dinero, etc.;

5º) la mecanización agraria y la creación de una verdadera conciencia nacional que nos impone trabajar por nuestra propia industria mecánica rural y, en consecuencia, por toda nuestra industria pesada y por la siderurgia argentina;

6º) el desarrollo de nuevas actividades económicas y la explotación de nuevas riquezas, tales como la que constituye nuestra infinita riqueza pesquera;

7º) la planificación crediticia, que vino a terminar definitivamente con la discrecionalidad que facilitaba la especulación en todas sus formas o bien las explotaciones absolutamente irracionales y antieconómicas;

8º) un control más realista de nuestras importaciones creó en el ambiente económico una consigna que no deberá olvidarse: las divisas del país, como el capital de una empresa, no deben invertirse, como regla general, sino en aquellas importaciones que sean útiles al bienestar común, produciendo bienes de consumo interno o de exportación conveniente;

9º) un balance de pagos mucho más favorable que el que podíamos prever en febrero de 1952 haciendo los cálculos más optimistas;

10) la disminución en el ritmo del crecimiento en los medios de pago, que prácticamente ha correspondido a las disponibilidades de bienes que podía adquirir realmente la población;

11) una reducción evidente en el ritmo de los precios mayoristas.

En 1951 el costo de la vida elevó su nivel en un 51 %, mientras que en 1952, pese a los aumentos de un 80 % registrados en los salarios en casi todos los convenios colectivos celebrados, sólo llegó al 14 %.

Este 14 % significa todavía un saldo negativo para los trabajadores que deberá ser conjurado mediante la acción conjunta de las organizaciones económicas y sindicales, además de las medidas que el Gobierno ha de tomar en defensa del poder adquisitivo de los salarios.

Esta es la situación general del país en los comienzos del 2º Plan Quinquenal de la República.

El cumplimiento de sus objetivos deberá realizarse plenamente pero armónicamente a partir de este momento y de las situaciones que he querido analizar ante el propio Pueblo, que es el primer interesado y el primer beneficiado del Plan Quinquenal.

Cómo habrán de cumplir el Estado y el Pueblo su gran misión en estos años, y particularmente en 1953, será el tema de la última conversación de esta serie destinada a la información de todos los argentinos.

5ª DISERTACION

El Plan Quinquenal 1953

La aplicación del 2º Plan Quinquenal en 1953 ha de ser realizada teniendo en cuenta la situación que hemos venido analizando y en base a los principios generales enunciados en mi segunda conversación.

La acción política

En sus aspectos generales, la ejecución del Plan durante el año 1953 se desprende de sus mismos objetivos; pero, si en algún aspecto deseo insistir particularmente, es en todo cuanto se refiere a la organización del Pueblo.

La organización integral de la comunidad es básica, absolutamente básica, para que el 2º Plan Quinquenal sea totalmente realizado en los objetivos que competen al Pueblo.

No solamente me refiero a la organización social, que es, acaso, la más eficiente en su desarrollo.

Deben desarrollarse al máximo y en orden al bien común de la Nación las organizaciones económicas y aun las organizaciones políticas.

Desde hace muchos años vengo bregando por la organización del Pueblo en estos tres aspectos fundamentales de su vida.

No se puede pensar en el progreso equilibrado y armónico de un país cuyas fuerzas populares no han logrado nuclearse en organizaciones representativas —¡auténticamente representativas!— de la voluntad, de los sentimientos y de los ideales que sustenta la comunidad.

El desarrollo armónico de las organizaciones sociales, económicas y políticas crea el equilibrio necesario que posibilita:

1º) la defensa de los intereses correspondientes del Pueblo;

2º) la acción del Estado, cuya tarea se ve así facilitada por la concurrencia de un asesoramiento responsable que le permite al Gobierno hacer de manera efectiva *lo que el Pueblo quiere*.

Por todo ello deseo que este primer año del 2º Plan Quinquenal sea orientado por una gran finalidad: la que encabeza, por así decirlo, todo el Plan y que está contenida en sus primeros objetivos.

El gobierno de un país ya no puede ejercerse eficientemente con el solo auxilio de los organismos estatales y no puede tampoco realizarse mediante su propia organización político-administrativa. Requiere que participen en sus tareas de conducción las organizaciones del Pueblo.

Insisto particularmente en que el Pueblo se organice racionalmente en sus actividades básicas o fundamentales, porque es el único camino que nos posibilitará la total realización de nuestro Plan.

El Estado también deberá racionalizar sus cuadros administrativos, a fin de lograr el más alto grado de eficiencia orgánico-funcional. En este aspecto confío también en la propia acción de las organizaciones del Pueblo. Ellas, mediante su acción permanente, obligarán al Estado a que afine su sensibilidad ante los problemas del Pueblo, coordine sus funciones racionalmente y las ejerza con eficiencia y prontitud.

En otro orden de cosas, es fundamental que en la primera etapa de este 2º Plan Quinquenal de Gobierno cada argentino conozca en general todos los objetivos que nos proponemos cumplir y en particular aquellos que sean propios de su tarea en la vida.

Para hacer algo —aunque parezca una perogrullada—, lo primero es saber lo que se quiere hacer, y estar convencido de que es necesario hacerlo.

Lógicamente, el 2º Plan Quinquenal no tiene objetivos individuales... no determina metas egoístas... Es —como lo he dicho otras veces— el Plan de todos y para todos, el Plan del Pueblo y para el Pueblo.

Por eso, para realizarlo no basta con conocer —así sea de memoria— los 880 objetivos que lo componen.

Es necesario tener un profundo sentimiento de solidaridad, una clara conciencia social que ha de estar golpeando todos los días sobre la voluntad de cada argentino.

Es la suma de 18.000.000 de voluntades puestas sobre los 880 objetivos del Plan el gran secreto de su realización.

Por eso también acabo de insistir en la organización de la comunidad... porque no es el espíritu gregario o individualista el que crea la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación, sino el espíritu de solidaridad, el sentido exacto de la responsabilidad social que todos tenemos y que se obtiene solamente en las organizaciones populares.

La acción social

En orden a los problemas predominantemente sociales que he señalado anteriormente, considero que las distintas medidas de carácter económico que prevemos tomar de común acuerdo con la Comisión Económica Consultiva, que representa a la Central de los trabajadores y de los empresarios, han de ser la solución adecuada de los mismos.

Los problemas generales de gravitación social dependen del propio esfuerzo de todos.

La felicidad de los Pueblos, como la de los hombres, no se consigue sin esfuerzo, y a veces el esfuerzo demanda sacrificios.

En este año 1953 es necesario, como siempre, producir más.

Hay una sola manera de vivir mejor, de obtener un mayor bienestar social, y es aumentando las riquezas efectivas de la comunidad.

Nosotros no aspiramos a ser ricos con la ayuda de nadie... porque es muy difícil que alguien nos dé dinero sin que lo considere una limosna, y nosotros *ya estamos escamados de que se nos lleven después la limosna con el santo a cuestas.*

Podemos ser un pueblo rico, pero eso sólo lo lograremos trabajando, sacando con nuestro trabajo los bienes que la naturaleza nos está ofreciendo y convirtiéndolos después, mediante una justa distribución, en bienestar social o, mediante buenos negocios, en una mayor riqueza, fuente, a su vez, de mayor bienestar.

La acción económica

En el orden económico propiamente dicho, el plan anual de 1953 ha de fundarse en los siguientes principios básicos, que habrán de convertirse en realidad mediante los planes discriminados en los organismos del Estado y de las organizaciones del Pueblo:

1º) 1953 debe representar el comienzo de *una nueva etapa* en la economía nacional, etapa que desde ya podemos caracterizar diciendo que *no ha de ser de contención sino de progreso,* que no será de desequilibrio inflatorio o deflatorio sino de equilibrio económico, pero no estático sino dinámico;

2º) el desarrollo dinámico de la economía nacional deberá realizarse mediante el *equilibrio de la producción agropecuaria con la producción industrial* que ya poseemos.
Sobre este equilibrio armónico se iniciará en 1953 el desenvolvimiento moderado de la industria pesada que exige el desarrollo pleno de la siderurgia nacional;

3º) la *producción agraria* deberá tener siempre a la vista los objetivos fijados en el Plan Quinquenal (Capítulo ACCIÓN AGRARIA). El Estado concurrirá a su ejecución mediante:

a) *precios* remuneradores y anticipados para cereales y oleaginosos;

b) *crédito* agrario planificado, que se integrará por el Banco de la Nación Argentina con las nuevas determinaciones del 2º Plan Quinquenal en materia de vivienda rural y propiedad de la tierra;

c) desarrollo de la *mecanización rural* mediante el auspicio total de la industria agrícola argentina y el mantenimiento del tipo de cambio actual de $ 7,50 o su equivalente en otras monedas para las máquinas que deban importarse;

d) la *asistencia técnica* del Gobierno a los agricultores, a fin de procurar mayores rendimientos de las áreas sembradas y una mayor resistencia de los granos frente a la acción destructora de las plagas;

e) *organización total de los productores en un sistema nacional de cooperativas,* sistema que será responsable del cumplimiento de los derechos y obligaciones que el propio Plan Quinquenal les otorga y establece.

4º) *la producción ganadera* seguirá siendo objeto de las normas del Plan Económico en cuanto a su estímulo en general y las restricciones del consumo de carne vacuna, que será sustituída por otros tipos de alimento y en especial por carne de pescado y de cerdo, cuyos índices de producción conviene mantener;

5º) *la actividad ganadera destinada a la producción de leche de consumo y de leche industrial* podrá ser desarrollada sin limitaciones de ninguna naturaleza, puesto que no sólo existe en algunas zonas del país un apreciable déficit en el consumo, sino que, aun más, la producción industrial de origen lácteo es de fácil y conveniente colocación en el mercado exterior, particularmente para la República Argentina, que no ha necesitado subvencionar esta actividad;

6º) *la producción industrial,* teniendo siempre en vista los objetivos del 2º Plan Quinquenal, deberá retomar en 1953 el ritmo normal de sus actividades y tratar de recuperar en este año los índices de 1951.

Esta reactivación habrá de ser obtenida mediante:

a) el *incremento del poder adquisitivo de la población,* particularmente de la población agraria, que ha soportado tres años de escasez y que está recibiendo ya el fruto de los esfuerzos de producción realizados en 1952;

b) el *aumento de bienes de importación,* como resultado de las buenas perspectivas que ofrece el balance de pagos;

c) la *influencia reactivadora inicial del 2º Plan Quinquenal;*

d) el *incremento planificado del crédito bancario industrial* destinado a reducir los endeudamientos excesivos de las empresas; disminuir los atrasos en los pagos comerciales, de impuestos y de aportes al sistema de previsión social; racionalizar las industrias de manera progresiva, a fin de evitar las consecuencias económico-sociales de una racionalización a corto plazo;

e) estas medidas, así como la *planificación en la distribución de divisas para las necesidades industriales,* serán realizadas con el asesoramiento de la *Comisión Económica Consultiva,* que representa a los intereses económicos y a los trabajadores, en cuanto ellos cumplen no sólo una función social sino también una eminente función económica.

Las empresas deberán cooperar, a su vez, con el Gobierno y con la población mejorando, en lo posible, los procesos de producción y racionalizando eficientemente el proceso de comercialización, utilizando en lo posible el sistema de cooperativas de consumo y de proveedurías oficiales o sindicales. De esta manera, sin perjuicio de sus ganancias, podrán reducir los costos. La Comisión de Precios y Salarios ha probado fehacientemente que el costo de la vida —cuyo aumento, según cifras obtenidas por la misma, fué de un 9,9 % en 1952, aunque las estadísticas oficiales señalan un 14 % — se reduce a un 2 % cuando las compras se efectúan en mercados, proveedurías o cooperativas de consumo.

7º) la *industria de la construcción,* particularmente, que ya ha iniciado su reactivación en el segundo semestre de 1952, seguirá en ascenso, a pesar de las restricciones que el Estado se ha impuesto en el primer año del Plan Quinquenal en cuanto se refiere a las obras públicas.

La reactivación aludida será determinada por el cumplimiento del 2º Plan Quinquenal en materia de vivienda mediante su incidencia en la actividad privada y el apoyo crediticio hipotecario. La actividad privada deberá responder al apoyo del Estado reduciendo al máximo los costos de la edificación. Las construcciones de viviendas rurales serán alentadas al máximo con los siguientes fines:

a) convertir el producido de las cosechas en *bienes inmuebles* que habrán de valorizarse;

b) solucionar en parte el *problema de la vivienda rural;*

c) *arraigar la población agraria;*

d) *descongestionar las grandes ciudades*, contribuyendo así a disminuir la incidencia de alquileres o gastos de vivienda en el costo de la vida y a la solución de los problemas de desocupación inaparente o parcial a que aludí en el análisis general de la situación;

e) *aumentar las áreas de explotación* que fueron abandonadas en el momento de la reactivación industrial que se realizó en los comienzos del 1er. Plan Quinquenal.

8º) *el comercio interno* — mayorista y minorista — retomará progresivamente su actividad de 1952, pero deberá orientarse hacia la satisfacción de las demandas rurales de la zona beneficiada por la producción agraria.

Es conveniente que el comercio mayorista, lo mismo que las fábricas, procuren abaratar los precios de sus productos mediante la creación de enlaces directos con las entidades comerciales sin fines de lucro (proveedurías, cooperativas de consumo, etc.).

Esta acción ha de ser progresivamente aplicada, pero no significa la supresión del comercio minorista, que sólo será limitado en forma natural cuando no colabore con el Estado en su lucha por suprimir alzas injustificadas en los precios.

Es aconsejable que las propias fábricas y comercios mayoristas fijen los precios máximos en todos aquellos casos en que no los fije el Estado, defendiendo el poder adquisitivo de los ingresos del Pueblo.

El Estado cooperará mediante créditos adecuados con las industrias y comercios que cumplan con estas normas y consejos, que tienden a promover el saneamiento y la consolidación financiera de las empresas honestas y bien organizadas.

9º) *el comercio exterior* será indudablemente activo en 1953, y las exportaciones ya comprometidas o de fácil colocación nos permitirán realizar las adquisiciones de los elementos que necesita el país y particularmente la industria actual y la actividad agropecuaria.

a) el Gobierno no deja de tener en cuenta las posibilidades de realizar adquisiciones que se financien como *aporte de capitales.*

La actividad económica privada vinculada al comercio exterior deberá tener en cuenta estas posibilidades, cuidando siempre de que se trate de reales importaciones de capital. El capital honrado y los hombres de empresa que acepten sin reservas la política social de nuestra doctrina y los principios que acerca de la *función social del capital* se establecen en el 2º Plan Quinquenal tendrán el apoyo total y decidido del Estado;

b) las *importaciones serán realizadas con criterio selectivo*, y particularmente serán alentadas las que nos proveen de materias primas, combustibles y bienes de capital, así como las importaciones de aquellos países que acepten los principios de nuestra posición internacional en materia de comercio exterior, incluída como objetivo en el 2º Plan Quinquenal de la Nación;

c) *las exportaciones* recibirán el estímulo necesario que contribuya a la consolidación de la producción nacional.

Con tal motivo hemos creado la *Comisión Nacional de Fomento de las Exportaciones* en el Ministerio de Comercio Exterior, y con el asesoramiento de la misma se dispondrán aquellas medidas de tipo cambiario que se juzguen indispensables para la solución de los problemas económicos y sociales de cada actividad.

10) *la economía popular y familiar* ha de regirse por los principios y consejos generales que diera en el Plan Económico.

La regla sigue siendo:

a) *no derrochar;*

b) comprar donde se vendan productos de *mejor calidad* y de *mejores precios;*

c) adquirir preferentemente artículos de *fabricación nacional,* particularmente los que provengan de la *industria textil y metalúrgica* y de toda la *industria manufacturera nacional,* siempre que mantengan por lo menos los precios actuales;

d) el consejo del Plan Económico relacionado con la *huerta familiar* queda en pie, ya consolidado por una franca experiencia favorable;

e) *el consumo de pescado* debe ser mantenido y aun incrementado no sólo por razones económicas, sino por razones vinculadas a la salud del Pueblo.

f) *las proveedurías sindicales y las cooperativas de consumo* siguen contando con el apoyo total del Gobierno, tal como se establece en el Plan Quinquenal.

* * *

El Plan Económico ha creado ya evidentemente en el Pueblo argentino un verdadero *ordenamiento* de su propia conducta en relación con las inversiones que realiza.

Yo me alegro profundamente de que así sea, porque ello significa que el Pueblo argentino no sólo es lo mejor que tenemos por sus sentimientos y por sus ideales, sino también por su carácter, evidenciado con creces en el cumplimiento de tan pequeños detalles como el que acabo de señalar en relación con la economía familiar y popular.

Solamente los Pueblos de carácter que saben ser sobrios tienen vigencia en la Historia. El carácter se manifiesta no sólo por las grandes realizaciones de la voluntad, sino por la tenacidad y el heroísmo que significa el simple y prosaico deber de cada día.

Lo que yo quiero de los argentinos, lo que yo les pido en nombre de la Patria (que es la unión fraterna y solidaria de los 18.000000 de habitantes que la integran), es que cada uno sepa cumplir *con su propio deber,* en el lugar en que Dios lo haya puesto en la vida, por humilde que sea; pero con profundo sentimiento de la responsabilidad nacional, ¡como si en su banco de clase, en su condición de ama de casa, en sus tareas de obrero, en sus funciones de dirigente social, económico o político, tuviese todas las responsabilidades que hoy pesan sobre mis propias espaldas de Presidente de la República!

Cuando cada argentino cumpla su deber social como si tuviese tanta responsabilidad sobre sus hombros, la República Argentina y el Pueblo argentino serán lo que tienen que ser, lo que América y aun el mundo espera de nosotros: que cumplamos la misión histórica que la Providencia nos ha asignado en esta hora difícil de la humanidad.

Yo sé que mañana la minoría opositora —que por ello se llama minoría— dirá que estamos enfermos de megalomanía. Nosotros debemos aceptar con orgullo la acusación.

Preferimos ser un Pueblo de hombres enfermos de grandeza que una masa —como la que ellos representan— enferma de pequeñez y de mediocridad.

Así, con la plenitud de mi optimismo, que permanece de pie; erguido sobre todas las dificultades —y acaso por eso mismo más erguido aún— y sobre todas las amarguras que golpean y golpearon sobre mi corazón, yo pido a cada argentino que realice nuestro 2º Plan Quinquenal pensando que en el origen de todas nuestras realizaciones siempre hay una finalidad esencial, que es la felicidad común, y que en las raíces de nuestras acciones hay siempre una causa... una sola razón: la que nosotros tantas veces hemos dado como fundamento de todo cuanto llevamos hecho y que se expresa en la Doctrina Peronista mediante una frase muy breve pero muy fecunda: *el amor es lo único que construye.*

Si cada argentino se dedica a trabajar con este lema a la vista el 2º Plan Quinquenal será realizado en menos de cinco años.

Yo espero que así sea porque confío en el Pueblo, y en este caso confío plenamente. Con los hombres tal vez se pueda seguir el consejo de Rudyard Kipling: *"confía en los hombres, pero nunca demasiado"*; mas en un Pueblo, y en particular en un Pueblo como el nuestro, se puede confiar, y yo confío sin ninguna limitación.

Sobre estas bases de absoluta confianza hago este llamado final a todos los argentinos: ¡es necesario tener fe... porque el porvenir es nuestro!